



**PESCANOVA, S.A.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
(GRUPO PESCANOVA)**

Cuentas anuales consolidadas  
reformuladas e informe de gestión  
consolidado, correspondientes al  
ejercicio 2011 junto con el  
informe de auditoría de cuentas  
anuales



**PESCANOVA, S.A.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
(GRUPO PESCANOVA)**

Cuentas anuales consolidadas reformuladas e informe de gestión consolidado  
correspondientes al ejercicio 2011 junto con el informe de  
auditoría de cuentas anuales

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS REFORMULADAS**

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS REFORMULADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2011:**

Balances Consolidados al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010  
Estado de los Resultados Consolidados de los ejercicios 2011 y 2010  
Otros Resultados Globales Consolidados de los ejercicios 2011 y 2010  
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado de los ejercicios 2011 y 2010  
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado de los ejercicios 2011 y 2010  
Memoria Consolidada del ejercicio 2011

**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2011**



**PESCANOVA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
(GRUPO PESCANOVA)**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

## Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas

A los Accionistas de PESCANOVA, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de **PESCANOVA, S.A.** (la Sociedad Dominante) y **sociedades dependientes** (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2011, el estado de los resultados consolidado, el estado consolidado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Como se indica en la Nota 2.A de la memoria adjunta, el Administrador Concursal de la Sociedad Dominante es el responsable de la formulación de las cuentas anuales del Grupo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado. Excepto por las salvedades mencionadas en los párrafos 3 y 4, el trabajo se ha realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. Tal como se indica en la Nota 2.A de la memoria adjunta, las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2011 fueron formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante el 24 de febrero de 2012 y aprobadas por su Junta de Accionistas el 13 de abril de 2012. El 30 de marzo de 2014, y a solicitud de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el Administrador Concursal de la Sociedad Dominante procedió a la reformulación de las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado del ejercicio 2011. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011 adjuntas, se corresponden con las reformuladas el 30 de marzo de 2014 y sustituyen íntegramente a las formuladas inicialmente por los Administradores el 24 de febrero de 2012. Del mismo modo, el presente informe de auditoría sustituye íntegramente al informe de auditoría que emitimos el 28 de febrero de 2012, en relación a las cuentas anuales inicialmente formuladas.
3. Por otra parte, y como se indica en la Nota 2.B de la memoria adjunta, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011 reformuladas, recogen la corrección de errores provenientes de ejercicios anteriores, circunstancia que (a) hace que las cifras del ejercicio 2010, que se incluyen a efectos comparativos en dichas cuentas anuales consolidadas, no coincidan con las correspondientes a las cuentas anuales del ejercicio 2010, que fueron formuladas el 25 de febrero de 2011, y (b) comporta que, en cumplimiento con lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera, las cuentas anuales consolidadas adjuntas, incluyan el balance de apertura del ejercicio 2010. Nuestro trabajo no ha incluido la revisión de dicho balance de apertura. En consecuencia, no podemos opinar sobre la razonabilidad de los movimientos e información asociada del ejercicio 2010, que se muestran en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado y en las Notas de la memoria adjuntas.
4. Tal como se indica en la Nota 2.C de la memoria adjunta, en la formulación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011, se han realizado determinados juicios de valor y estimaciones, relativos fundamentalmente a la determinación de la deuda financiera, al registro de los gastos financieros asociados a la misma y a la retrocesión de ventas y compras cuyo objetivo principal era la obtención de financiación, así como acerca de los criterios seguidos en la eliminación de diferencias en saldos y transacciones entre sociedades del Grupo.

Estos juicios de valor y estimaciones, representan la mejor estimación del Administrador Concursal, basándose en la información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, al resultar de hecho impracticable una cuantificación con un mayor nivel de exactitud, tal como se indica en la mencionada Nota 2.C de la memoria. Los mismos afectan tanto a las cifras correspondientes al ejercicio 2011, como a la re-expresión de las cifras del ejercicio 2010 que se muestran a efectos comparativos, y han implicado, entre otros aspectos: (i) la imposibilidad de verificar que la deuda financiera por créditos documentarios a 31 de diciembre de 2010 estuviera totalmente devengada a dicha fecha, (ii) que el gasto financiero registrado en los ejercicios 2011 y 2010 corresponde a una estimación del mismo y no al efectivamente devengado en ambos periodos y, (iii) la toma de ciertas asunciones en el proceso de determinación y de regularización de saldos y transacciones con sociedades del grupo que se ha realizado.

Si hubiera sido posible disponer de la información exacta adicional, algunos de los importes mostrados en las cuentas anuales consolidadas adjuntas por estos conceptos, podrían haber sido diferentes.

5. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos sobre las cifras comparativas de la limitación al alcance de nuestro trabajo descrita en el párrafo 3 anterior y excepto por los efectos de aquellos ajustes que podrían haberse considerado necesarios si hubiéramos podido verificar lo mencionado en las limitaciones al alcance de nuestro trabajo indicadas en el párrafo 4 anterior, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de **PESCANOVA, S.A. y sociedades dependientes** al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.
6. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 1 de la memoria adjunta. El pasado el 15 de abril de 2013, la Sociedad Dominante solicitó al Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Pontevedra, la declaración de concurso voluntario, situación que fue declarada por el Juez el 25 de abril y que ha comportado la sustitución del Consejo de Administración en la gestión de la Sociedad Dominante por un Administrador Concursal designado por el Juez, y que se mantiene a la fecha del presente informe de auditoría.

Asimismo, y tal como se indica en la Nota 1 de la memoria adjunta, las sociedades del Grupo, Acuinova, S.L., Pescafina, S.A., Pescachile, S.A., Acuinova Chile, Argenova, S.A. y Pescanova Brasil, LTDA, han entrado en procedimientos de carácter concursal durante el ejercicio 2013. Igualmente, en el mes de marzo de 2014, se presentó la comunicación a que se refiere el artículo 5 bis de la Ley Concursal en relación con las sociedades del Grupo, Bajamar Séptima, S.A. y Pescanova Alimentación, S.A.

Adicionalmente, el registro de diversas correcciones de errores relativos a ejercicios anteriores que ha comportado la reformulación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011, junto con las pérdidas registradas durante el ejercicio 2011 han llevado a que el Grupo presente, a 31 de diciembre de 2011, un resultado negativo de 260.110 miles de euros (177.355 miles de euros en 2010), un patrimonio negativo de 790.757 miles de euros (567.434 miles de euros al 31 de diciembre de 2010) y un fondo de maniobra, igualmente negativo, de 1.703.010 miles de euros (1.539.778 miles de euros al 31 de diciembre de 2010). Adicionalmente, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012, que son las últimas cuentas anuales consolidadas del Grupo que a fecha de hoy están formuladas y auditadas, presentan un resultado negativo de 791.423 miles de euros, un patrimonio negativo de 1.487.061 miles de euros y un fondo de maniobra, igualmente negativo, de 2.422.928 miles de euros.


Las circunstancias descritas en los párrafos anteriores comportan la existencia de una incertidumbre significativa acerca de la capacidad del Grupo de continuar con sus operaciones. No obstante, y tal como se indica en la Nota 2.D de la memoria adjunta, las cuentas anuales consolidadas del Grupo han sido formuladas por el Administrador Concursal de la Sociedad Dominante atendiendo al principio de gestión continuada, al haberse tenido en consideración que el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha presentado una propuesta de convenio de acreedores junto con una propuesta de plan de viabilidad que, en caso de resultar finalmente aprobadas, podrían permitir la continuidad del Grupo.

Por otra parte, y tal como se indica en la Nota 2.C de la memoria adjunta, las implicaciones fiscales de la situación concursal de la Sociedad Dominante, así como de las correcciones de errores realizadas, podrían suponer la existencia tanto de posibles contingencias fiscales, como de posibles activos contingentes, que no son susceptibles de cuantificación objetiva a la fecha de emisión de este informe. En este sentido, tal como se indica en la Nota 16 de la memoria adjunta, en agosto de 2013 la Administración Tributaria ha abierto, a la Sociedad Dominante, actuaciones de comprobación e investigación sobre los ejercicios 2008 a 2011, si bien, dado lo reciente de su inicio, no es posible aún estimar su desenlace final.

Adicionalmente, tal como se indica en la Nota 24.4 de la memoria adjunta, la situación del Grupo y especialmente de la Sociedad Dominante, ha comportado que se hayan recibido diversas demandas en su contra, cuyo desenlace final pudiera resultar perjudicial para sus intereses y tener impacto en las cuentas anuales del Grupo. A la fecha de emisión de este informe, dichas reclamaciones se encuentran aún en fases iniciales que no permiten estimar de manera objetiva sus respectivos desenlaces finales. Asimismo, existe el riesgo de que alguna de las sociedades del Grupo reciba en el futuro, nuevas reclamaciones y demandas. Por otra parte, y relacionado igualmente con la situación y los hechos que están generando estas reclamaciones en contra de diversas sociedades del Grupo, en el caso de que las mismas decidieran interponer, a su vez, reclamaciones contra otras partes involucradas, podrían existir activos contingentes, cuya materialización futura dependería del resultado final de eventuales reclamaciones que el Grupo pudiera interponer.

7. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2011, contiene las explicaciones que el Administrador Concursal de la Sociedad Dominante considera oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado, que no incluye el informe anual de gobierno corporativo, con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de PESCOVA, S.A. y sociedades dependientes.

BDO Auditores, S.L.

  
Agustín Checa Jiménez  
Socio-Auditor de Cuentas

Vigo, 11 de abril de 2014





**PESCANOVA**

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS REFORMULADAS**

**2011**

**PESCANOVA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2011 y 2010,**  
**y 1 de enero de 2010**

		<i>Miles Euros</i>		
<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>31/12/2011</b>	<b>31/12/2010 (*)</b>	<b>01/01/2010 (*)</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>				
Immovilizado Material	(10)	1.403.755	1.280.190	1.233.972
Activos Intangibles	(9)	51.125	47.514	47.777
Fondo de Comercio	(7)	69.830	69.830	69.830
Inversiones contabilizadas por el Método de Participación	(8)	1.910	809	452
Inversiones Financieras a Largo Plazo		19.312	5.487	16.862
Impuestos Diferidos	(16)	41.759	77.391	54.456
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>				
Existencias	(11)	732.657	633.246	517.582
Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar	(17)	544.059	675.941	759.085
Inversiones Financieras a Corto		5.442	90.275	10.947
Efectivo y Otros medios equivalentes		369.532	336.010	106.738
Otros Activos		28.074	20.911	26.378
Activos no corrientes clasif. como mantenidos para la venta	(3.7)	10.505	13.159	44.737
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>3.277.960</b>	<b>3.250.763</b>	<b>2.888.816</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>				
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>Notas</b>	<b>31/12/2011</b>	<b>31/12/2010 (*)</b>	<b>01/01/2010 (*)</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>				
De la Sociedad Dominante	(12)	(818.484)	(560.921)	(343.924)
De Accionistas Minoritarios	(12)	27.727	27.365	25.187
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>675.438</b>	<b>508.876</b>	<b>410.606</b>
Ingresos Diferidos	(13)	105.892	115.265	123.553
Provisiones a Largo Plazo	(14)	3.526	3.658	8.817
Obligaciones y Otros Valores Negociables	(15)	244.708	104.257	--
Deuda Financiera a Largo	(15)	275.556	221.532	227.865
Otras Cuentas a Pagar a Largo		24.094	44.956	49.868
Impuestos Diferidos	(16)	21.662	19.208	503
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>3.393.279</b>	<b>3.275.443</b>	<b>2.796.947</b>
Deuda Financiera a Corto Sin Recurso	(15)	130.123	122.216	122.216
Deuda Financiera a Corto Plazo con Recurso	(15)	2.706.405	2.510.801	2.113.507
Acreedores Comerciales y Otras cuentas a Pagar a Corto	(17)	556.751	642.426	561.224
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>3.277.960</b>	<b>3.250.763</b>	<b>2.888.816</b>

(\*) Las cifras relativas al ejercicio 2010 han sido re-expresadas.

Las notas 1 a 25 de la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2011 y 2010.



**PESCANOVA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Estado de los resultados consolidado de los ejercicios 2011 y 2010**

		<i>Miles Euros</i>	
<b>ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>Notas</b>	<b>2011</b>	<b>2010 (*)</b>
Ventas	(19)	1.356.693	1.279.390
Otros Ingresos de Explotación	(19)	37.677	22.493
+/- variación de existencias		5.240	22.647
Aprovisionamientos		902.807	818.618
Gastos de Personal		199.506	184.696
Otros Gastos de Explotación		233.562	232.902
<b>RESULTADO OPERATIVO ANTES DE AMORTIZACIONES,</b>		<b>63.735</b>	<b>88.314</b>
Amortización del Inmovilizado	(9) & (10)	64.767	60.102
Deterioro de activos no corrientes	(7) & (10)	2.880	6.288
Otros resultados		416	300
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>		<b>(3.496)</b>	<b>22.224</b>
Gasto Financiero Neto	(19)	238.057	199.115
Diferencias de Cambio	(19)	14.795	10.909
Resultado de Sociedades por el Método de Participación	(8)	(108)	(1.970)
Resultado de Inversiones Financieras Temporales		151	249
Ingresos por Participaciones en el Capital		--	161
Resultados de Conversión		(71)	(1.735)
Provisión por deterioro del valor de activos	(8)	(960)	(2.487)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(227.746)</b>	<b>(171.765)</b>
Impuesto sobre Sociedades	(16)	31.114	3.897
<b>RESULTADO EJERCICIO DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>(258.860)</b>	<b>(175.662)</b>
Resultado del ejercicio de operaciones interrumpidas (neto de impuestos)		(1.250)	(1.693)
<b>RESULTADO NETO</b>		<b>(260.110)</b>	<b>(177.355)</b>
<b>RESULTADO NETO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>		<b>(260.263)</b>	<b>(179.533)</b>
Resultado Neto atribuible a Accionistas Minoritarios		153	2.178
<b>Pérdida Neta del Ejercicio por Operaciones Continuas por Acción (en euros)</b>		<b>(13,50)</b>	<b>(9,08)</b>
<b>Pérdida Neta por Acción Diluido por operaciones continuadas (en euros)</b>		<b>(13,50)</b>	<b>(9,08)</b>

(\*) Las cifras relativas al ejercicio 2010 han sido re-expresadas.

Las notas 1 a 25 de la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de los resultados consolidados de los ejercicios 2011 y 2010.

## PESCANOVA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Otros resultados globales consolidados de los ejercicios 2011 y 2010

	<i>Miles Euros</i>					
	2011			2010 (*)		
	De la Sociedad Dominante	De accionistas minoritarios	Total	De la Sociedad Dominante	De accionistas minoritarios	Total
<b>OTRO RESULTADO GLOBAL RECONOCIDO DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO</b>	<b>30.477</b>	<b>--</b>	<b>30.477</b>	<b>(31.599)</b>	<b>--</b>	<b>(31.599)</b>
En diferencias de conversión	32.177	--	32.177	(30.643)	--	(30.643)
En reservas de Cobertura	(1.700)	--	(1.700)	(956)	--	(956)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(260.263)</b>	<b>153</b>	<b>(260.110)</b>	<b>(179.533)</b>	<b>2.178</b>	<b>(177.355)</b>
<b>RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO</b>	<b>(229.786)</b>	<b>153</b>	<b>(229.633)</b>	<b>(211.132)</b>	<b>2.178</b>	<b>(208.954)</b>

### Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado de los ejercicios 2011 y 2010

<i>Miles Euros</i>	Capital Social	Prima de Emisión	Reserva Legal	Reserva de cobertura	Reservas para valores propios	Diferencias de Conversión	Reservas por Revaluación de Activos y Pasivos	Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	Beneficio Retenido	Total Patrimonio Neto de la Sociedad Dominante	Patrimonio Neto de Accionistas Minoritarios	Total Patrimonio Neto
<b>Saldo a 31/12/09</b>	<b>116.683</b>	<b>57.043</b>	<b>15.600</b>	<b>(3.778)</b>	<b>(2.901)</b>	<b>(2.582)</b>	<b>60.862</b>	<b>--</b>	<b>175.071</b>	<b>415.998</b>	<b>28.461</b>	<b>444.459</b>
Ajustes por errores año 2009 y anteriores	--	--	--	--	154	8.602	(62.786)	6.098	(711.990)	(759.922)	(3.274)	(763.196)
<b>Saldo a 01/01/10 (*)</b>	<b>116.683</b>	<b>57.043</b>	<b>15.600</b>	<b>(3.778)</b>	<b>(2.747)</b>	<b>6.020</b>	<b>(1.924)</b>	<b>6.098</b>	<b>(536.919)</b>	<b>(343.924)</b>	<b>25.187</b>	<b>(318.737)</b>
Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	--	--	--	(956)	--	(30.643)	--	--	--	(31.599)	--	(31.599)
Resultado del ejercicio	--	--	--	--	--	--	--	--	(179.533)	(179.533)	2.178	(177.355)
Dividendo	--	--	--	--	--	--	--	--	(8.654)	(8.654)	--	(8.654)
Otros	--	--	1.431	--	--	--	--	--	1.358	2.789	--	2.789
<b>Saldo a 31/12/10 (*)</b>	<b>116.683</b>	<b>57.043</b>	<b>17.031</b>	<b>(4.734)</b>	<b>(2.747)</b>	<b>(24.623)</b>	<b>(1.924)</b>	<b>6.098</b>	<b>(723.748)</b>	<b>(560.921)</b>	<b>27.365</b>	<b>(533.556)</b>
Distribución de resultados	--	--	1.545	--	--	--	--	--	(1.545)	--	--	--
Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	--	--	--	(1.700)	--	32.177	--	--	--	30.477	--	30.477
Resultado del ejercicio	--	--	--	--	--	--	--	--	(260.263)	(260.263)	153	(260.110)
Dividendo	--	--	--	--	--	--	--	--	(9.695)	(9.695)	--	(9.695)
Otras operaciones con socios o propietarios	--	--	--	--	--	--	--	17.853	--	17.853	--	17.853
Cambios de criterio contable	--	--	--	--	--	--	--	--	(33.877)	(33.877)	--	(33.877)
Otros	--	--	--	--	(8.952)	--	--	--	6.894	(2.058)	209	(1.849)
<b>Saldo a 31/12/11</b>	<b>116.683</b>	<b>57.043</b>	<b>18.576</b>	<b>(6.434)</b>	<b>(11.699)</b>	<b>7.554</b>	<b>(1.924)</b>	<b>23.951</b>	<b>(1.022.234)</b>	<b>(818.484)</b>	<b>27.727</b>	<b>(790.757)</b>

(\*) Las cifras relativas al ejercicio 2010 han sido re-expresadas.

Las notas 1 a 25 de la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de otros resultados globales y del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado de los ejercicios 2011 y 2010.

**PESCANOVA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Estado de flujos de efectivo consolidado de los ejercicios 2011 y 2010**

	<i>Miles Euros</i>	
	<b>2011</b>	<b>2010 (*)</b>
Resultado bruto antes de impuestos y socios externos	(227.746)	(171.766)
Amortizaciones	64.767	60.102
Resultados de operaciones interrumpidas	(1.250)	(1.693)
Resultado ventas de activos	(2.126)	---
Impuesto sobre sociedades	(31.114)	(3.919)
Otros resultados que no generan mov. de fondos	(14.977)	(11.552)
<b>RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES</b>	<b>(212.446)</b>	<b>(128.827)</b>
Variación en activo/pasivo corriente operativo	(68.906)	(28.240)
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(281.352)</b>	<b>(157.067)</b>
Adquisiciones de activos fijos materiales e inmateriales	(172.775)	(120.861)
Enajenaciones de activos y cobros de inversiones	84.483	(82.886)
Adquisición / enajenaciones de otras inversiones	(2.613)	4.346
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO EMPLEADOS EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(90.905)</b>	<b>(199.401)</b>
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO GENERADOS ANTES DE LA ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(372.257)</b>	<b>(356.468)</b>
Emisión de instrumentos de Patrimonio	12.568	6.097
Disposiciones de deuda financiera a largo plazo	447.485	363.107
Amortizaciones de deuda financiera a largo plazo	(244.606)	(168.620)
Flujo neto de deuda financiera con vencimiento a corto plazo	203.511	397.294
Pagos de dividendos de la sociedad dominante	(9.695)	(8.654)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	(3.484)	(3.484)
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN</b>	<b>405.779</b>	<b>585.740</b>
<b>FLUJOS NETOS TOTALES</b>	<b>33.522</b>	<b>229.272</b>
<b>VARIACIÓN DE EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS</b>	<b>33.522</b>	<b>229.272</b>
<b>EFECTIVO DEPÓSITOS Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS INICIALES</b>	<b>336.010</b>	<b>106.738</b>
<b>EFECTIVO DEPÓSITOS Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS FINALES</b>	<b>369.532</b>	<b>336.010</b>

(\*) Las cifras relativas al ejercicio 2010 han sido re-expresadas.

Las notas 1 a 25 de la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado de los ejercicios 2011 y 2010.

# MEMORIA 2011

## 1) ACTIVIDAD DEL GRUPO

PESCANOVA, S.A. (en adelante, “la Sociedad Dominante” o “Pescanova”), constituida en junio de 1960, y con domicilio en Rúa José Fernández López, s/n, Chapela (Pontevedra), es cabecera de un importante grupo empresarial, cuya actividad es la explotación industrial de todas las actividades relacionadas con productos destinados al consumo humano o animal, incluso su producción, transformación, distribución, comercialización y desarrollo de otras actividades complementarias o derivadas de la principal, tanto de carácter industrial como mercantil, así como la participación en empresas nacionales o extranjeras.

Las Cuentas Anuales de Pescanova, S.A., así como las de su Grupo Consolidado, se depositan en el Registro Mercantil de Pontevedra. Tal como se indica en la Nota 2.1, las presentes cuentas anuales del ejercicio 2011 han sido formuladas el 30 de marzo de 2014 y sustituyen a las formuladas el 24 de febrero de 2012.

### Situación Concursal

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal (en adelante, la “Ley Concursal”), el 15 de abril de 2013, Pescanova, S.A. presentó ante el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Pontevedra, solicitud de declaración de concurso voluntario de acreedores ante su incapacidad para atender regular y puntualmente el cumplimiento de sus obligaciones de pago.

Con fecha 25 de abril de 2013, el titular del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Pontevedra, dictó Auto declarando el concurso voluntario de acreedores de la Sociedad, acordando, asimismo, que las facultades de administración y disposición de la Compañía quedaban suspendidas, siendo sustituida a este respecto por la Administración Concursal.

A propuesta remitida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “CNMV”), el nombramiento de la Administración Concursal recayó en la sociedad Deloitte Advisory, S.L. (en adelante, “Deloitte”), quien, en fecha 29 de abril de 2013, aceptó dicha designación.

Con posterioridad a la fecha de entrada en concurso de Pescanova, S.A., dos de sus sociedades dependientes: Acuinova, S.L. y Pescafina, S.A. se acogieron a la misma norma, solicitando ante el mismo juzgado la declaración de concurso voluntario de acreedores, al hallarse igualmente en situación de insolvencia actual. En virtud de Auto de fecha 28 de junio de 2013, se declara el concurso voluntario de acreedores de Acuinova, S.L. y en virtud de Auto de fecha 8 de julio de 2013, el concurso voluntario de acreedores de Pescafina, S.A. En ambos casos, se determina que las facultades de administración y disposición de las compañías queden intervenidas, habiéndose designado como Administrador Concursal a Deloitte Advisory, S.L.

En virtud de Auto de fecha 8 de noviembre de 2013, se acordó la apertura de la fase de liquidación en el procedimiento concursal de Acuinova, S.L. así como el cese de sus administradores sociales que han sido sustituidos por la Administración Concursal. Asimismo, con fecha 14 de enero de 2014 se dictó Auto aprobando el Plan de Liquidación presentado por la Administración Concursal.

Por lo que respecta al procedimiento concursal de Pescafina, S.A., con fecha 18 de noviembre de 2013, se presentó ante el Juzgado el Informe Provisional de la Administración Concursal y con fecha 13 de febrero de 2014 se presentaron los textos definitivos. En virtud de Auto de fecha 30 de enero de 2014, se declaró finalizada la fase común y la apertura de la fase de convenio. Con arreglo a la Diligencia de Ordenación

notificada en esa misma fecha, se señaló el día 30 de abril de 2014 para la celebración de la Junta de Acreedores.

Igualmente, con fecha 19 de marzo de 2014 se presentó la comunicación a que se refiere el artículo 5 bis de la Ley Concursal en relación con la mercantil Bajamar Séptima, S.A. y la sociedad Pescanova Alimentación, S.A., ambas filiales de Pescanova, S.A.

Las sociedades extranjeras del Grupo Pesca Chile, S.A. y Argenova, S.A. fueron declaradas en quiebra, la primera, y en concurso preventivo, la segunda, con fecha 2 de mayo de 2013 y el 4 de junio de 2013, respectivamente, al resultar imposible atender todos los compromisos adquiridos. Asimismo, el 27 de mayo de 2013, se procedió a solicitar el “*procedimiento de recuperação*” de la sociedad Pescanova Brasil, LTDA y con fecha 27 de enero de 2014, se declaró en quiebra la sociedad chilena Acuino Chile, S.A.

La declaración del concurso de Pescanova, S.A. no ha impedido que la Sociedad Dominante y su Grupo continuaran realizando su actividad empresarial. De conformidad con la Ley Concursal, la declaración de concurso implica, entre otros efectos, una congelación de los pagos de aquellos créditos devengados con anterioridad a la fecha de la declaración del concurso, así como la suspensión del devengo de intereses desde dicho día, salvo los correspondientes a los créditos con garantía real. En este sentido, la solicitud de declaración de concurso voluntario de acreedores permite a Pescanova, S.A. acogerse a estos instrumentos, así como le brinda la posibilidad de negociar un Convenio con sus principales acreedores.

Con fecha 2 de septiembre de 2013, la Administración Concursal de Pescanova, S.A., presentó su Informe ante el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Pontevedra, de conformidad con lo previsto en el artículo 75 de la Ley Concursal.

Frente al mencionado informe, se han interpuesto varias demandas de impugnación, las cuales han sido resueltas por la vía del incidente concursal por el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Pontevedra a excepción de una de ellas que todavía está pendiente de resolución por el Juez del concurso. Respecto de la demanda de impugnación presentada por NCG Banco, la misma fue desestimada íntegramente por el Juzgado de lo Mercantil, si bien se encuentra pendiente de resolución el recurso de apelación interpuesto por la citada entidad financiera ante la Audiencia Provincial de Pontevedra.

En virtud de Auto de fecha 29 de enero de 2014 se declaró finalizada la fase común del procedimiento concursal de Pescanova, S.A., la apertura de la fase de convenio y la tramitación escrita del mismo, señalándose como fecha límite para la presentación de propuestas el 28 de febrero de 2014 y para presentar adhesiones o votos en contra de las posibles propuestas el 31 de marzo de 2014.

Tras la presentación por parte de Pescanova, S.A. de una propuesta de Convenio, el 11 de marzo de 2014, el Juzgado dictó una Providencia requiriendo a la concursada para la subsanación de determinadas estipulaciones de la propuesta en el plazo de tres (3) días. Con fecha 19 de marzo de 2014 se presentó la subsanación de la propuesta de Convenio inicial.

En virtud de Auto de fecha 20 de marzo de 2014 se admite a trámite la nueva propuesta de Convenio presentada y se establece como nueva fecha límite para presentar adhesiones o votos en contra el 14 de abril de 2014. Si a esa fecha no se alcanza más de un 50% de adhesiones de los acreedores se pasaría a fase de liquidación.

## **Propuesta de Convenio**

La propuesta de Convenio definitiva tiene las siguientes características básicas:

- Se plantea una solución global para todo el Grupo, no sólo para Pescanova, S.A., que propone, entre otras, las siguientes medidas:
  - Reestructuración de la deuda financiera de las filiales españolas.
  - Reestructuración del organigrama societario del perímetro español del Grupo, incluyendo diversas operaciones de fusión y segregación que llevan a la creación de una nueva sociedad (Nueva Pescanova), de la que dependa la práctica totalidad de participaciones financieras y negocios del Grupo, asumiendo la totalidad de la deuda reestructurada.
  - Ampliación de capital en la nueva sociedad, dando entrada a los acreedores cuya deuda sea objeto de capitalización, así como a aquellos accionistas de la actual Pescanova, S.A., que suscriban la ampliación de capital destinada al efecto..
- Con respecto al contenido de cada una de las alternativas incluidas en la propuesta de Convenio de Pescanova, S.A., cabe resumirlo de la siguiente manera:
  1. Propuesta básica: se articula una quita y una espera en función del importe del crédito, según el siguiente esquema:
    - a. Acreedores con créditos > 100.000 €: quita del 97,5% y espera de 8,5 años.
    - b. Acreedores con créditos < 100.000 €: quita del 0,0% y espera de 1 año.
  2. Propuesta alternativa: esta propuesta contiene una quita y una espera que se desdobra en un tramo senior y un tramo junior:
    - a. El tramo senior estaría compuesto por un importe equivalente al 57,15% de los créditos resultantes de aplicar una quita del 90%, con una espera de 10 años.
    - b. Por su parte, el tramo junior estaría compuesto por un importe equivalente al 42,85% de cada uno de los créditos resultantes tras aplicar una quita del 90%, incluyéndose para este último tramo la posibilidad de convertir dichos créditos en participaciones de Nueva Pescanova hasta un máximo del 10%. Es decir, mediante esta fórmula, a los titulares de créditos del tramo junior nunca se les adjudicará en conjunto, por esta vía, más de un 10% del capital de Nueva Pescanova. La espera propuesta para este tramo es 15 años.

## **2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

### **A) Reformulación, imagen fiel y principios contables**

El 24 de febrero de 2012, los Administradores formularon las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2011, que fueron aprobadas por la Junta de Accionistas celebrada el 13 de abril de 2012. No obstante, a través del requerimiento de CNMV con fecha 27 de septiembre de 2013 (y el resto de comunicaciones posteriores), dada la relevancia de los errores hallados en la elaboración de las Cuentas Anuales del ejercicio 2011, que impedían que éstos reflejasen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor y de las empresas comprendidas en el grupo consolidado tomadas en su conjunto, se solicitó la reformulación de las cuentas anuales e informe de gestión individual y consolidados del ejercicio 2011 de Pescanova, S.A., para que la formulación se ajuste a los principios y criterios establecidos en la normativa contable vigente, así como el correspondiente informe de auditoría.

Para dar cumplimiento al citado requerimiento de CNMV, los Administradores Concursales de la Sociedad Dominante proceden a reformular las cuentas anuales del citado ejercicio 2011.

La Ley Concursal, en su artículo 46, establece que, en los casos de suspensión de las facultades del Consejo de Administración, subsistirá la obligación legal de formular y de someter a auditoría las cuentas anuales de la Sociedad, correspondiendo tales facultades a los Administradores Concursales.

Es por ello que estas Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2011, que se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas, han sido reformuladas por la Administración Concursal. Las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 8 de abril de 2011.

Las presentes Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2011 han sido formuladas de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, "NIIF"), según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, así como el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y demás legislación mercantil que le es aplicable.

Teniendo en cuenta las cuestiones descritas en los apartados B y C siguientes, estas Cuentas Anuales Consolidadas se formulan con el objetivo de presentar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2011, y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el ejercicio terminado en esa fecha.

Las presentes Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2011 del Grupo Pescanova han sido preparadas a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes sociedades integradas en el Grupo, además de la información adicional obtenida en los diferentes procesos de revisión realizados tras la entrada de la Sociedad Dominante en el proceso concursal. Cada sociedad prepara sus cuentas anuales siguiendo los principios y criterios contables en vigor en el país en el que realiza las operaciones, por lo que en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios para adecuarlos a las NIIF.

Las Cuentas Anuales Consolidadas se presentan en miles de euros, salvo que se indique lo contrario, siendo el euro la moneda funcional del entorno económico

principal en el que opera el Grupo Pescanova.

## **B) Corrección de errores e información comparativa**

El 12 de marzo de 2013, la Sociedad Dominante informó a través de la publicación de un Hecho Relevante a la CNMV, que había detectado discrepancias, que pudieran ser significativas, entre su contabilidad y las cifras de deuda bancaria. El 4 de abril de 2013, la Sociedad Dominante comunicó la contratación inmediata de un informe de investigación forense para analizar la situación en relación a las mencionadas discrepancias. Finalmente, la sociedad KPMG Asesores, S.L. realizó dicho trabajo y emitió su Informe de conclusiones con fecha 10 de julio de 2013.

Las conclusiones del Informe confirmaban la existencia de discrepancias significativas entre las cifras de deuda bancaria de la Sociedad Dominante y los importes que, hasta ese momento, se reflejaban en la contabilidad por dicho concepto. Asimismo, entre otras cuestiones, identificó un volumen significativo de transacciones de compra y venta sin sustancia operativa y cuyo objetivo fundamental residía en ser instrumentos para la obtención de financiación bancaria.

La Administración Concursal confirmó, como parte del Hecho Relevante a la CNMV de fecha 10 de julio de 2013, que las conclusiones del Informe de investigación forense y las prácticas descritas en el mismo serían consideradas en la formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2012. En esta línea, se ha realizado un extenso trabajo de revisión de las transacciones en los últimos ejercicios y su reflejo en los registros contables de la Sociedad. Los resultados de dicho trabajo son parte muy relevante tanto en la elaboración de las Cuentas Anuales de 2011, como en la información comparable relativa al ejercicio 2010.

En dicha información del ejercicio 2010 incluida en las presentes Cuentas Anuales Consolidadas, se ha procedido a registrar la totalidad de la deuda financiera, así como la retrocesión de las operaciones de compra y de venta anteriormente mencionadas. De acuerdo con la NIC 8, de "*Políticas contables, cambios en políticas contables y errores*", al tratarse de una corrección de errores relativos a ejercicios anteriores, el registro contable de estas operaciones se ha realizado de forma retroactiva desde el ejercicio más antiguo del que se dispone de información. En consecuencia, se han ajustado los saldos iniciales de cada uno de los epígrafes afectados para el ejercicio anterior al 31 de diciembre de 2011.

Adicionalmente a las correcciones de errores por el registro de la operativa de obtención de financiación relacionada con la concesión de créditos documentarios y de la retrocesión de operaciones de compra y de venta destinadas a la obtención de financiación y correspondiente registro de la deuda financiera relacionada con el descuento de facturas por estas operaciones, que se describen en la Nota 2.C siguiente, en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2011, se han realizado las siguientes correcciones de errores:

### **- Registro de deuda financiera por operaciones de "factoring":**

Durante el ejercicio 2010, diversas sociedades del Grupo obtuvieron financiación mediante la cesión, supuestamente sin recurso, de facturas de determinados clientes. Ya que, posteriormente, estos instrumentos se han revelado como deuda del Grupo, en estas Cuentas Anuales Consolidadas se ha procedido a reconocer el pasivo financiero correspondiente a las remesas de factoring abiertas al cierre del ejercicio 2010, que ascienden a 296.309 miles de euros (169.478 miles de euros a 1 de enero de 2010), y se registraron contra un mayor saldo de cuentas a cobrar.



- Registro de deuda financiera neteada con depósitos bancarios y otros activos:

La formalización de alguna de las operaciones de descuento de efectos y de factoring, llevaba asociada la constitución, por parte de Pescanova, S.A. de un depósito bancario por una parte del importe obtenido en la operación de financiación que se mantenía hasta el vencimiento de la misma. Hasta el presente ejercicio, dichos depósitos se presentaban minorando el importe del pasivo financiero. En estas Cuentas Anuales Consolidadas, han sido clasificados en el activo corriente bajo la partida “Efectivo y otros medios equivalentes”, por tratarse de caja y depósitos a corto plazo. El importe equivalente a esta reclasificación registrada en el Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2010 ha supuesto incrementar los activos y los pasivos en un importe de 109.756 miles de euros (6.837 miles de euros al 1 de enero de 2010).

- Reclasificación de deuda del pasivo no corriente al pasivo corriente:

La situación patrimonial y financiera de la Sociedad Dominante, una vez realizadas las correcciones descritas, hace que se incumplan, tanto en 2011 como en 2010, los ratios financieros establecidos en determinados préstamos y créditos bancarios y que, en consecuencia, los importes pendientes al cierre de ambos ejercicios correspondientes a dichos créditos, resultaran exigibles. En las presentes Cuentas Anuales Consolidadas, dichos saldos pendientes a 31 de diciembre de 2010, que ascienden a 437.112 miles de euros, han sido clasificados en el pasivo corriente del Estado de Situación Financiera Consolidado adjunto (213.625 miles de euros al 1 de enero de 2010).

- Variaciones en el perímetro de consolidación:

Con efecto anterior al inicio del ejercicio 2010, se incluyen en el perímetro de consolidación siete sociedades dependientes que anteriormente no se integraban, al considerarse que en todas ellas se ejerce control, de acuerdo con lo establecido en la NIC 27, con anterioridad al 31 de diciembre de 2009. El detalle de dichas sociedades dependientes, que se incluyen por integración global en todos los casos, es el que sigue: American Shipping, S.A., Entrepuesto Frigorífico de Pesca de Mozambique, LDA, Porvenir, S.A. y cuatro sociedades del Grupo de Sociedades del Atlántico Suroccidental. Se incluye información detallada en la Nota 4 de la presente memoria consolidada.

Adicionalmente, se han realizado otras correcciones de menor cuantía por diversos conceptos y reclasificaciones en los saldos de 2010, para adecuar su clasificación a la que presentan las cifras de 2011, que no son significativas para las Cuentas Anuales en su conjunto.

La conciliación del Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2009 con el resultante al 1 de enero de 2010 por la corrección de errores descrita anteriormente es la que sigue:

		<i>Miles Euros</i>	
<b>ACTIVO</b>	<b>31/12/2009</b>	<b>Corrección de Errores</b>	<b>01/01/2010 Re-expresado</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>1.129.682</b>	<b>293.667</b>	<b>1.423.349</b>
Inmovilizado Material	1.001.627	232.345	1.233.972
Activos Intangibles	31.580	16.197	47.777
Fondo de Comercio	75.176	(5.346)	69.830
Impuestos Diferidos	7.812	46.644	54.456
Otros Activos No Corrientes	13.487	3.827	17.314
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>948.592</b>	<b>516.875</b>	<b>1.465.467</b>
Existencias	499.213	18.369	517.582
Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar	244.427	514.658	759.085
Inversiones Financieras a Corto Plazo	11.296	(349)	10.947
Efectivo y otros Medios Equivalentes	99.901	6.837	106.738
Otros Activos Corrientes	24.924	1.454	26.378
Activos no Corrientes mantenidos para la Venta	68.831	(24.094)	44.737
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2.078.274</b>	<b>810.542</b>	<b>2.888.816</b>
		<b>Corrección de Errores</b>	<b>01/01/2010 Re-expresado</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>31/12/2009</b>		
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>444.459</b>	<b>(763.196)</b>	<b>(318.737)</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>642.647</b>	<b>(232.041)</b>	<b>410.606</b>
Deuda Financiera a Largo Plazo	441.490	(213.625)	227.865
Otros Pasivos no Corrientes	201.157	(18.416)	182.741
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>991.168</b>	<b>1.805.779</b>	<b>2.796.947</b>
Deuda Financiera a Corto Plazo	308.361	1.927.362	2.235.723
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar	682.807	(121.583)	561.224
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>2.078.274</b>	<b>810.542</b>	<b>2.888.816</b>

La conciliación del Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2010 con el re-expresado a la misma fecha, por la corrección de errores descrita anteriormente, es la que sigue:

ACTIVO	31/12/2010	Miles Euros	
		Corrección de Errores	31/12/2010 Re-expresado
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>1.123.169</b>	<b>358.052</b>	<b>1.481.221</b>
Inmovilizado Material	999.896	280.294	1.280.190
Activos Intangibles	38.876	8.638	47.514
Fondo de Comercio	70.770	(940)	69.830
Impuestos Diferidos	7.183	70.208	77.391
Otros Activos No Corrientes	6.444	(148)	6.296
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>1.066.973</b>	<b>702.569</b>	<b>1.769.542</b>
Existencias	578.608	54.638	633.246
Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar	262.187	413.754	675.941
Inversiones Financieras a Corto Plazo	8.264	82.011	90.275
Efectivo y otros Medios Equivalentes	131.447	204.563	336.010
Otros Activos Corrientes	22.024	(1.113)	20.911
Activos no Corrientes mantenidos para la Venta	64.443	(51.284)	13.159
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2.190.142</b>	<b>1.060.621</b>	<b>3.250.763</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>31/12/2010</b>	<b>Corrección de Errores</b>	<b>31/12/2010 Re-expresado</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>477.166</b>	<b>(1.010.722)</b>	<b>(533.556)</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>810.950</b>	<b>(302.074)</b>	<b>508.876</b>
Deuda Financiera a Largo Plazo	515.589	(294.057)	221.532
Otros Pasivos no Corrientes	295.361	(8.017)	287.344
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>902.026</b>	<b>2.373.417</b>	<b>3.275.443</b>
Deuda Financiera a Corto Plazo	174.588	2.458.429	2.633.017
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar	727.438	(85.012)	642.426
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>2.190.142</b>	<b>1.060.621</b>	<b>3.250.763</b>

En base a lo anterior, a continuación se detalla el impacto por grandes partidas patrimoniales, sobre las cifras comparativas de 2010:

Miles Euros	Registro creditos documentarios y financiación importaciones	Operaciones de compra/venta destinadas a la obtención de financiación	Factoring y otras reclasificaciones de pasivo financiero	Sociedades incorporadas el perímetro, otras correcciones y reclasificaciones	Total
ACTIVOS NO CORRIENTES	---	---	---	358.052	<b>358.052</b>
ACTIVOS CORRIENTES	281.417	199.480	296.309	(74.637)	<b>702.569</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>281.417</b>	<b>199.480</b>	<b>296.309</b>	<b>283.415</b>	<b>1.060.621</b>
PATRIMONIO NETO	(856.973)	(259.140)	---	105.390	<b>(1.010.722)</b>
PASIVO NO CORRIENTE	---	---	---	(302.074)	<b>(302.074)</b>
PASIVO CORRIENTE	1.138.390	458.619	296.309	480.099	<b>2.373.417</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>281.417</b>	<b>199.480</b>	<b>296.309</b>	<b>283.415</b>	<b>1.060.621</b>

### **C) Juicios y estimaciones contables significativas:**

Las circunstancias extraordinarias en las que se encuentra el Grupo y las incidencias financieras y contables que se han identificado a lo largo de los últimos meses, han influido de manera significativa en el proceso de elaboración de las cuentas anuales, de forma que en la reformulación de las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 ha sido necesario realizar determinadas estimaciones y juicios de valor relacionados con la determinación de saldos y transacciones que afectan a las cuentas tanto del ejercicio 2010, ejercicio que ha sido re-expresado a efectos comparativos (véase apartado B anterior), como al propio ejercicio 2011. Dichas estimaciones han sido utilizadas en el proceso de elaboración de las Cuentas Anuales para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas.

Asimismo, se han utilizado estimaciones más habituales en los procesos de elaboración de Cuentas Anuales Consolidadas y que, básicamente, se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos, a la vida útil de los activos no corrientes y a la probabilidad de ocurrencia de provisiones.

Los juicios y estimaciones contables significativos relacionados con las incidencias financieras y contables identificadas han impactado tanto en los registros contables del ejercicio 2011 como en el proceso de corrección de errores de ejercicios anteriores. En ambos casos se han considerado las mejores estimaciones posibles, dados los resultados de los análisis realizados y la información disponible e incluyen ciertos juicios de valor y asunciones de razonabilidad. Si se produjera una alteración significativa en los hechos y circunstancias en los que se basan las estimaciones realizadas, podría producirse un impacto material sobre los resultados y la situación financiera del Grupo.

Con la información disponible, resulta impracticable una cuantificación con un mayor nivel de exactitud de los citados saldos y transacciones, ya que parte del soporte documental en relación con saldos y transacciones de ejercicios anteriores, fundamentalmente 2010 y 2009, no se encuentra disponible y se ha procedido a su estimación retrotrayendo los saldos a partir de la existencia de soporte documental de fecha más reciente.

A continuación se describen algunas operativas que han obligado a la utilización de estimaciones a la hora de reflejar su impacto contable en estas Cuentas Anuales:

#### Registro de deuda financiera derivada de créditos documentarios

Durante el ejercicio 2011, y en ejercicios anteriores, Pescanova, S.A. formalizó créditos documentarios en base a facturas proforma que no estaban directamente relacionadas con transacciones efectivas de mercancía. En ejercicios anteriores, estas operaciones no tenían el adecuado reflejo en las Cuentas Anuales de la Sociedad Dominante y de alguna de sus filiales. El registro de esta operativa de obtención de financiación en las Cuentas Anuales del ejercicio 2011, se ha realizado reconociendo en los respectivos balances de 2011 y 2010 la deuda financiera existente al cierre de cada uno de dichos ejercicios. Como contrapartida a dichos importes, únicamente se ha identificado un derecho de cobro frente a la sociedad del Grupo Novapesca Trading, S.L. por importe de 171.252 miles de euros, que corresponde a la inversión realizada en la sociedad del Grupo Novanam Limited; esta inversión no se incluía en el Estado de Situación Financiera Consolidado al cierre del ejercicio, al haber sido cedida, previamente, a una sociedad ajena al perímetro de consolidación del Grupo. La sociedad a la que corresponde esta inversión ha sido integrada en el consolidado del Grupo como corrección de errores. El resto de deuda por créditos documentarios se ha registrado bajo la partida “Resultados negativos de ejercicios anteriores” del epígrafe Patrimonio Neto del balance adjunto, por el importe

existente al inicio de cada ejercicio. El gasto financiero devengado en los ejercicios 2011 y 2010 correspondiente a esta operativa, ha sido estimado en base a la información disponible. Del mismo modo, se ha optado por reconocer un activo que corresponde a la estimación de los fondos obtenidos mediante esta operativa que no se incluían en los registros contables de la Sociedad. Dichos saldos a 31 de diciembre de 2011 y de 2010, ascienden a 145.198 miles de euros y 281.417 miles de euros respectivamente. Dado que la operativa descrita se llevaba a cabo con sociedades del Grupo, los saldos antes descritos se presentan clasificados como saldos con sociedades del Grupo.

La deuda financiera correspondiente al cierre de ambos ejercicios se ha determinado a partir de los créditos documentarios abiertos a dichas fechas. La información disponible no permite asegurar con certeza, y especialmente en relación a 2010, que la totalidad de los créditos documentarios abiertos al cierre de ambos ejercicios estuvieran efectivamente dispuestos y constituyeran por tanto, deuda financiera a dichas fechas. Por otra parte, y debido a lo indicado en el párrafo anterior, si bien el gasto financiero que se muestra en los estados de los resultados consolidados de los ejercicios 2011 y 2010 resulta razonable, podría no ser exacto en cuanto a los importes mostrados en cada ejercicio.

Teniendo en consideración todo lo anterior, los importes reflejados en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2011 correspondientes a dicha operativa, se considera una estimación razonable y adecuada, dadas las circunstancias.

Retrocesión de operaciones de compra y de venta sin sustancia económica realizadas para la obtención de financiación, y registro de la deuda financiera derivada de las mismas

Durante el ejercicio 2011 y anteriores, la Sociedad Dominante y ciertas sociedades del Grupo, registraron un gran número de operaciones de compra y venta que no tenían sustancia económica real ni movimiento de mercancía. Estas transacciones, que se realizaban tanto con compañías externas como con sociedades del Grupo, tenían por objeto la obtención de financiación bancaria que se conseguía mediante el descuento de los pagarés recibidos por estas operaciones.

En el proceso de elaboración de estas Cuentas Anuales Consolidadas se ha realizado un extenso trabajo de detalle para identificar todas las operaciones que se pudieran considerar sin sustancia económica y se ha procedido a retroceder el impacto en cuenta de resultados, tanto de las compras como de las ventas que se habían reconocido en cada uno de los ejercicios.

Asimismo, se ha reconocido el pasivo financiero correspondiente a los importes descontados que no habían sido satisfechos a las entidades financieras al cierre de cada uno de los dos ejercicios. En 2011, la contrapartida de este pasivo es resultados, por la parte de la retrocesión de las ventas y compras del ejercicio, y resultados negativos de ejercicios anteriores, por la diferencia. No obstante, la pérdida patrimonial que se estima ha comportado esta operativa, ha sido reconocida en base a una estimación de su devengo en cada uno de los ejercicios afectados, por lo que, el efecto total se ha registrado en las cuentas anuales del ejercicio 2012, mientras que en las presentes cuentas anuales del ejercicio 2011, en las cifras del ejercicio 2011, así como en las comparativas del ejercicio 2010, además de recoger en resultados las diferencias entre ventas y compras sin sustancia de dicho ejercicio, se ha clasificado el neto del resto de saldos temporales que pudieran quedar en el epígrafe del balance “Otros pasivos financieros” por importe de 53.048 miles de euros en 2011 y en el epígrafe del balance “Otros activos financieros” por 68.746 miles de euros en 2010. Por ello, como consecuencia de la cancelación definitiva de estas operaciones en el ejercicio 2013, podrían surgir activos y pasivos derivados de cobros y pagos cuyos fondos pudieran corresponder a financiaciones obtenidas en

2011, 2012 y no en 2013, si bien de acuerdo con la información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, en caso de existir dichos saldos, éstos no serían significativos.

#### Valoración de los activos no corrientes

Las importantes vinculaciones, tanto a nivel financiero como comercial, existentes entre todas las sociedades pertenecientes al Grupo Pescanova, hacen que la situación de su Sociedad Dominante esté afectando de manera significativa a todo el Grupo, generando igualmente una incertidumbre significativa acerca de la continuidad de las operaciones. Esta circunstancia implica que exista, igualmente, una incertidumbre acerca de la evolución de los negocios (que está condicionada, entre otros factores, al cumplimiento de las premisas establecidas en el Plan de Viabilidad incluido en la Propuesta de Convenio presentada por la Sociedad Dominante, véase apartado D de esta misma Nota), y, en consecuencia, acerca de la valoración al cierre del ejercicio, de los activos no corrientes del Grupo (principalmente inmovilizado material, intangible, fondos de comercio y créditos fiscales). En todo caso, la valoración y análisis de recuperación de los activos no corrientes se ha realizado manteniendo las mismas estimaciones de recuperación vigentes en el momento de la primera formulación (véase Nota 3.4).

#### Riesgos fiscales y posibles demandas

Las implicaciones fiscales de la situación concursal de la Sociedad Dominante, así como de las correcciones de errores realizadas, podrían suponer la existencia de pasivos adicionales a los registrados. Esta circunstancia está siendo analizada en la actualidad, habiéndose registrado en las presentes Cuentas Anuales Consolidadas todos aquéllos pasivos de los que se tiene conocimiento y para los cuales es posible realizar una cuantificación objetiva.

Tal como se indica en la Nota 24, esta situación ha comportado que el Grupo haya recibido diversas demandas en su contra, cuyo desenlace final pudiera resultar perjudicial para sus intereses y tener impacto en las Cuentas Anuales Consolidadas. A la fecha de formulación, dichas reclamaciones se encuentran aún en fases iniciales que no permiten estimar de manera objetiva sus respectivos desenlaces finales. Adicionalmente, existe el riesgo de que el Grupo reciba en el futuro nuevas reclamaciones y demandas. Por otra parte, y relacionado igualmente con la situación y los hechos que están generando estas reclamaciones en contra del Grupo, en el caso de que el mismo decidiera interponer, a su vez, reclamaciones contra otras partes involucradas, podrían existir activos contingentes, cuya materialización futura dependería del resultado final de eventuales reclamaciones que el Grupo pudiera interponer.

#### Eliminación de saldos y transacciones entre empresas del Grupo

Durante el proceso de consolidación del ejercicio 2011, se ha procedido a la eliminación de los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas. No obstante, a pesar de que dicha eliminación se ha realizado en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, se han debido realizar, siempre con criterio de prudencia, determinadas hipótesis y asunciones.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro, obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

#### **D) Empresa en funcionamiento:**

Tal como se indica en la Nota 1 anterior, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Sociedad Dominante del Grupo se encuentra en concurso de acreedores desde el 25 de abril de 2013 y, según las últimas cuentas anuales consolidadas disponibles, a 31 de diciembre de 2012 el balance de situación consolidado presenta una cifra de patrimonio neto negativo por importe de 1.487.061 miles de euros; así como un fondo de maniobra negativo de 2.422.928 miles de euros. Igualmente, al 31 de diciembre de 2011, el balance de situación consolidado presenta una cifra de patrimonio neto negativo por importe de 790.757 miles de euros; así como un fondo de maniobra negativo de 1.703.010 miles de euros. Esta situación es consecuencia, principalmente, de:

- El reconocimiento de los pasivos financieros que habían permanecido fuera de balance o neteados con otras partidas en anteriores cierres contables. Asimismo, hay que considerar que la totalidad de la deuda financiera, excepto las obligaciones, se ha clasificado a corto plazo, al considerarse vencida, al cierre de los ejercicios 2010, 2011 y 2012.
- La retrocesión del impacto en resultados de ventas y compras sin sustancia económica contabilizadas históricamente por la Sociedad Dominante y el saneamiento de las cuentas de circulante no financiero relacionadas.
- El impacto de los ajustes derivados de otras operaciones descritas en la Nota 2.B y 2.C.
- Las pérdidas históricas, como consecuencia de que el margen obtenido por la actividad ordinaria del Grupo es insuficiente para soportar los costes de estructura y otros gastos de apoyo a las filiales de la misma, así como por el deterioro de instrumentos financieros registrado en el ejercicio.

Las circunstancias descritas en los párrafos anteriores comportan la existencia de una incertidumbre significativa acerca de la capacidad de la Sociedad Dominante y del Grupo de continuar con sus operaciones.

En todo caso, las presentes cuentas anuales consolidadas se formulan bajo el Principio de “Empresa en Funcionamiento” ya que los Administradores Concursales consideran, y así lo reflejaron en su informe de fecha 2 de septiembre de 2013, que la solución al concurso y, por tanto, la oportunidad de que la Sociedad Dominante pueda continuar como una empresa en funcionamiento, pasa por que consiga la aprobación de un convenio con sus acreedores. Dicho convenio se sustentará en la viabilidad de la Sociedad Dominante y del Grupo como pieza consustancial a la misma y de una reestructuración y redimensionamiento de sus créditos.

En este sentido, la Sociedad Dominante encargó, a una consultora independiente, la preparación de un plan de análisis de la potencial viabilidad de los negocios del Grupo. Las principales conclusiones de dicho informe, que sirven de base y se incluyen como anexo a la propuesta de Convenio, son las siguientes:

- El Plan de Viabilidad concluye que el actual modelo de integración vertical del Grupo es el adecuado, y contempla un análisis de todos los negocios de forma separada, con la excepción de Austral Fisheries Pty, Ltd. (Australia) vendida en 2013 (véase Nota 24.2.3).
- El Plan de Viabilidad refleja unas necesidades de inyección de liquidez para capital circulante operativo e inversiones de 150 millones de euros en los primeros años, no incluyéndose las que pudieran derivarse de los negocios en Chile, Guatemala y el área de negocio vinculada a la acuicultura del rodaballo.

- Con dicha inyección de liquidez y en condiciones normales de mercado, el Plan considera que el Grupo lograría la estabilidad y un volumen normal de operaciones con un significativo incremento del resultado de explotación en los ejercicios siguientes.
- Asimismo, el Plan de Viabilidad no contempla otras potenciales mejoras identificadas, asociadas principalmente a eficiencias operativas, comerciales y organizativas; mientras que su cumplimiento está asociado a potenciales riesgos de distinta naturaleza, principalmente biológicos, regulatorios, macroeconómicos y operativos.

En base a este Plan de Viabilidad y la propuesta de Convenio presentada, los Administradores entienden que la Sociedad Dominante y su Grupo podrán continuar con sus operaciones. Sin embargo, en caso de que no se alcance un acuerdo en los plazos establecidos, se procedería a la apertura de la fase de liquidación de la Sociedad Dominante.

#### **E) Comparación de la información:**

Las cifras correspondientes al ejercicio 2010 que se incluyen a efectos comparativos también han sido elaboradas de acuerdo con lo establecido en las NIIF adoptadas por la Unión Europea de forma consistente con las aplicadas en el ejercicio 2011.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Pescanova del ejercicio 2010 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 8 de abril de 2011. No obstante, como consecuencia de los errores identificados en dichas Cuentas Anuales (véase apartado B de esta misma Nota), las cifras comparativas del ejercicio 2010 han sido re-expresadas.

#### **F) Cambios en las Políticas contables**

Las políticas contables adoptadas para la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2011 son las mismas que las seguidas para la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2010, excepto por las normas, modificaciones e interpretaciones publicadas por el IASB y el IFRIC adoptadas por la Unión Europea para su aplicación en Europa. Las aplicaciones de estas normas no ha tenido impacto en la posición financiera ni en los resultados del Grupo.

De acuerdo al párrafo 14 b) de la NIC 8, en la formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2012, el Grupo decide cambiar su política de valoración de sus activos biológicos de salmón. Dicho cambio se produce debido a un cambio en la medición de los activos biológicos atendiendo a los criterios de las condiciones de pesado de los peces y de precios utilizados en la determinación del valor para adaptarlos a los estándar de uso más común en la actualidad en sociedades cotizadas del sector.

Las dificultades inherentes al cálculo, derivadas especialmente de la naturaleza de los activos objeto de valoración hacen que haya resultado impracticable calcular el efecto del cambio de política contable de forma retroactiva para ejercicios anteriores al ejercicio 2012. En consecuencia, y siguiendo lo establecido en el párrafo 24 de la NIC 8, dicho cambio de política contable se ha aplicado retroactivamente sólo hasta el ejercicio más antiguo en que era practicable, es decir, a los saldos finales del ejercicio corriente 2011. El efecto de dicho cambio de política ha representado una reducción del valor de los Activos Biológicos de 33.877 miles de euros.



## G) Información financiera por segmentos

Un segmento del negocio es un grupo de activos y operaciones encargados de suministrar productos o servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos del negocio. Un segmento geográfico está encargado de proporcionar productos o servicios en un entorno económico concreto sujeto a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos que operan en otros entornos económicos.

El Grupo actúa como una integración vertical pura en la que el Grupo realiza todo el proceso desde la extracción hasta la comercialización.

Adicionalmente, los países en los que se realiza la actividad extractiva no son en los que el Grupo materializa sus ventas. En general, la mayoría de ventas se hace en países con riesgos y rendimientos similares, con lo que no tienen sentido los segmentos geográficos.

El Grupo ha segmentado su actividad en cuatro áreas claramente diferenciadas: 1) la extracción/pesca de pescado, 2) la acuicultura, 3) la fabricación y comercialización y 4) la prestación de otros servicios y actividades de las sociedades holding, principalmente.

En la nota 20 de esta Memoria se desglosan los estados de situación financiera y estados de resultados consolidados atribuibles a estos cuatro segmentos de actividad.

## 3) POLÍTICAS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas han sido las siguientes:

### 3.1. Normas de consolidación

#### a) Sociedades dependientes

La consolidación de las empresas dependientes ha sido efectuada por el método de integración global. Se consideran “Sociedades dependientes” aquellas sobre las que el Grupo tiene un dominio efectivo, es decir, sobre las que la Sociedad Dominante ejerce o pueda ejercer, directa o indirectamente, el dominio y control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa para poder obtener beneficios económicos de sus actividades. Esta circunstancia se manifiesta en general, aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta del 50% o más de los derechos de voto, de tal forma que se ha seguido este método de consolidación para todas las sociedades con una participación superior al 50%.

La consolidación de las operaciones de la Sociedad Dominante y de las sociedades dependientes consolidadas, se ha efectuado siguiendo las siguientes normas básicas:

1. En la fecha de adquisición los activos, pasivos y pasivos contingentes de la sociedad dependiente son registrados a su valor razonable. En el caso de que exista una diferencia positiva entre el coste de adquisición de la sociedad dependiente y el valor razonable de los activos y pasivos de la misma, correspondientes a la participación de la Sociedad Dominante, esta diferencia es registrada como “Fondo de Comercio”. En el caso de que la diferencia sea negativa, ésta se registra con abono al estado de los resultados integrales consolidado. Los intereses de los accionistas minoritarios se presentan por la respectiva proporción del valor razonable de los activos y pasivos identificados.

2. El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas por integración global se presentan, respectivamente, en los epígrafes “Patrimonio neto – Socios externos” del estado de situación financiera consolidado y “Beneficio del ejercicio atribuible a socios externos” del estado de los resultados integrales consolidado.
3. La conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras con moneda funcional distinta del euro, se realiza del siguiente modo:
  - i. Los activos y pasivos, utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los estados financieros consolidados.
  - ii. Las partidas de los estados de los resultados integrales, utilizando el tipo de cambio medio ponderado del ejercicio.
  - iii. El patrimonio neto se mantiene a tipo de cambio histórico a la fecha de adquisición o al tipo de cambio medio de su generación, (tanto en el caso de los resultados acumulados como de las aportaciones realizadas), según corresponda.
  - iv. Las diferencias de cambio que se producen en la conversión de los estados financieros se registran en el epígrafe “Diferencias de conversión” dentro del Patrimonio Neto (véase Nota 12).

Cuando las pérdidas atribuibles a los socios externos son mayores que su participación en el capital de la sociedad dependiente, dichas pérdidas se atribuirán a los socios externos incluso en el caso de que den lugar a un saldo deudor. Si la sociedad dependiente, con posterioridad, obtuviese beneficios, el Grupo se atribuiría todos los beneficios hasta que la parte de las pérdidas absorbidas anteriormente por el Grupo haya sido recuperada.

Los resultados de las sociedades dependientes adquiridas o vendidas durante el período están incluidos en los estados de los resultados integrales desde la fecha de su adquisición hasta la fecha de su enajenación.

Las transacciones y saldos significativos entre las sociedades consolidadas por integración global han sido eliminados del proceso de consolidación. Las plusvalías provenientes de la enajenación de empresas participadas, efectuadas dentro del Grupo, son igualmente eliminadas.

Siempre que sea necesario, se efectúan ajustes a las cuentas anuales de las sociedades dependientes, teniendo en consideración la uniformidad de las respectivas políticas contables con las del Grupo.

En aquellas situaciones en que el Grupo ostente, de hecho, el control de otras entidades creadas para un fin específico, aunque no posea participaciones directas en el capital de dichas sociedades, las mismas serán consolidadas por el método de integración global.

#### b) Participaciones en negocios conjuntos

Las participaciones financieras en empresas controladas conjuntamente han sido consolidadas por el método de consolidación proporcional, desde la fecha de su adquisición. De acuerdo con este método, los activos, pasivos, ingresos y gastos de estas empresas han sido integrados en las Cuentas Anuales Consolidadas, epígrafe a epígrafe, proporcionalmente al control atribuible al Grupo.

El exceso en el coste de adquisición sobre el valor razonable de los activos y pasivos identificables de la empresa controlada conjuntamente a la fecha de adquisición, se reconoce como Fondo de Comercio. En el caso de que la diferencia entre el coste de

adquisición y el valor razonable de los activos y pasivos netos adquiridos sea negativa, el mismo se reconoce como beneficio del período.

Las transacciones, los saldos y los dividendos distribuidos entre empresas, se eliminan en la proporción del control atribuible al Grupo.

La clasificación de las inversiones financieras en las empresas controladas conjuntamente, se determina en base a los acuerdos societarios que regulan dicho control. La única sociedad consolidada por integración proporcional es Austral Fisheries Pty, Ltd.

c) Combinaciones de negocios

La adquisición por parte de la Sociedad Dominante del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores, la eliminación de la inversión-patrimonio neto de las sociedades dependientes se realizará con carácter general con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición que se describe a continuación en la fecha de control.

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición, para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, de modo que con anterioridad a la fecha de adquisición (fecha de toma de control), existía una inversión previa, el fondo de comercio o diferencia negativa se obtiene por la diferencia entre:

- El coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa de la empresa adquirente en la adquirida, y,
- El valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, determinado de acuerdo a lo indicado anteriormente.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa existente en la adquirida, se reconocerá en el estado de los resultados consolidado. Si con anterioridad, la inversión en esta participada se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes por valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transferirán al estado de los resultados consolidado. De otra parte, se

presume que el coste de la combinación de negocios es el mejor referente para estimar el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa.

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se ajustan contra resultados, salvo que dicha contraprestación haya sido clasificada como patrimonio, en cuyo caso los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación, ésta se imputa al estado de los resultados consolidado como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el período necesario para obtener la información requerida, que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este período se contabilizan retroactivamente, modificando la información comparativa si fuera necesario.

d) Combinaciones de negocios entre empresas del Grupo

Si una sociedad que constituye un negocio adquiere la condición de sociedad dependiente en virtud de una operación de aportación no dineraria o de una escisión, la integración de los activos identificables y pasivos asumidos en las Cuentas Anuales Consolidadas se realizará por los valores contables que tuvieran en las cuentas anuales individuales, si con carácter previo a adquirir dicha condición, esta sociedad, y la Sociedad Dominante, se encontraban bajo control común o dirección única.

En los supuestos de participación indirecta, si la Sociedad Dominante de un subgrupo formula Cuentas Anuales Consolidadas, los activos identificables y pasivos asumidos que constituyan un negocio se valorarán por los valores que tuvieran en las Cuentas Anuales Consolidadas del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los citados elementos patrimoniales, cuya sociedad dominante sea española, siempre y cuando la vinculación dominante-dependiente se haya producido en virtud de una aportación no dineraria o escisión de los instrumentos de patrimonio de la dependiente.

e) Inversiones contabilizadas por el método de la participación

Una sociedad asociada es una entidad en la cual el Grupo tiene la capacidad de ejercer una influencia significativa a través de la participación en las políticas financieras y operacionales, pero no posee el control individual o conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

Las inversiones financieras en empresas asociadas (véase Nota 8) se encuentran registradas por el método de puesta en equivalencia, registrándose inicialmente a su coste de adquisición. En el caso de que el coste de adquisición de la asociada sea superior al valor razonable de los activos netos identificados, dicho exceso se denomina fondo de comercio y se registra como mayor valor del epígrafe “Inversiones contabilizadas por el método de la participación”. En los casos en que el coste de adquisición sea inferior al valor razonable de los activos netos identificados, la diferencia obtenida se registra como beneficio en el estado de los resultados consolidados del periodo.

De acuerdo con el método de la participación o puesta en equivalencia, las participaciones financieras son inicialmente registradas por su coste de adquisición,

ajustado periódicamente por el valor correspondiente a la participación en los resultados de las empresas asociadas con contrapartida en beneficios o pérdidas por inversiones en dichas empresas asociadas (véase Nota 8) y por otras variaciones surgidas en sus patrimonios netos (con contrapartida en Reservas de libre disposición), así como por el registro de pérdidas por deterioro.

Las pérdidas en las sociedades asociadas que superen la inversión efectuada en dichas entidades no se reconocen, excepto cuando el Grupo haya asumido compromisos con dicha sociedad asociada.

Asimismo, los dividendos recibidos de estas empresas se registran como una disminución del importe de las “Inversiones contabilizadas por el método de la participación”.

Los beneficios no realizados derivados de transacciones con sociedades asociadas, se eliminan proporcionalmente al porcentaje de participación en la asociada. Las pérdidas no realizadas, son igualmente eliminadas, pero sólo si la pérdida no evidencia que el activo transferido está en situación de pérdida por deterioro.

f) Fondo de comercio

El fondo de comercio generado en la consolidación representa el exceso del coste de adquisición sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos identificables de una sociedad dependiente en la fecha de adquisición.

La valoración de los activos y pasivos adquiridos se realiza de forma provisional en la fecha de toma de control de la sociedad, revisándose la misma en el plazo máximo de un año a partir de la fecha de adquisición. Hasta que se determina de forma definitiva el valor razonable de los activos y pasivos, la diferencia entre el precio de adquisición y el valor contable de la sociedad adquirida se registra de forma provisional como fondo de comercio.

El fondo de comercio se considera un activo de la sociedad adquirida y, por tanto, en el caso de una sociedad dependiente con moneda funcional distinta del euro, se valora en la moneda funcional de esta sociedad, realizándose la conversión a euros al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera consolidado.

Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se mantienen valorados a su coste de adquisición y los adquiridos con anterioridad a esa fecha se mantienen por su valor neto registrado al 31 de diciembre de 2003 de acuerdo con los criterios contables españoles. En ambos casos, desde el 1 de enero de 2004 no se amortiza el fondo de comercio, y al cierre de cada ejercicio contable se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado procediéndose, en su caso, al oportuno saneamiento.

El Grupo, en la fecha de adquisición de una combinación de negocios o sociedad o a la fecha de primera adopción de las NIIF procede a:

- (a) reconocer como un activo el fondo de comercio adquirido en la combinación de negocios o sociedad; y
- (b) valorar inicialmente ese fondo de comercio por su coste, siendo éste el exceso del coste de la combinación de negocios o sociedad sobre la participación de la adquirente en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables que ha reconocido.

Después del reconocimiento inicial, el Grupo valora el fondo de comercio adquirido en la combinación de negocios o sociedad, por el coste menos las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

El fondo de comercio representa el exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables de la dependiente/asociada/sociedad adquirida en la fecha de adquisición o en la fecha de primera adopción de las NIIF. El fondo de comercio relacionado con adquisiciones de dependientes se incluye en inmovilizado inmaterial. El fondo de comercio relacionado con adquisiciones de empresas contabilizadas por el método de la participación se incluye en inversiones en empresas contabilizadas por el método de la participación. El fondo de comercio se valora anualmente para detectar posibles pérdidas por deterioro de su valor y se contabiliza a coste menos pérdidas por deterioro acumuladas. Las pérdidas y ganancias por la venta de una sociedad incluyen el importe en libros del fondo de comercio relacionado con la sociedad vendida.

Con el propósito de comprobar el deterioro del valor, el fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios/sociedad se distribuirá, desde la fecha de adquisición o desde la fecha de primera adopción de las IFRS, entre cada una de las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo de la sociedad adquirente, que se esperen beneficiar de las sinergias de la combinación de negocios/sociedad, independientemente de que otros activos o pasivos de la sociedad adquirida se asignen a esas unidades o grupos de unidades.

Cada unidad o grupo de unidades entre las que se distribuye el fondo de comercio:

- (a) representa el nivel más bajo dentro de la sociedad al cual el fondo de comercio es controlado a efectos de gestión interna; y
- (b) no es mayor que un segmento principal o secundario de la sociedad, determinados de acuerdo con la información financiera por segmentos.

Una unidad generadora de efectivo, a la que se ha atribuido fondo de comercio, se someterá a la comprobación del deterioro del valor anualmente, y también cuando existan indicios de que la unidad podría haberse deteriorado, comparando el importe en libros de la unidad, incluido el fondo de comercio, con el importe recuperable de la misma. Si el importe recuperable de la unidad excediese a su importe en libros, la unidad y el fondo de comercio atribuido a esa unidad se considerarán como no deteriorados. Si el importe en libros de la unidad excediese su importe recuperable, el Grupo reconocerá la pérdida por deterioro.

Si el fondo de comercio forma parte de una unidad generadora de efectivo y parte de la actividad de esta unidad se enajena, la parte de fondo de comercio de la actividad enajenada se tendrá en cuenta para determinar la pérdida o beneficio de la operación. El fondo de comercio enajenado se determinará proporcionalmente a la parte de actividad enajenada.

### **3.2 Activos intangibles**

Los activos intangibles corresponden principalmente a los importes satisfechos en proyectos específicos con valor económico futuro y se encuentran registrados a coste de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas, así como las pérdidas por deterioro, si hubiese.

Los costes referentes al mantenimiento del software, se registran, cuando se incurren, como gastos en el estado de los resultados integrales, no así, cuando estos costes estén directamente asociados a proyectos para los cuales sea probable la generación de beneficios económicos futuros para el Grupo. En estos casos, estos costes son capitalizados como inmovilizados intangibles.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas.

El importe amortizable de un activo intangible con una vida útil finita, se distribuye sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. El método de amortización utilizado refleja el patrón de consumo esperado, por parte del Grupo, de los beneficios económicos futuros derivados del activo. Si este patrón no puede ser determinado de forma fiable, se adopta el método lineal de amortización. El cargo por amortización de cada período se reconoce en el resultado del ejercicio.

Los inmovilizados intangibles para los cuales no es previsible que exista un período limitado de generación de beneficios económicos futuros, se designan como inmovilizados intangibles de vida útil indefinida. Estos activos no se amortizan y están sujetos anualmente al test de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2011, el Grupo mantenía los siguientes activos de este tipo:

#### Licencias y derechos de pesca

Se contabilizan por su coste menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las licencias y derechos de pesca que cumplen con los requerimientos de la NIC 38 para su revalorización (básicamente, que tengan un mercado activo) se contabilizan como coste atribuido a la fecha de transición a NIIF (1 de enero de 2004) al valor que fija ese mercado activo. Las licencias con coste que tienen vida útil indefinida no se amortizan. Anualmente el Grupo compara el valor al que estén contabilizados con el valor de mercado, para determinar si existen pérdidas de valor.

El importe total de la diferencia del valor en libros según principios contables españoles a 1 de enero de 2004 con el nuevo valor atribuido, neto del efecto fiscal, está reflejado en “Patrimonio Neto: Reserva de revalorización por Transición a NIIF”.

#### Gastos de Investigación y Desarrollo

Los desembolsos por investigación (o en la fase de investigación, en el caso de proyectos internos), se reconocen como gastos del ejercicio en el que se incurren.

Un activo intangible surgido del desarrollo (o de la fase de desarrollo en un proyecto interno), se reconoce como tal si, y sólo si, el Grupo puede demostrar todos los extremos siguientes:

- (a) Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- (b) Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.
- (c) Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
- (d) La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro. Entre otras cosas, el Grupo puede demostrar la existencia de un mercado para la producción que genere el activo intangible o para el activo en sí, o bien, en el caso de que vaya a ser utilizado internamente, la utilidad del mismo para el Grupo.
- (e) La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
- (f) Su capacidad para valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible surgido del desarrollo se contabiliza por su coste menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. Cualquier gasto activado se amortiza a lo largo del período estimado de generación de ventas futuras del proyecto.

El Grupo comprueba anualmente el deterioro del valor de cada activo incluido dentro de esta categoría.

#### Aplicaciones Informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas, distintas de los sistemas operativos y programas sin los cuales el ordenador no puede funcionar, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico.

Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 4 años.

### **3.3 Inmovilizado material**

El inmovilizado material se halla valorado por su coste, neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que haya experimentado. El coste incluye en su caso, los siguientes conceptos:

1. Los gastos financieros relativos a la financiación externa devengados durante el período de construcción. La tasa de interés utilizada es la correspondiente a la financiación específica o, de no existir, la tasa media de financiación de la sociedad que realiza la inversión.
2. Los gastos de personal relacionados directamente con las obras en curso. Los importes capitalizados por este concepto se registran en la Cuenta de Resultados Consolidada como gasto en el epígrafe “Gastos de personal” y como ingreso en el epígrafe “Trabajos para el inmovilizado”.

El Grupo ha considerado como valor atribuido inicial de determinados elementos del inmovilizado material siguiendo la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF” no su coste contabilizado en libros a fecha de transición a NIIF (1 de enero de 2004) sino un importe que refleje su valor real a esa fecha. Este valor real se ha basado en valoraciones de expertos independientes. Las dos clases de inmovilizado material en que se ha adoptado, en ocasiones, un valor atribuido distinto al que figuraba en libros son “Terrenos y Construcciones” y “Flota”. Los métodos e hipótesis significativas tomadas en consideración a la hora de fijar ese valor atribuido inicial, son las siguientes:

- Terrenos y construcciones: Valoraciones de tasadores de reconocido prestigio en el área en que está situado el terreno que fijen un precio en referencia al mercado inmobiliario de dicha zona.
- Flota: Valoraciones de expertos independientes del sector que fijen un precio individualizado a cada barco en función de su valor real de mercado que incluya todos los activos adjudicables a dicho barco.

Posteriormente a la atribución del valor inicial a estos activos, el Grupo sigue la política de coste, no alterando dicho valor inicial atribuido y amortizándolos y haciendo los tests de deterioro necesarios sobre dicho valor inicial atribuido.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.



Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como coste del ejercicio en que se incurren.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que las sociedades esperan utilizarlos, según el siguiente cuadro:

Terrenos y construcciones	3 - 6%
Instalaciones técnicas y maquinaria	10 - 25%
Flota	4 - 20%
Otro inmovilizado	5 - 25%
Anticipos e inmovilizado en curso	0 %

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas:

- (a) por su enajenación o disposición por otra vía; o
- (b) cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de inmovilizado material se incluye en el resultado del ejercicio, cuando la partida se da de baja en cuentas.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de inmovilizado material, se determina como la diferencia entre el importe neto obtenido por su enajenación o disposición por otra vía, si existe, y el importe en libros del elemento.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisan, como mínimo, al término de cada ejercicio anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizan como un cambio en una estimación contable.

Cuando se realiza una inspección general, su coste se reconoce en el importe en libros del elemento de inmovilizado material como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento.

Los importes contabilizados se revisan para analizar su posible deterioro cuando los eventos o cambios en las circunstancias indican que dicho importe no puede ser recuperado.

#### Inmovilizado en proyectos

Incluidas en el perímetro de consolidación se encuentran participaciones en diversas sociedades cuyo objeto social, en general, es el desarrollo de una actividad concreta. La construcción de los proyectos ligados al desarrollo de dicha actividad se financia mediante una financiación a largo plazo conocida como "Project Finance" (Financiación sin Recurso Aplicada a Proyecto).

En esta figura, la base del acuerdo de financiación entre la sociedad y la entidad financiera estriba en la asignación de los flujos de caja que el proyecto genera a la amortización de la financiación y a atender la carga financiera, con exclusión o bonificación cuantificada de cualquier otro recurso patrimonial, de manera que la

recuperación de la inversión por la entidad financiera sea exclusivamente a través de los flujos de caja del proyecto objeto de la misma, existiendo subordinación de cualquier otro endeudamiento al que se deriva de la Financiación sin Recurso Aplicada a Proyectos, mientras éste no haya sido reembolsado en su totalidad.

Así, nos encontramos ante fórmulas de financiación sin recurso, que se aplican unívocamente a proyectos empresariales específicos.

Las Financiaciones sin Recurso Aplicadas a Proyectos pueden tener como garantías habituales las siguientes:

- Prenda de acciones de la sociedad promotora, otorgada por los socios de ésta.
- Cesión de los derechos de cobro.
- Limitaciones sobre la disposición de los activos del proyecto.
- Cumplimiento de ratios de cobertura de la deuda.
- Subordinación del pago de intereses y dividendos a los accionistas a que sean cumplidos dichos ratios.

### 3.4 Deterioro de activos

El Grupo normalmente evalúa si existe algún indicio de deterioro del valor de sus activos y de sus unidades generadoras de efectivo (en adelante UGEs). Si existe tal indicio, o bien se requiere efectuar la prueba anual de deterioro de dichos activos o UGEs, el Grupo efectúa una estimación del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el valor mayor entre el valor razonable del activo o unidad generadora de efectivo menos sus costes de venta asociados y su valor de uso, y viene determinado para activos individuales, a no ser que no genere entradas de efectivo independientes de otros activos o grupos de activos.

Si el valor contabilizado de un activo o UGE excede de su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce su valor hasta su importe recuperable.

El Grupo considera que la mejor evidencia del valor razonable de un activo menos los costes de venta es la existencia de un mercado activo o precio, dentro de un compromiso formal de venta, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, ajustado por los costes incrementales directamente atribuibles a la enajenación o disposición por otra vía del activo.

Si no existe ni un acuerdo firme de venta ni un mercado activo, el valor razonable menos los costes de venta se calcula a partir de la mejor información disponible (mediante la aplicación de múltiplos de compañías cotizadas que operan en el mismo sector de actividad o transacciones similares) para reflejar el importe que el Grupo podría obtener, en la fecha del estado de situación financiera, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, una vez deducidos los costes de enajenación o disposición por otra vía. Para determinar este importe, la entidad considera el resultado de las transacciones recientes con activos similares en el mismo sector, siempre que el valor razonable del activo menos los costes de venta no reflejen una venta forzada, salvo que la dirección se vea obligada a vender inmediatamente.

Los costes de enajenación o disposición por otra vía, diferentes de aquéllos que ya hayan sido reconocidos como pasivos, se deducen al calcular el valor razonable menos los costes de venta.

El Grupo revela, para cada clase de activos, el importe de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del ejercicio, así como la partida o partidas de la cuenta de resultados en las que tales pérdidas por deterioro del valor están incluidas.

El Grupo evalúa, en cada fecha del balance, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida, en ejercicios anteriores, para un activo distinto del fondo de comercio, ya no existe o podría haber disminuido. Si existe tal indicio, el Grupo estima de nuevo el importe recuperable del activo. En el caso del fondo de comercio, los saneamientos realizados no son reversibles. Los cálculos para determinar si hay deterioro de los fondos de comercio se realizan de forma anual.

En las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al cierre del ejercicio 2012, formuladas por la Administración Concursal el pasado 28 de noviembre de 2013, se ha determinado el valor de uso de cada una de las unidades teniendo en cuenta las expectativas del Plan de Viabilidad (véase Nota 3.4), que cubre en todos los casos, un período de cuatro años. Las principales hipótesis utilizadas para el cálculo del valor en uso se describen en la Nota 24.4 de la presente memoria consolidada.

En base a los resultados obtenidos, el Grupo ha decidido deteriorar determinados activos no corrientes, consistentes en fondos de comercio (véase Nota 7) e inmovilizados materiales (véase Nota 10). Este deterioro ha sido registrado en la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio 2012, ya que la dirección ha considerado que las expectativas del Plan de viabilidad no eran aplicables a las cifras del ejercicio 2011 (para reformular el ejercicio 2011 se han utilizado las estimaciones vigentes en el momento de la primera formulación), todo ello con el objetivo de facilitar una mejor comprensión de las cuentas anuales consolidadas del grupo.

Para estimar el valor en uso al cierre del ejercicio 2012, el Grupo se basó en las previsiones de flujos de caja futuros elaboradas por una consultora independiente en su informe sobre el Plan de Viabilidad del Grupo de noviembre 2013. En base los resultados obtenidos tras la realización de dicho análisis, el Grupo decidió deteriorar el Fondo de Comercio existente en su totalidad (por importe de 69,8 millones de euros), así como el Epígrafe “Flota” del Inmovilizado Material por un importe total de 271,4 millones de euros, registrando el total bajo la partida “Deterioro de activos no corrientes” del Estado de los resultados consolidado al 31 de diciembre de 2012.

### 3.5 Instrumentos financieros

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo o instrumento de capital en otra entidad.

#### a) Efectivo y equivalentes

Los importes incluidos en el epígrafe de “Efectivo y otros medios equivalentes”, corresponden a los importes de caja, depósitos bancarios, depósitos a plazo y otras aplicaciones de tesorería, con vencimiento a corto plazo (tres meses o menos) desde su contratación, con alta liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo y que no tienen riesgo significativo de cambio de valor.

Al cierre del ejercicio 2011, el saldo bajo este epígrafe se compone, fundamentalmente, de caja y depósitos por importes de 230 millones de euros y 139 millones de euros respectivamente (221 y 5 millones de euros respectivamente en 2010). Del saldo total de depósitos constituidos al 31 de diciembre de 2011, 128 millones de euros contaban con restricciones de utilización, al encontrarse pignorados.

#### b) Cuentas a cobrar

Las cuentas a cobrar se registran inicialmente, por su valor razonable, y posteriormente por su coste amortizado respectivo, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. En el caso de que el efecto de la actualización financiera no sea significativo, se registran por su valor nominal. Cuando existe evidencia de pérdida de

valor por deterioro, se procede al registro del correspondiente ajuste con cargo a resultados. El ajuste se realiza por la diferencia entre el valor por el cual las cuentas a cobrar se encuentran registradas y el valor actual de los flujos de caja que se estima recibir, descontados al tipo de interés efectivo.

c) Otros activos financieros

El alta y la baja de los activos financieros se registra en la fecha en que son transferidos sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes, independientemente de la fecha de liquidación financiera.

Los activos financieros son inicialmente valorados por su precio de adquisición, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los gastos incurridos en la transacción (salvo los activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, que se imputan a resultados).

Estos activos se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
- Activos financieros disponibles para la venta.

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son inversiones negociables en un mercado activo con vencimiento definido en las que el Grupo tiene la intención y capacidad de mantenerlas hasta esa fecha, estando clasificadas como activos no corrientes, excepto si su vencimiento fuese inferior a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera. Estos activos se registran a su coste amortizado, a través del método del tipo de interés efectivo, neto de amortizaciones de capital e intereses recibidos. Se reconocen pérdidas por deterioro en los resultados, cuando el valor por el que está registrado el activo es superior al valor estimado de los flujos de caja descontados al tipo de interés efectivo determinado en el momento del registro inicial. La reversión de pérdidas por deterioro en períodos sucesivos sólo se podrá producir cuando un aumento en el valor recuperable del activo estuviese relacionado con acontecimientos ocurridos después de la fecha de registro de la pérdida, con el límite del valor correspondiente al coste amortizado que correspondería en caso de que la pérdida no hubiese sido registrada.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran por su valor razonable, tomando como referencia su valor de mercado a la fecha del estado de situación financiera, deduciendo los gastos de transacción que pueda ser necesario incurrir hasta su venta. En las situaciones en que las inversiones sean en instrumentos de patrimonio no admitidos a cotización en mercados regulados, y para los cuales no es posible estimar con fiabilidad su valor razonable, los mismos se mantienen a su coste de adquisición deducidas las eventuales pérdidas por deterioro, las cuales no serán recuperables salvo en el caso de enajenación del correspondiente activo.

Los activos financieros disponibles para la venta se registran también por su valor razonable sin deducir los costes de venta y se clasifican como activos no corrientes. Los beneficios o pérdidas provenientes de un cambio en el valor razonable de este tipo de activos se registran en el patrimonio neto hasta que la inversión sea enajenada, o cuando dichos activos presenten deterioros de valor, momento en el cual el beneficio o pérdida acumulado se registra en el estado de los resultados integrales. Aquéllos que no coticen en un mercado regulado y cuyo valor razonable no pueda ser estimado con fiabilidad, se mantienen al coste de adquisición ajustado de las pérdidas por deterioro.

d) Pasivos financieros e instrumentos de capital

Los pasivos financieros y los instrumentos de capital emitidos por el Grupo se clasifican de acuerdo con su fondo económico, independientemente de la forma legal que asuman.

Los instrumentos de capital emitidos por la empresa se registran en patrimonio neto por el valor recibido, netos de los costes de su emisión.

e) Préstamos bancarios

Los préstamos se registran inicialmente en el pasivo por el valor nominal recibido, neto de gastos de emisión asociados, lo que equivale a su valor razonable a esa fecha. Posteriormente, los préstamos se valoran por el método de coste amortizado, calculado de acuerdo con método del tipo de interés efectivo.

f) Cuentas a pagar

Las cuentas a pagar se registran inicialmente por su valor razonable y, posteriormente, se registran por su coste amortizado, de acuerdo con el tipo de interés efectivo. En el caso en que el efecto de la actualización financiera no sea significativo, se mantienen a su valor nominal, tanto en su registro inicial como en la valoración posterior.

g) Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura

Los derivados mantenidos por el Grupo corresponden a operaciones de cobertura de tipo de interés, y tienen como objeto eliminar o reducir significativamente estos riesgos en las operaciones subyacentes que son objeto de cobertura.

Los derivados se registran inicialmente a su coste de adquisición en el estado de situación financiera consolidado y posteriormente se realizan las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor razonable en cada momento, registrándose en el epígrafe “Otros Activos Financieros – Derivados Financieros” del estado de situación financiera consolidado si son positivas, y como “Instrumentos Financieros Derivados” si son negativas. Los beneficios o pérdidas de dichas fluctuaciones se registran, en el caso de que el derivado haya sido asignado como instrumento de cobertura y ésta sea altamente efectiva, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en el epígrafe “Patrimonio neto: reserva por operaciones de cobertura”.

### 3.6 Existencias

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición o valor neto de realización, si éste es inferior.

De forma genérica, el Grupo valora sus activos biológicos consistentes en pescado cultivado en distintas etapas de crecimiento a su valor razonable menos los costes estimados en el punto de venta.

Los activos biológicos se generan debido a la actividad acuícola y se materializan en animales vivos (peces y crustáceos) de las especies salmón, rodaballo, langostino y, en menor medida, tilapia. Estos activos están controlados en las diferentes instalaciones que están especializadas en función del ciclo vital en que se encuentran los animales en cada momento. En las primeras etapas están en los criaderos y posteriormente pasan a instalaciones de pre-engorde y engorde que pueden estar situadas en terrenos de zonas costeras o directamente en el mar mediante jaulas. Consecuencia del propio proceso productivo de la acuicultura, los activos biológicos están compuestos por animales vivos de todos los tamaños, desde individuos recién

nacidos con apenas días de edad hasta otros próximos a su comercialización con varios meses de edad.

Los activos biológicos se mantienen separados por grupos de edades y tamaños en estanques y jaulas marinas. En todo momento se sabe el número de individuos que hay en cada instalación al llevar un registro de entradas, pescas y mortalidades. Para determinar la biomasa de cada estanque/jaula se hacen muestreos sistemáticamente de un número razonable de individuos. Estos muestreos son imprescindibles y se realizan mensualmente para poder determinar en cada momento el tipo de alimentación que le corresponde a cada grupo de individuos y para estudiar la necesidad de trasladarlos a nuevos estanques/jaulas debido a su crecimiento. Adicionalmente a los muestreos, se hacen recuentos al 100% en el caso del rodaballo, cuando al pasar de una etapa de crecimiento a otra, se trasladan de un estanque a otro, pasando por contadores láser que verifican con absoluta exactitud el número de ejemplares.

La Sociedad valora los distintos activos biológicos agrupándolos de acuerdo a atributos como la edad y el tamaño.

En el caso de los rodaballos, cuyo período entre su nacimiento y su tamaño comercial óptimo para la venta es de ciclo largo, la determinación de su valor en cada momento (cada grupo de animales de tamaño similar está en un estanque diferenciado) sigue una curva cuyo fin se aproxima al valor medio de las transacciones más recientes en el mercado como aproximación al valor razonable en el momento que el activo ya está en un tamaño adecuado para la venta.

En el caso de los salmones, cuyo período entre su nacimiento y su tamaño comercial idóneo para la venta es también de ciclo largo, la determinación de su valor en cada momento para cada grupo de salmones que están diferenciados por tamaños en diferentes jaulas, sigue una curva cuyo fin se aproxima al valor medio de las transacciones más recientes en el mercado como aproximación al valor razonable en el momento que el activo ya está en un tamaño adecuado para la venta.

En el caso de los langostinos, cuyos ciclos de cultivo son cortos, entre 3 y 5 meses para alcanzar su tamaño comercialmente más adecuado, la determinación de su valor en cada momento para cada grupo de langostinos que están diferenciados por tamaños en diferentes piscinas en tierra, sigue una curva cuyo fin se aproxima al valor medio de las transacciones más recientes en el mercado como aproximación al valor razonable en el momento que el activo ya está en un tamaño adecuado para la venta.

La curva, que se revisa y corrige todos los años, se forma con la inclusión de todos los costes directos e indirectos, entre los que cabe destacar la alimentación, los recursos humanos empleados, el consumo de energía y otros como mantenimiento, amortizaciones, costes financieros correspondientes y todos los otros costes de producción, en función del tiempo que permanezca el pez en el agua, esto es en función de la edad de los peces. Adicionalmente, se añade el margen neto medio histórico, igualmente en proporción al tiempo que el pez o crustáceo lleva en el agua.

No se ha generado ganancia ni pérdida alguna por el reconocimiento inicial de los activos biológicos, así como por los cambios en el valor razonable menos los costes estimados en el punto de venta.

### **3.7 Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas**

Los activos no corrientes y los grupos enajenables se clasifican como mantenidos para la venta si su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta en lugar de por uso continuado. Esta condición se considera cumplida solo cuando la venta es altamente probable y el activo no corriente (o grupo

enajenable) está disponible, en sus condiciones actuales, para la venta inmediata. La Dirección debe comprometerse a vender, lo que implica que la venta se produzca durante el ejercicio siguiente a la fecha de clasificación como mantenido para la venta.

Cuando el Grupo se ha comprometido con un plan de venta que conlleva pérdida del control de una filial, todos los activos y pasivos de esa filial se clasifican como mantenidos para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, con independencia de si el Grupo conservará una participación no controladora en su filial después de la venta.

Los activos no corrientes (y grupos enajenables) clasificados como mantenidos para la venta se valoran al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos de activos no corrientes mantenidos para la venta y grupos enajenables que no cumplen los requisitos para clasificarse como operaciones interrumpidas se incluyen en la cuenta de resultados correspondiente en función de su naturaleza. Cuando se cumplen los requisitos de la NIIF 5, las entidades deben desglosar en una única línea, del estado de los resultados integrales, los resultados de los activos no corrientes mantenidos para la venta y grupos enajenables. Adicionalmente, se informará en las notas de acuerdo con los requerimientos de desglose descritos en la NIIF 5.

### **3.8 Subvenciones**

Las subvenciones oficiales, incluyendo las de carácter no monetario valoradas según su valor razonable, no se reconocen hasta que no existe una prudente seguridad de que el Grupo cumple las condiciones asociadas a su disfrute y de que se reciben las subvenciones.

Las subvenciones oficiales se reconocen como ingresos sobre una base sistemática, a lo largo de los ejercicios necesarios para compensarlas con los costes relacionados o vida útil del activo relacionado.

### **3.9 Provisiones y pasivos contingentes**

De acuerdo con la NIC 37, en la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas se diferencia entre:

a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

El Estado de Situación Financiera recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en el estado de situación financiera, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los

ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Los activos contingentes no se registran en las Cuentas Anuales Consolidadas, pero se informa de los mismos cuando es probable la existencia de un futuro beneficio económico.

### **3.10 Saldos y transacciones en moneda extranjera**

Las operaciones realizadas en moneda distinta de la funcional de cada sociedad, se registran en la moneda funcional del Grupo (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o pago, se registran como resultados en la Cuenta de Resultados Consolidada.

Asimismo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar al 31 de diciembre de cada año en moneda distinta de la funcional en la que están denominados los estados financieros de las sociedades que forman parte del perímetro de consolidación, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados en la Cuenta de Resultados Consolidada.

### **3.11 Clasificación en el estado de situación financiera**

Se consideran activos corrientes aquéllos vinculados al ciclo normal de explotación, que con carácter general se considera de un año (siendo superior en el negocio de acuicultura), y también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo de 12 meses desde la fecha de cierre del ejercicio. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en un plazo inferior a 12 meses. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

En el caso de que un pasivo no tenga, antes del cierre del ejercicio, un derecho incondicional para el Grupo de diferir su liquidación por al menos doce meses desde la fecha del balance, este pasivo se clasifica como corriente.

A pesar de que al cierre del ejercicio 2011 existen vencimientos de deuda con entidades de crédito y bonistas superiores a 1 año, dada la situación de incumplimiento de las condiciones contractuales con las mismas, a las que la Sociedad y el Grupo están sometidos, se ha clasificado el total de la deuda del pasivo no corriente registrada bajo los epígrafes “Deuda con entidades de crédito”, como corriente (véase nota 15).

### **3.12 Impuesto sobre beneficios**

El gasto o ingreso por Impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.



a) Impuesto corriente

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre beneficios relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

b) Impuesto diferido

El ingreso o gasto por impuesto diferido corresponde al reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y los pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicados fiscalmente.

Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda, el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Todas las diferencias temporarias imponibles se reconocen como pasivos por impuestos diferidos, excepto las resultantes del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Con respecto a las diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, entidades asociadas y negocios conjuntos, cuando el momento de reversión de la diferencia temporaria puede controlarse y es probable que la diferencia temporaria no revierta en un futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles, deducciones pendientes de aplicar y bases imponibles negativas pendientes de compensar en la medida en la que sea probable que vaya a haber un beneficio fiscal contra el cual se podrá utilizar la diferencia temporaria deducible, el crédito fiscal o las bases imponibles negativas no utilizadas, excepto cuando el activo por impuesto diferido relativo a la diferencia temporaria deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, que en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Con respecto a las diferencias temporarias deducibles relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, entidades asociadas y negocios conjuntos, los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y que haya un beneficio fiscal contra el cual se podrán utilizar las diferencias temporarias.

En cada cierre contable, el valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado y se realizan los ajustes necesarios cuando hay dudas sobre su recuperación en el futuro. Los activos por impuesto diferido no registrados, se reevalúan en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que el beneficio fiscal futuro permita recuperar el activo por impuesto diferido.

Al cierre del ejercicio 2011, se ha optado por no deteriorar los créditos fiscales procedentes de sociedades que dentro del plan de negocios futuro del Grupo se prevé que generaran beneficios fiscales en la medida suficiente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos impositivos que

se espera que se apliquen en el ejercicio en el que se realicen los activos o se liquiden los pasivos, en base a los tipos impositivos (y la legislación fiscal) que se hayan aprobado, o estén a punto de aprobarse, al cierre del ejercicio.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas fuera de la cuenta de resultados debe registrarse fuera de la cuenta de resultados. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se registran en correlación con la transacción relacionada, bien en el estado del resultado global o bien directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si existe un derecho legal en vigor para compensar activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos corresponden a la misma sociedad y administración tributaria.

Los beneficios fiscales adquiridos como parte de una combinación de negocios, que no cumplen con los criterios para su reconocimiento en la fecha de adquisición, se reconocen posteriormente si se obtiene nueva información sobre hechos y circunstancias que han cambiado. El ajuste se registra como menos valor del fondo de comercio (siempre que no sea superior al importe del fondo de comercio) cuando se registran en el periodo de valoración, o en la cuenta de resultados, en caso contrario.

### **3.13 Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

El ingreso ordinario se reconoce cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias del Grupo durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Sólo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del balance.

### **3.14 Resultado por acción**

El resultado básico por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Dominante en poder del Grupo.

### **3.15 Dividendos**

Los ingresos por dividendos de las inversiones se reconocen cuando se establece el derecho del Grupo a recibir el pago correspondiente, lo cual generalmente ocurre cuando los accionistas aprueban el dividendo.

### **3.16 Estados de flujos de efectivo**

En los estados de flujos de efectivo, preparados de acuerdo con el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### **3.17 Arrendamientos**

Los contratos de arrendamiento se clasifican como: (i) arrendamientos financieros, si por mediación de ellos se asumen sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad; y (ii) arrendamientos operativos, si a través de ellos no fuesen transferidos sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

La clasificación de los arrendamientos en financieros u operativos se realiza en función del fondo económico y no de la forma del contrato.

El inmovilizado material adquirido mediante contratos de arrendamiento financiero, así como su correspondiente deuda, se contabiliza por el método financiero. De acuerdo con este método, el coste del activo se registra como inmovilizado material (por un importe igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si este fuera inferior), la deuda correspondiente se registra en el pasivo y los intereses incluidos en el importe de las cuotas pagadas y la depreciación del activo calculada, según se describe en el apartado 4 de esta Nota, se registran como gasto en el estado de los resultados integrales consolidados del período que corresponda.

En los arrendamientos considerados como operativos, las cuotas pagadas se registran como gasto en el estado de los resultados integrales, de forma lineal durante el período de vigencia del contrato de arrendamiento.

### **3.18 Obligaciones convertibles**

Con fecha 5 de marzo de 2010, Pescanova, completó el proceso de colocación entre inversores cualificados e institucionales de la emisión de Obligaciones Convertibles por importe de 110.000 miles de euros y con vencimiento a cinco años.

Con fecha 20 de abril de 2011, Pescanova, completó el proceso de colocación entre inversores cualificados e institucionales de la emisión de obligaciones convertibles por importe de 180.000 miles de euros y con vencimiento a seis años (20 de abril de 2017). Dicha Emisión de Obligaciones Convertibles, incluyó la recompra por la Sociedad de bonos correspondientes a la emisión de bonos convertibles de marzo de 2010 por un valor nominal de 26.600 miles de euros.

Conforme a lo previsto en los Términos y Condiciones, las Obligaciones serán canjeables a opción de los obligacionistas en cualquier momento durante la vida de las obligaciones a un precio fijado. El Emisor podrá decidir, en el momento en que los inversores ejerciten su derecho de canje, si se entrega acciones de la Sociedad, efectivo, o una combinación de efectivo por el nominal y acciones por la diferencia.

Por otra parte, el Emisor tendrá la opción de amortizar las Obligaciones en cualquier momento en el supuesto de que:

- a) queden en circulación menos del 15% de las Obligaciones emitidas inicialmente, o
- b) si el valor de mercado de las acciones subyacente a las Obligaciones:
  - para la emisión realizada en el 2010, a partir del 20 de marzo de 2013, dicho valor representara un porcentaje igual o superior al 132% del valor nominal de las Obligaciones,
  - para la emisión realizada en el 2011, a partir del 5 de marzo de 2014, dicho valor representara un porcentaje igual o superior al 132% del nominal más prima de reembolso correspondiente a cada período,

Hasta el presente ejercicio, Pescanova, tenía la intención, ante cualquier circunstancia futura, de ejercer su derecho a entregar acciones como canje de las Obligaciones. En consecuencia:

- siguiendo lo establecido en las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) 32, y de acuerdo con los Términos y Condiciones de la emisión, el instrumento da lugar a un pasivo financiero y la intención de Pescanova, de ejercer su derecho a canjear la totalidad de las Obligaciones por acciones, hace que la opción de conversión deba clasificarse como un instrumento de patrimonio. Con ello, el instrumento que se desprende del contrato tiene carácter de instrumento financiero compuesto, e incluye un elemento de pasivo por deuda financiera y un instrumento de patrimonio relativo a la opción de conversión.
- en el caso de Obligaciones Convertibles que dan lugar a instrumentos compuestos, la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en la NIC 32 antes mencionada, registra por separado sus dos componentes (pasivo e instrumento de patrimonio) determinando el valor inicial del instrumento de patrimonio a partir de la diferencia entre los valores razonables del instrumento compuesto en su conjunto y del pasivo financiero. Para valorar el instrumento compuesto en su conjunto, se ha empleado el modelo binomial. La valoración del contrato principal, bono cupón con prima de reembolso se ha realizado por el método de coste amortizado. En valoraciones posteriores, el instrumento de patrimonio no recoge los cambios de valor razonable hasta la conversión final.

Si bien en el balance adjunto, ambas emisiones se presentan clasificadas conforme a sus vencimientos originales y considerando la intención de Pescanova, S.A. de ejercer su derecho a entregar acciones como canje de las Obligaciones, en las cuentas anuales del ejercicio 2012, la Sociedad Dominante ha decidido contabilizar la totalidad del pasivo existente derivado por ambas emisiones como un Pasivo Financiero a corto plazo valorado por el método del coste amortizado, debido a que por las propias condiciones de dichas emisiones de obligaciones en el mes de julio de 2013 se dan condiciones de “default” y, por tanto, son exigibles por los tenedores de dichas obligaciones de forma inmediata.

### 3.19 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad Dominante y sociedades dependientes están obligadas al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el mismo. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

#### 4) SOCIEDADES INCLUIDAS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

La identificación de las Sociedades dependientes, multigrupo y asociadas más significativas incluidas en el perímetro de consolidación es la siguiente:

Principales sociedades integradas en el Grupo	País	% Participación	Tipo	Actividad <sup>1</sup>
Acuinova Actividades Piscícolas, S.A.	Portugal	100%	Empresas del grupo	2
Acuinova Chile, S.A.	Chile	100%	Empresas del grupo	2
Acuinova, S.L.	España	100%	Empresas del grupo	2
American Shipping, S.A.	Uruguay	100%	Empresas del grupo	6
Antartic Polar PTY LTD.	Australia	100%	Empresas del grupo	6
Argenova, S.A.	Argentina	100%	Empresas del grupo	1-3
Bajamar Séptima, S.A.	España	100%	Empresas del grupo	3-5
Eiranova Fisheries Limited	Irlanda	100%	Empresas del grupo	3
Entrepuesto Frigorífico de Pesca (E.fripel) de Mozambique, L.D.A.	Mozambique	97%	Empresas del grupo	6
Fricatamar, S.L.	España	100%	Empresas del grupo	3-5
Frigodis, S.A.	España	100%	Empresas del grupo	6
Frinova, S.A.	España	90%	Empresas del grupo	3
Frivipesca Chapela, S.L.	España	100%	Empresas del grupo	3
Insuñia, S.L.	España	100%	Empresas del grupo	2
Itinova, S.R.L.	Italia	100%	Empresas del grupo	6
Nova Austral, S.A.	Chile	100%	Empresas del grupo	2
Nova Guatemala, S.A.	Guatemala	100%	Empresas del grupo	2
Novaoceano, S.A.	Mexico	100%	Empresas del grupo	3
Novaperú, S.A.C.	Peru	100%	Empresas del grupo	3
Novapesca Italia, S.R.L.	Italia	100%	Empresas del grupo	6
Novapesca Trading, S.L.	España	100%	Empresas del grupo	6
Pesca Chile, S.A.	Chile	100%	Empresas del grupo	1-3-5
Pescafina Bacalao, S.A.	España	100%	Empresas del grupo	3
Pescafina, S.A.	España	99%	Empresas del grupo	5
Pescafresca, S.A.	España	100%	Empresas del grupo	5
Pescanova (Portugal) - Productos Alimentares, Lda.	Portugal	100%	Empresas del grupo	5
Pescanova Alimentación, S.A.	España	100%	Empresas del grupo	5
Pescanova Brasil, Ltda	Brasil	98%	Empresas del grupo	2
Pescanova France, SAS	Francia	100%	Empresas del grupo	5
Pescanova Hellas	Grecia	100%	Empresas del grupo	5
Pescanova Inc.	USA	100%	Empresas del grupo	5
Pescanova Italia, S.R.L.	Italia	100%	Empresas del grupo	5
Pescanova Japan K.K.	Japon	100%	Empresas del grupo	5
Pescanova Polska, S.P.	Polonia	99%	Empresas del grupo	5
Pesquerías Belnova, S.A.	Uruguay	100%	Empresas del grupo	1
Porvenir, S.A.	Chile	100%	Empresas del grupo	6
Servicios y Contrataciones, S.A.	Nicaragua	67%	Empresas del grupo	2
Subgrupo Camanica	Nicaragua	100%	Empresas del grupo	2
Subgrupo Nova Honduras	Honduras	100%	Empresas del grupo	2
Subgrupo Novagroup	Sudafrica	92%	Empresas del grupo	1-6
Subgrupo Novanam <sup>2</sup>	Namibia	49%	Empresas del grupo	1-3-5
Subgrupo Pescamar	Mozambique	70%	Empresas del grupo	1-5
Subgrupo Promarisco	Ecuador	100%	Empresas del grupo	2
Subgrupo Seabel	Francia	100%	Empresas del grupo	3-5
Ultracongelados Antártida, S.A.	España	100%	Empresas del grupo	3-5
Austral Fisheries PTY LTD	Australia	50%	Empresa Multigrupo	1
Harinas y Sémolas del Noroeste, S.A.	España	50%	Empresa Asociada	4
Asociación Pesqueira Edipesca (Marnova)	Angola	50%	Empresa Asociada	1

<sup>1</sup> Actividades

- 1 - Extracción de productos de la pesca
- 2 - Acuicultura
- 3 - Procesamiento de productos de la pesca
- 4 - Procesamiento de otros productos alimenticios
- 5 - Comercialización de productos alimenticios
- 6 - Otras actividades o servicios

<sup>2</sup> De acuerdo con las Normas Internacionales de información financiera, se consolida por integración global dada la capacidad del Grupo de dirección de sus políticas económicas y financieras.

La composición de los subgrupos que integran el Grupo es la siguiente:

Agrupación o Subgrupo	Sociedades que lo integran	País	% Participación	Tipo	
Subgrupo Promarisco, S.A.	Promarisco, S.A.	Ecuador	100%	Empresas del Grupo	
	Balancedos Nova, S.A.C. (Balnova)	Ecuador	49%	Empresas Asociadas	
	Megashak, S.A.	Ecuador	100%	Empresas del Grupo	
	Sombracorp, S.A.	Ecuador	100%	Empresas del Grupo	
Subgrupo Seabel, SAS	Seabel, SAS	Francia	100%	Empresas del grupo	
	Krustanord, SAS	Francia	100%	Empresas del grupo	
	Krustanova, SAS	Francia	100%	Empresas del grupo	
	Sofranor, SAS	Francia	100%	Empresas del grupo	
	Sofranova, SAS	Francia	100%	Empresas del grupo	
Subgrupo Nova Honduras, S.A.	Nova Honduras S.A.	Honduras	100%	Empresas del Grupo	
	Camarones y derivados marinos, SRL	Honduras	100%	Empresas del Grupo	
	Elizamar, S.R.L.	Honduras	100%	Empresas del Grupo	
	Lorette, S.R.L.	Honduras	100%	Empresas del Grupo	
Subgrupo Pescamar, LDA	Nova Honduras Zona Libre, S.A.	Honduras	100%	Empresas del Grupo	
	Sociedade de Pesca de Mariscos, LDA. (Pescamar)	Mozambique	70%	Empresas del Grupo	
	Compañía de Pesca del Océano Índico, LDA. (Copoic)	Mozambique	70%	Empresas del Grupo	
	Estaleiros Navais da Beira, S.A.R.L. (Beiranave)	Mozambique	50%	Empresas del Grupo	
	Pescabom, LDA.	Mozambique	70%	Empresas del Grupo	
Subgrupo Novanam Limited	Pescas Carrelo, LDA. (Carrelomar)	Mozambique	36%	Empresas del Grupo	
	Novanam Limited	Namibia	49%	Empresas del Grupo	
	CMI Trawling (Proprietary) Limited	Namibia	48%	Empresas del Grupo	
	Conbaroya Fishing (Pty) LTD	Namibia	48%	Empresas del Grupo	
	Deep Ocean Fishing Namibia (PTY) LTD	Namibia	48%	Empresas del Grupo	
	Empire Fishing (Pty) LTD	Namibia	48%	Empresas Asociadas	
	Empire Trawling (Pty) LTD	Namibia	48%	Empresas del Grupo	
	Gendor Fishing (Pty) LTD	Namibia	47%	Empresas del Grupo	
	Gendor Holding (Pty) LTD	Namibia	48%	Empresas del Grupo	
	Gendor Resource Development (Pty) LTD	Namibia	48%	Empresas del Grupo	
	Glomar Fisheries (Pty) LTD	Namibia	48%	Empresas del Grupo	
	Kalahari Trawling, Limited	Namibia	48%	Empresas del Grupo	
	Lalandi Holdings (Proprietary) Limited	Namibia	48%	Empresas del Grupo	
	Nautilus Fishing Enterprises (Pty) Limited	Namibia	47%	Empresas Asociadas	
	Neavera Trawling (Pty) LTD	Namibia	47%	Empresas Asociadas	
	Novafish Shop, PTY, LTD (antes Novadiaz Fish Shop)	Namibia	47%	Empresas del Grupo	
	Novafish Trawling Limited (antes Diaz Trawling PTY LTD)	Namibia	47%	Empresas Asociadas	
	Novanam Fishing Industries of Namibia (Pty) LTD	Namibia	47%	Empresas del Grupo	
	Novanam Holdings of Namibia Limited	Namibia	47%	Empresas del Grupo	
	Omuhuka Trawling, PTY, LTD	Namibia	48%	Empresas Asociadas	
	Oya Namibia, (Pty) Limited	Namibia	19%	Empresas del Grupo	
	Pamwe Fishing (Proprietary) Limited	Namibia	23%	Empresas del Grupo	
	Skeleton Coast Trawling (Pty) LTD	Namibia	23%	Empresas del Grupo	
	Pomona Lobster Packers (Pty) LTD	Namibia	2%	Empresas Asociadas	
	Subgrupo Camanica	Camarones de Nicaragua, S.A.	Nicaragua	100%	Empresas del Grupo
		Camanica Zona Franca, S.A.	Nicaragua	100%	Empresas del Grupo
		Pescanova Nicaragua, S.A.	Nicaragua	100%	Empresas del Grupo
Rio Tranquilo Empresa de Camarón, S.A.		Nicaragua	100%	Empresas del Grupo	
YANG Shrimps, S.A.		Nicaragua	100%	Empresas del Grupo	
Zona Franca Rio Real, S.A.		Nicaragua	100%	Empresas del Grupo	
Subgrupo Novagroup	Novagroup Proprietary Limited	Sudafrica	92%	Empresas del Grupo	
	Eyethy Nova	Sudafrica	45%	Empresas Asociadas	
	Novacargo Namibia (PTY) LTD.	Sudafrica	42%	Empresas del Grupo	
	Novaship Logistics (PTY) Limited	Sudafrica	92%	Empresas del Grupo	
	Novaship Namibia (PTY) LTD.	Sudafrica	92%	Empresas del Grupo	
	Novaspace Proprietary LTD.	Sudafrica	92%	Empresas del Grupo	
	Novatech Proprietary LTD.	Sudafrica	55%	Empresas del Grupo	
	Pescanova Agents Namibia	Sudafrica	92%	Empresas Asociadas	
	Pilar Properties Proprietary Limited	Sudafrica	92%	Empresas del Grupo	
	Suidor Fishing Pty Ltd.	Sudafrica	45%	Empresas Asociadas	
	Suidor Trawling Pty Ltd.	Sudafrica	45%	Empresas Asociadas	
	Otras sociedades consolidadas por integración global	Sociedades Atlántico Suroccidental	Varios	100%	Empresas del Grupo
		Arkofish, S.A.	Argentina	100%	Empresas del Grupo
Fukucho, S.A.		Argentina	100%	Empresas del Grupo	
Pesquera Arnippo, S.A.		Argentina	100%	Empresas del Grupo	
	Pesquera Latina, S.A.	Argentina	100%	Empresas del Grupo	

A continuación se detallan una serie de sociedades de reducida dimensión que, al 31 de diciembre de 2011, formaban parte del Grupo o se trataba de participaciones indirectas poco significativas no integradas, y cuyo impacto en el consolidado no es relevante:

Sociedad	País	% de participación	Método de integración	Activ.
Comercial Austral Pesquera, S.A.	Chile	100,0%	Por puesta en equivalencia	5
Chilebreed, SPA	Chile	50,0%	Por puesta en equivalencia	-
Pescanova Real Estate, LLC.	USA	100,0%	Inversión financiera a largo plazo	6
Comercial Austral, S.A.	Chile	100,0%	Inversión financiera a largo plazo	-
Abad Exim Private, LTD	India	32,1%	Inversión financiera a largo plazo	3
Abad Overseas Private, LTD	India	45,0%	Inversión financiera a largo plazo	3
Pescafina Tampico, S.A.	Mexico	98,8%	Inversión financiera a largo plazo	-
Kokua Development Corporation, S.A.	Nicaragua	99,3%	Inversión financiera a largo plazo	-
Ladex Foods, LLC	USA	51,0%	Inversión financiera a largo plazo	-
Ladex Europa, S.L.	España	100,0%	Inversión financiera a largo plazo	-
Marina Esuri, S.L.	España	100,0%	Inversión financiera a largo plazo	-
Light Shrimps, LLC.	USA	100,0%	Inversión financiera a largo plazo	-
Acuicula el Rincon, S.A.	Guatemala	50,0%	Inversión financiera a largo plazo	-
Boapesca, S.A.	España	50,0%	Inversión financiera a largo plazo	-

## 5) APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad Dominante del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011, que los Administradores presentarán a la Junta General de Accionistas para su aprobación es traspasar a Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores el importe de 260.263 miles de euros correspondiente al resultado negativo del ejercicio.

La Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante, en su reunión de 8 de abril de 2011 acordó la distribución del beneficio obtenido en el ejercicio 2010. Sin embargo, como consecuencia de la reformulación de las cuentas anuales de Pescanova, S.A. correspondientes al ejercicio 2011 y la re-expresión del balance y cuenta de resultados de ejercicios anteriores, el resultado del ejercicio 2010 y el patrimonio neto re-expresado al 1 de enero de 2010 son negativos, por lo que 9.724 miles de euros y 8.751 miles de euros distribuidos como dividendos correspondientes a los resultados obtenidos en 2010 y 2009 respectivamente, se registran en estas Cuentas Anuales con cargo a Reservas Voluntarias.

No existen más limitaciones para la distribución de dividendos, que las indicadas por los artículos 275 y s.s. de la Ley de Sociedades de Capital.

## 6) POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

El Grupo Pescanova está expuesto a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Los principios básicos definidos por el Grupo Pescanova en el establecimiento de su política de gestión de los riesgos más significativos, son los siguientes:

- Cumplir con las normas de buen gobierno corporativo.
- Cumplir estrictamente con todo el sistema normativo de Grupo Pescanova.
- Cada negocio y área corporativa define los mercados y productos en los que puede operar en función de los conocimientos y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz del riesgo.
- Los negocios y áreas corporativas establecen para cada mercado en el que operan su predisposición al riesgo de forma coherente con la estrategia definida.
- Los negocios, áreas corporativas, líneas de negocio y empresas establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones

en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos de Grupo Pescanova.

### **Riesgo de tipo de interés**

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados.

Dependiendo de las estimaciones del Grupo y de los objetivos de la estructura de la deuda, pueden realizarse operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos. Al 31 de diciembre de 2011, el Grupo tiene contratados los derivados mencionados en la Nota 15.

Los tipos de interés de referencia de la deuda contratada por el Grupo Pescanova son, fundamentalmente el Euribor.

### **Riesgo de tipo de cambio**

Los riesgos de tipos de cambio se corresponden, fundamentalmente, con las siguientes transacciones:

- Deuda denominada en moneda extranjera contratada por sociedades del Grupo y asociadas.
- Pagos a realizar en países fuera de la Zona Euro por adquisición de todo tipo de servicios.

Adicionalmente, los activos netos provenientes de las inversiones netas realizadas en sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro, están sujetas al riesgo de fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de dichas sociedades en el proceso de consolidación.

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, el Grupo Pescanova trata de que se produzca un equilibrio entre los cobros y pagos de efectivo de sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

### **Riesgo de liquidez**

En el mes de abril de 2013, el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Pontevedra declara a la Sociedad Dominante en concurso voluntario de acreedores dada la situación manifiesta de insolvencia. A efectos de poder atender los compromisos de pago que se derivan de su actividad, en junio de 2013 la Sociedad obtuvo una línea de financiación de circulante de la que puede disponer de hasta 56 millones de euros, tal y como se detalla en la Nota 24 de hechos posteriores.

Adicionalmente, y con el objetivo de permitir la continuidad de las operaciones del Grupo, el Consejo de Administración ha presentado una propuesta de Convenio de Acreedores cuyo plazo de adhesiones finaliza el 15 de abril de 2014. En esta propuesta de Convenio, resumida en la Nota 1 de esta memoria, se contempla la inyección de 150 millones de euros en forma de capital y nueva deuda, que permitirían al Grupo la financiación de sus operaciones y llevar a cabo el Plan de Viabilidad anexo a la Propuesta de Convenio.



## Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección del Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

El Grupo no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes. Asimismo, la morosidad histórica puede calificarse de muy baja.

## 7) COMBINACIONES DE NEGOCIO REALIZADAS EN EL EJERCICIO 2011

Durante el ejercicio 2011 el Grupo no ha adquirido a lo largo del presente ejercicio participación alguna.

El movimiento del fondo de comercio de consolidación es el siguiente:

	<i>Miles Euros</i>
<b>Saldo inicial 01/01/10</b>	<b>69.830</b>
<b>Saldo final 31/12/10</b>	<b>69.830</b>
Ajustes al saldo inicial	---
Adiciones	---
Variación 2011	---
<b>Saldo final 31/12/11</b>	<b>69.830</b>

Importe en libros del fondo de comercio distribuido a cada grupo de unidades:

<b>Grupo de unidades</b> (Miles de Euros)	<b>Fondo de Comercio 31/12/10</b>	<b>Bajas</b>	<b>Fondo de Comercio 31/12/11</b>
Compañías dedicadas a la pesca	266	---	266
Compañías dedicadas a Acuicultivos	34.997	---	34.997
Compañías Comerciales	19.691	---	19.691
Compañías en Procesos Productivos	14.876	---	14.876
<b>TOTAL</b>	<b>69.830</b>	<b>---</b>	<b>69.830</b>

Hasta el 31 de diciembre de 2011, la determinación del valor de uso de cada una de las unidades, se había realizado a partir de proyecciones de flujos de efectivo basadas en los presupuestos de cada una de las unidades aprobados por la Dirección. Dichos presupuestos, que cubrían en todos los casos, un periodo de entre tres y cinco años, fueron elaborados por las direcciones operativas de cada unidad en base a su experiencia y conocimientos específicos del negocio y la situación del mercado en el que opera cada una de las unidades.

En las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al cierre del ejercicio 2012, formuladas por la Administración Concursal el pasado 28 de noviembre de 2013, se ha determinado el valor de uso de cada una de las unidades teniendo en cuenta las expectativas del Plan de Viabilidad (véase Nota 3.4), que cubre en todos los casos, un período de cuatro años. Las principales hipótesis utilizadas para el cálculo del valor en uso se describen en la Nota 3.4 de la presente memoria consolidada.

En base a los resultados obtenidos, el Grupo ha decidido deteriorar el total de los fondos de comercio registrados a la fecha, que se correspondían, principalmente, con los de las sociedades dedicadas a la acuicultura; Promarisco (26 millones de euros) y Novaguatemala (9 millones de euros), comerciales; Seabel SAS (19 millones de euros) e industriales; Fricatamar, S.L. (14 millones de euros). Este deterioro ha sido registrado en la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio 2012, ya que la dirección ha considerado que las expectativas del Plan de viabilidad no eran aplicables a las cifras del ejercicio 2011 (para reformular el ejercicio 2011 se han utilizado las estimaciones vigentes en el momento de la primera formulación), todo ello con el objetivo de facilitar una mejor comprensión de las cuentas anuales consolidadas del grupo.

## 8) INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

El Grupo mantiene diversas participaciones en empresas asociadas. El valor de la inversión en las mismas, se resume en el cuadro siguiente:

Sociedades	Miles Euros	
	2011	2010
Harinas y Sémolas del Noroeste, S.A.	686	645
Chilbreed, SPA	1.064	---
Subgrupo Novanam	44	52
Comercial Austral Pesquera, S.A.	4	---
Boapesca, S.A.	83	85
Otras Sociedades	29	27
<b>Total</b>	<b>1.910</b>	<b>809</b>

La porción de los resultados de las Sociedades puesta en equivalencia se desglosa a continuación:

Sociedades	Miles Euros	
	2011	2010
Subgrupo Novanam	(1.032)	(1.606)
Subgrupo Novagroup	878	208
Harinas y Sémolas del Noroeste, S.A.	42	(519)
Otras Sociedades	4	(53)
<b>Total</b>	<b>(108)</b>	<b>(1.970)</b>

**9) ACTIVO INTANGIBLE**

El movimiento durante el ejercicio de este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones es el siguiente:

	<i>Miles Euros</i>		
	Concesiones, licencias y marcas	Otros	Total
<b>Saldo Bruto</b>			
Saldo al 31 de diciembre de 2009	18.046	30.139	48.185
Ajustes al saldo inicial	8.492	5.897	14.389
<b>Saldo al 01 de enero de 2010</b>	<b>26.538</b>	<b>36.036</b>	<b>62.574</b>
Adiciones	1.992	3.353	5.345
Bajas	--	(2.412)	(2.412)
Trasposos y otros	(2)	(120)	(122)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>28.528</b>	<b>36.857</b>	<b>65.385</b>
Adiciones	781	4.931	5.712
Adiciones netas por D <sup>a</sup> de cambio	250	590	840
Bajas	(153)	(1.690)	(1.843)
Trasposos y otros	(410)	415	5
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>28.996</b>	<b>41.103</b>	<b>70.099</b>
<b>Amortizaciones y provisiones</b>			
Saldo al 31 de diciembre de 2009	--	(16.605)	(16.605)
Ajustes al saldo inicial	(785)	2.593	1.808
<b>Saldo al 01 de enero de 2010</b>	<b>(785)</b>	<b>(14.012)</b>	<b>(14.797)</b>
Adiciones	(161)	(4.902)	(5.063)
Bajas	--	1.989	1.989
Trasposos y otros	939	(939)	--
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>(7)</b>	<b>(17.864)</b>	<b>(17.871)</b>
Adiciones	--	(2.741)	(2.741)
Adiciones netas por D <sup>a</sup> de cambio	--	590	590
Bajas	--	1.048	1.048
Trasposos y otros	--	--	--
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>(7)</b>	<b>(18.967)</b>	<b>(18.974)</b>
<b>Saldo Neto</b>			
Saldo al 31 de diciembre de 2009	18.046	13.534	31.580
<b>Saldo al 01 de enero de 2010</b>	<b>25.753</b>	<b>22.024</b>	<b>47.777</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>28.521</b>	<b>18.993</b>	<b>47.514</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>28.989</b>	<b>22.136</b>	<b>51.125</b>

A 31 de diciembre de 2011 y a 31 de diciembre de 2010, la totalidad de licencias de pesca y concesiones registradas en el activo intangible del Estado de Situación Financiera, con coste, tienen vida útil indefinida.

Las licencias de pesca que se consideran de vida útil indefinida ascienden a 7,8 millones de euros, y las razones del supuesto de vida útil indefinida son la propiedad por plazo ilimitado y las medidas conservacionistas del gobierno australiano y la industria pesquera, encaminadas a mantener el recurso pesquero en condiciones óptimas. El coste de adquisición de dichas licencias ha sido de 4,9 millones de euros.

Las reservas de revalorización derivadas de dichas licencias ascienden a 1,8 millones de euros a 31 de diciembre de 2011 y apenas han tenido movimiento desde el 1 de enero de 2004.

La estimación del valor de dichas licencias se efectúa en relación al mercado activo de las Northern Prawn Fisheries para la pesca de langostinos en el Golfo de Carpentaria y aledaños (Australia).

Las principales hipótesis utilizadas para el cálculo del valor de uso, han sido las descritas en la Nota 3.4 “Deterioro de activos”.

Entre los elementos de desarrollo, se incluyen proyectos en curso de mejoras productivas en acuicultura.

El importe de los desembolsos por investigación y desarrollo reconocidos como gasto en el ejercicio 2011 asciende a 5,2 millones de euros (5,8 millones en el ejercicio 2010).

## 10) INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos de cada partida del Estado de Situación Financiera Consolidado incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones, son los siguientes:

	<i>Miles Euros</i>					
	Terrenos y Construcciones	Inst. Técn. y Maquinaria	Flota	Otro Inmovilizado	Anticipos y en curso	Total
<b>Saldo Bruto</b>						
Saldo al 31 de diciembre de 2009	297.954	371.139	464.987	20.397	192.240	1.346.717
Ajustes al saldo inicial	50.483	(10.303)	113.174	57.651	(13.070)	197.934
<b>Saldo al 01 de enero de 2010</b>	<b>348.437</b>	<b>360.836</b>	<b>578.161</b>	<b>78.048</b>	<b>179.170</b>	<b>1.544.651</b>
Adiciones	9.181	14.345	19.882	5.771	66.339	115.518
Bajas	(3.037)	(4.452)	(3.207)	(2.806)	(1.581)	(15.083)
Trasposos y otros	107.777	37.863	5.305	(14.959)	(139.775)	(3.789)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>462.357</b>	<b>408.592</b>	<b>600.141</b>	<b>66.054</b>	<b>104.153</b>	<b>1.641.297</b>
Adiciones	23.725	41.668	24.643	3.641	73.386	167.063
Adiciones netas por D <sup>a</sup> de cambio	(606)	1.628	22.180	879	1.825	25.906
Bajas	(11.870)	(11.005)	(11.121)	(1.888)	(177)	(36.061)
Trasposos y otros	81.431	92.029	(3.200)	(45.804)	(113.171)	11.285
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>555.037</b>	<b>532.912</b>	<b>632.643</b>	<b>22.882</b>	<b>66.016</b>	<b>1.809.490</b>
<b>Amortizaciones y provisiones</b>						
Saldo al 31 de diciembre de 2009	(77.922)	(164.253)	(92.631)	(10.284)	--	(345.090)
Ajustes al saldo inicial	12.508	35.357	15.468	(28.922)	--	34.411
<b>Saldo al 01 de enero de 2010</b>	<b>(65.414)</b>	<b>(128.896)</b>	<b>(77.163)</b>	<b>(39.206)</b>	<b>--</b>	<b>(310.679)</b>
Adiciones	(15.066)	(24.500)	(10.828)	(4.585)	--	(54.979)
Bajas	2.338	2.391	(2.529)	2.351	--	4.551
Trasposos y otros	--	--	--	--	--	--
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>(78.142)</b>	<b>(151.005)</b>	<b>(90.520)</b>	<b>(41.440)</b>	<b>--</b>	<b>(361.107)</b>
Adiciones	(17.733)	(27.028)	(13.561)	(3.704)	--	(62.026)
Adiciones netas por D <sup>a</sup> de cambio	(442)	(1)	1.134	110	--	801
Bajas	2.806	7.781	7.714	720	--	19.021
Trasposos y otros	(16.295)	(19.528)	2.780	30.619	--	(2.424)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>(109.806)</b>	<b>(189.781)</b>	<b>(92.453)</b>	<b>(13.695)</b>	<b>--</b>	<b>(405.735)</b>
<b>Saldo Neto</b>						
Saldo al 31 de diciembre de 2009	220.032	206.886	372.356	10.113	192.240	1.001.627
<b>Saldo al 01 de enero de 2010</b>	<b>283.023</b>	<b>231.940</b>	<b>500.998</b>	<b>38.842</b>	<b>179.170</b>	<b>1.233.972</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>384.215</b>	<b>257.587</b>	<b>509.621</b>	<b>24.614</b>	<b>104.153</b>	<b>1.280.190</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>445.231</b>	<b>343.131</b>	<b>540.190</b>	<b>9.187</b>	<b>66.016</b>	<b>1.403.755</b>

En el epígrafe de “Terrenos y construcciones” y “Flota” existen una serie de bienes a los que se ha otorgado como coste atribuido a fecha de transición a NIIF (1 de enero de 2004) su valor de mercado, en base a tasaciones de expertos independientes.

A la fecha de formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2011, de acuerdo con lo establecido en el párrafo 8 de la NIC 36, existen indicadores (la situación adversa que atraviesa la Sociedad Dominante – Nota 1, Situación Concursal) que llevarían al Grupo a comprobar si existen pérdidas por deterioro del valor de los activos.

Tal y como se detalla en la Nota 3.4 de la Memoria, en la formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2012, se realizó un análisis del deterioro de los activos no corrientes del Grupo. En base a los resultados obtenidos, el Grupo decidió deteriorar en las cuentas anuales de 2012, el epígrafe “Flota” del Inmovilizado Material por un importe de 271,4 millones de euros, registrando el impacto en la Cuenta de pérdidas y ganancias de ese mismo año. Las principales hipótesis utilizadas para el cálculo del valor en uso se describen en la Nota 24.5 de la presente memoria consolidada.

Este deterioro ha sido registrado en la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio 2012, ya que la dirección ha considerado que las expectativas del Plan de viabilidad no eran aplicables a las cifras del ejercicio 2011 (para reformular el ejercicio 2011 se han utilizado las estimaciones vigentes en el momento de la primera formulación), todo ello con el objetivo de facilitar una mejor comprensión de las cuentas anuales consolidadas del grupo.

Al cierre de los ejercicios 2011 y 2010, el Grupo no mantiene inmovilizado no afecto directamente a la explotación, en el activo del estado de situación financiera consolidado, por importes significativos.

Del saldo registrado en el activo material al cierre del ejercicio 2011, 86 millones de euros se encuentran afectos a garantías hipotecarias, además del inmovilizado material afecto a proyectos de financiación.

No existen compromisos de compras significativas de inmovilizado material, a excepción de los vinculados a los Proyectos Financieros.

El Grupo tiene las adecuadas pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a los que está sujeto su inmovilizado material.

El importe de los costes por préstamos capitalizados durante el ejercicio no es significativo y corresponde a las inversiones realizadas en acuicultivos en Centroamérica. El tipo de capitalización utilizado para determinar el importe de los costes por préstamos susceptibles de capitalización, corresponde al tipo promedio de los préstamos utilizados específicamente en la construcción de los citados proyectos.

#### Inmovilizado en proyectos

De los mencionados importes de activos fijos, un total de 266,7 millones de euros (183,3 en terrenos, 82,3 millones de euros en instalaciones y 1,1 millones de euros en inmovilizado en curso) corresponden a inmovilizado en proyectos financiados a través de “Project Finance”. Dichos inmovilizados están garantizando el buen fin de los préstamos, mediante los que están siendo financiados.

## 11) EXISTENCIAS

El desglose de las existencias por grupos homogéneos de actividades y grado de terminación, así como las provisiones dotadas son las siguientes:

	<i>Miles Euros</i>	
	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Existencias comerciales	218.913	151.431
Materias primas y otros aprovisionamientos	124.562	185.429
Productos en curso y semiterminados	251.203	187.243
Productos terminados	75.559	66.739
Subproductos, residuos, materiales recuperados y anticipos	63.619	43.308
	<b>733.856</b>	<b>634.150</b>
Provisiones	(1.199)	(904)
<b>Total</b>	<b>732.657</b>	<b>633.246</b>

Al cierre de los ejercicios 2011 y 2010, el Grupo mantiene aproximadamente 189 millones de euros de existencias pignoradas, como garantía de operaciones financieras con entidades de crédito, que afectan a la disponibilidad de las mismas.

El desglose de existencias por naturaleza, al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 es el que sigue:

	<i>Miles Euros</i>	
	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Activos biológicos	211.012	183.083
Otras existencias	521.645	450.163
<b>Total</b>	<b>732.657</b>	<b>633.246</b>

Los activos biológicos se refieren a pescado y marisco cultivado en distintos grados de crecimiento. El método de valoración de los mismos se explica en la Nota 3.6 de la presente memoria consolidada.

El movimiento habido a lo largo del 2011 en este epígrafe de balance se muestra a continuación:

	<i>Miles Euros</i>	
	<b>2011</b>	<b>2010</b>
<b>Activos Biológicos</b>		
Saldo inicial	183.083	113.986
Variación de existencias	27.929	69.097
<b>Saldo final</b>	<b>211.012</b>	<b>183.083</b>

## 12) CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS

La composición y movimiento del Patrimonio Neto del Grupo se detalla en el “Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado”, documento integrante de estas Cuentas Anuales Consolidadas.

El objetivo fundamental del Grupo Pescanova en la gestión de su capital, consiste en salvaguardar la capacidad del Grupo para continuar la actividad, de forma que pueda alcanzar un acuerdo de convenio de acreedores.

## **Capital social**

A 31 de diciembre de 2011 y de 2010, el importe del capital nominal, suscrito y desembolsado ascendía a 116.683.524 euros, representado por 19.447.254 acciones al portador, todas ellas de la misma clase, y con un valor nominal cada una de ellas de 6 euros.

Como se menciona en la Nota de Hechos Posteriores, la Junta General celebrada el 13 de abril de 2012 acordó delegar en el Órgano de Administración la facultad de aumentar el capital social de la Sociedad, decisión que el Consejo de Administración adoptó el 2 de julio de 2012, con la asistencia de la totalidad de sus miembros (véase Nota 24.2.1).

Cumplidos los plazos y condiciones para la suscripción y desembolso de las nuevas acciones, y habiéndose cubierto íntegramente la ampliación, el capital social de Pescanova quedó fijado en ciento setenta y dos millones cuatrocientos veintiséis mil trescientos ocho euros (172.426.308 euros) representados por veintiocho millones setecientos treinta y siete mil setecientos dieciocho acciones (28.737.718) de seis euros (6 euros) de valor nominal, todas de igual clase y serie, estando todas ellas totalmente suscritas y desembolsadas.

Al cierre del ejercicio, todas las acciones de la Sociedad Dominante estaban admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, si bien a la fecha de la formulación de estas Cuentas Anuales, las mismas se encuentran suspendidas de cotización.

## **Prima de emisión**

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

## **Reserva legal**

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

## **Otras reservas**

La práctica totalidad de este saldo corresponde a resultados negativos de ejercicios anteriores.

## **Reserva de revalorización Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio**

Esta reserva, registrada en el estado de situación financiera consolidado integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio 2000 y que no se rewertió ya que cumplía con las excepciones de adaptación a NIIF, fue consecuencia de las operaciones de actualización del valor del inmovilizado material practicadas de acuerdo con la normativa que regula dichas operaciones, menos el gravamen fiscal del 3% del importe de las revalorizaciones. Las operaciones de actualización y saldo de esta reserva fueron aprobadas tácitamente el 31 de diciembre de 1999, destinándose a ampliación de capital social.

## Diferencias de conversión

Las principales diferencias de conversión incluidas en los fondos propios del estado de situación financiera consolidado, son las siguientes:

<b>Sociedades Dependientes y Multigrupo</b>	<i>Miles Euros</i>	
	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Antarctic Polar PTY LTD.	994	818
Austral Fisheries PTY LTD.	5.711	5.087
Entrepuesto Frigorífico de Pesca (Efripel) de Mozambique, LDA.	4.844	(4.548)
Nova Austral, S.A.	(6.015)	(7.244)
Nova Guatemala, S.A.	(69)	(194)
Novaocéano, S.A.	(77)	(49)
Pescanova Brasil, Ltda.	454	454
Pescanova Inc.	288	97
Pescanova Japan, K.K.	403	248
Pescanova Polska, S.P.	(115)	(40)
Pesquerías Belnova, S.A.	999	999
Porvenir, S.A.	(93)	(93)
Servicios y Contrataciones, S.A.	161	99
Sociedades Atlántico Suroccidental	1.927	1.927
Subgrupo Camanica	687	227
Subgrupo Nova Honduras	71	(32)
Subgrupo Novagroup	(5.986)	(4.023)
Subgrupo Novanam	14.164	(3.534)
Subgrupo Pesca Chile	3.257	8.980
Subgrupo Pescamar	(17.335)	(26.580)
Subgrupo Promarisco	3.284	2.778
	<b>7.554</b>	<b>(24.623)</b>

Los movimientos acaecidos en el ejercicio se refieren a las diferencias de conversión producidas, a los resultados generados durante el mismo y a la aplicación de resultados de años previos.

## Acciones propias

De acuerdo con la autorización emanada del punto 6 del Orden del Día de la Junta General de la Sociedad Dominante, celebrada el día 6 de abril de 2010 y del punto 6 del Orden del Día de la Junta General celebra el día 8 de abril de 2011, la Sociedad Dominante poseía 69.428 acciones propias, a 31 de diciembre de 2011, a un precio medio de adquisición de 27,20 euros por acción.

No existen opciones u otros contratos emitidos por la Sociedad Dominante sobre sus propias acciones, excepto los indicados en el párrafo siguiente, ni circunstancias específicas relativas a subvenciones, donaciones y legados otorgados por socios.

A 31 de diciembre de 2011 la Sociedad Dominante tiene firmado un acuerdo (“share swap transaction”) con un banco, tenedor de 777.866 acciones, equivalentes al 3,99% del capital emitido. Dicho acuerdo que implicaba, básicamente, el derecho de Pescanova a la compra de dichas acciones al tenedor por un precio de 12,8556 euros, fue ejecutado en enero de 2013.

Los gastos financieros del “share swap transaction” se registran bajo la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias “Gastos financieros”, registrándose contra reservas el



cambio de valor del mismo. Al cierre del ejercicio 2011 no se registra ningún importe por este concepto en el Estado de Situación Financiera Consolidado.

### Otra información

Al 31 de diciembre de 2011 la única entidad con participación igual o superior al 10% del capital suscrito, de acuerdo con los registros facilitados por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, era Sociedad Anónima de Desarrollo y Control (SODESCO), con una participación del 14,823%. A dicha fecha y según la misma fuente, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en su conjunto poseían una participación directa e indirecta equivalente al 52,885% del Capital Social de la Sociedad Dominante.

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, y de acuerdo con los registros de la CNMV, no existen personas y/o entidades con participación igual o superior al 10% del capital suscrito.

Las sociedades ajenas al Grupo que a 31 de diciembre de 2011 y 2010 poseen una participación superior al 10% del capital en algunas de las sociedades del Grupo y de negocios conjuntos son las siguientes:

Titular de la participación	% participación	Sociedad del Grupo participada
Luis Lafuente Ochoa	33,00	SERVICIOS Y CONTRATACIONES, S.A.- NICARAGUA
Emopesca EE	30,00	PESCAMAR, LDA.- BEIRA-MOZAMBIQUE
NedCapital	40,00	NOVANAM LIMITED-LÜDERITZ-NAMIBIA
Kailis & France Holdings PTY, LTD.	21,00	AUSTRAL FISHERIES Pty.Ltd.-PERTH-AUSTRALIA
K.F.V. Fisheries (QLD) PYT, LTD.	23,00	AUSTRAL FISHERIES Pty.Ltd.-PERTH-AUSTRALIA

Ninguna de las acciones de las sociedades dependientes cotizan ni han cotizado en bolsa.

### Situación Patrimonial de la Sociedad Dominante

De acuerdo con el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad Dominante se encuentra en causa de disolución ya que las pérdidas y los impactos de las correcciones de errores de ejercicios anteriores han reducido el Patrimonio Neto a una cantidad inferior a la mitad del Capital Social, a no ser que éste se aumente o se reduzca en la medida suficiente, y siempre que no sea procedente solicitar la declaración de concurso.

Conforme al artículo 36 del Código de Comercio, a los efectos de la distribución de beneficios, de la reducción obligatoria de Capital Social y de la disolución obligatoria por pérdidas, se considerará Patrimonio Neto el importe que se califique como tal en las Cuentas Anuales, incrementado en el importe del capital social suscrito no exigido, así como en el importe del nominal y de las primas de emisión o asunción del capital social suscrito que esté registrado contablemente como pasivo. También a los citados efectos, los ajustes por cambios de valor originados en operaciones de cobertura de flujos de efectivo pendientes de imputar al estado de los resultados consolidados no se considerarán Patrimonio Neto.

En consecuencia con lo anterior, al 31 de diciembre de 2011, la Sociedad Dominante se encontraría en causa de disolución. No obstante lo anterior, cabe destacar que con la finalidad de establecer el equilibrio patrimonial, el Consejo de Administración ha presentado una propuesta de Convenio de Acreedores junto con una propuesta de Plan de Viabilidad y Plan de Pagos, admitida a trámite el 20 de marzo de 2014, en la que se incluyen una serie de medidas tendentes a permitir la reestructuración financiera de la Compañía y solventar el actual desequilibrio patrimonial.

## Gestión de capital

El objetivo fundamental del Grupo Pescanova en la gestión de su capital, consiste en salvaguardar la capacidad del Grupo para continuar la actividad, de forma que pueda alcanzar un acuerdo de convenio de acreedores.

### 13) INGRESOS DIFERIDOS

Se corresponden con subvenciones a inversiones en activos fijos y secundariamente, en concepto de ayudas por creación de empleo y ayudas de investigación recibidos de diversos organismos oficiales, principalmente en España y Portugal, permaneciendo en el Estado de Situación Financiera Consolidado de 2011 el saldo por importe de 105.892 miles de euros (115.265 miles de euros en 2010).

El movimiento de los saldos correspondientes a subvenciones en capital para la estructura fija de la empresa es el siguiente:

<b>Ingresos Diferidos</b>	<i>Miles Euros</i>	
	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Saldo inicial	115.265	123.553
Ajustes al saldo inicial	4.412	---
Adiciones	153	301
Traspaso	(7.642)	(866)
Amortizaciones y traspasos	(6.296)	(7.723)
<b>Saldo final</b>	<b>105.892</b>	<b>115.265</b>

### 14) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS Y CONTINGENCIAS

#### Provisiones no corrientes

El desglose y movimiento de este epígrafe del Estado de Situación Financiera Consolidado para los ejercicios 2011 y 2010, es el siguiente:

<b>Provisiones para Riesgos y Gastos y Contingencias</b>	<i>Miles Euros</i>	
	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Saldo inicial	3.658	8.817
Ajustes al saldo inicial	(409)	(2.633)
Dotaciones	280	247
Aplicaciones	(3)	(2.773)
<b>Saldo final</b>	<b>3.526</b>	<b>3.658</b>

Las provisiones constituidas por el Grupo responden a liquidaciones tributarias en situación de recurso contencioso-administrativo.

#### Contingencias

Desde su puesta en marcha, la planta de Mira (Portugal) ha sufrido dos siniestros que han supuesto graves perjuicios al Grupo. La responsabilidad de estos accidentes es imputable a los responsables del diseño y ejecución del proyecto de construcción de la planta, como así queda reflejado en diversos informes elaborados por expertos. El Grupo ha reclamado judicialmente los costes incurridos como consecuencia de estos accidentes, si bien a la fecha de reformulación de estas cuentas anuales no se ha dictado ninguna sentencia al respecto.

Al 31 de diciembre de 2011 se incluyen en el estado de situación financiera consolidado un importe de 11 millones de euros, que corresponden a las reclamaciones por daños y lucro

cesante efectuadas a las compañías encargadas del proyecto y ejecución del mismo, así como a las compañías aseguradoras implicadas en el accidente acaecido en el año 2009.

## 15) DEUDA FINANCIERA

El importe de las deudas que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y el resto hasta su cancelación, se detallan a continuación, figurando separadamente para cada una de las partidas relativas a deudas, conforme al modelo del Estado de Situación Financiera Consolidado.

<i>Vencimientos</i>	<i>Miles Euros</i>	
<b>Deudas con Entidades de Crédito y Obligaciones</b>	<b>31/12/2011</b>	<b>31/12/2010</b>
2011		2.271.122
2012	2.343.757	193.441
2013	227.776	104.336
2014	174.801	23.354
2015	211.552	125.093
2016	112.388	
2017 y siguientes	286.518	241.460
<b>Total</b>	<b>3.356.792</b>	<b>2.958.806</b>

A pesar de los vencimientos indicados en el cuadro anterior, y como consecuencia del incumplimiento de las condiciones establecidas en varios contratos de financiación, el Grupo ha procedido a reclasificar a corto plazo la mayor parte de su deuda financiera.

### Obligaciones y otros valores negociables

#### **Emisión marzo 2010 (en adelante Bonos 2015):**

Con fecha 5 de marzo de 2010, Pescanova, S.A. completó el proceso de colocación entre inversores cualificados e institucionales de la emisión de Bonos Convertibles por importe de 110.000 miles de euros. En resumen, los términos y condiciones de la emisión que quedaron fijados definitivamente son los siguientes:

- a) La emisión de bonos se realiza por importe de ciento diez millones de euros y con vencimiento a cinco años.
- b) Los bonos devengan un tipo de interés fijo anual pagadero semestralmente del 6,75% anual.
- c) Los bonos serán canjeables, a opción de los bonistas, por acciones nuevas o existentes de la Sociedad.

Conforme a lo previsto en los Términos y Condiciones, el Emisor podrá decidir, en el momento en que los inversores ejerciten su derecho de canje, si entrega acciones de la Sociedad o la combinación de efectivo por el nominal y acciones por la diferencia. Pescanova, S.A. tiene intención, ante cualquier circunstancia futura, de ejercer su derecho a entregar acciones como canje de las Obligaciones.

- d) En abril del ejercicio 2011, la Sociedad procedía a la amortización de obligaciones por un total de 27,1 millones de euros.

### **Emisión abril 2011 (en adelante Bonos 2017):**

Con fecha 20 de abril de 2011 Pescanova, S.A. completó el proceso de colocación entre inversores cualificados e institucionales de la emisión de Bonos Convertibles por importe de 180.000 miles de euros y con vencimiento a abril 2017.

Conforme a lo previsto en los Términos y Condiciones, las Obligaciones serán canjeables, a opción de los obligacionistas en cualquier momento durante la vida de las obligaciones a un precio fijado. El Emisor podrá decidir, en el momento en que los inversores ejerciten su derecho de canje, si entrega acciones de la Sociedad, efectivo, o una combinación de efectivo por el nominal y acciones por la diferencia. El Emisor tiene en cada momento notificado explícitamente a los obligacionistas la opción de pago elegida.

Por otra parte, el Emisor tendrá la opción de amortizar las Obligaciones en cualquier momento en el supuesto de que (i) queden en circulación menos del 15% de las Obligaciones emitidas, o (ii) a partir del 5 de marzo de 2014, si el valor de mercado de las acciones subyacentes a las Obligaciones durante un periodo de tiempo determinado representara un porcentaje igual o superior al 132 % del valor nominal de las Obligaciones.

Pescanova, S.A. tenía intención, ante cualquier circunstancia futura, de ejercer su derecho a entregar acciones como canje de las Obligaciones.

En resumen, los términos y condiciones de la emisión que quedaron fijados definitivamente son los siguientes:

- a) Importe 180 millones y vencimiento a seis años.
- b) Tipo de interés fijo anual pagadero semestralmente del 5,125% más una prima de reembolso.
- c) Los bonos serán canjeables, a opción de los bonistas, por acciones nuevas o existentes de la Sociedad.

Conforme a lo previsto en los Términos y Condiciones, el Emisor podrá decidir, en el momento en que los inversores ejerciten su derecho de canje, si entrega acciones de la Sociedad o la combinación de efectivo por el nominal y acciones por la diferencia. Pescanova tenía intención, ante cualquier circunstancia futura, de ejercer su derecho a entregar acciones como canje de las Obligaciones.

El tipo de interés medio de la deuda financiera durante el ejercicio 2011 ha sido del 7,84% (7,80% en el año 2010).

Las deudas financieras que tienen garantías reales otorgadas por Sociedades comprendidas en el perímetro de consolidación ascienden a 55,5 millones de euros, para lo que se han instrumentado garantías sobre bienes de activo fijo, cuyo valor de tasación asciende a 86 millones de euros, siendo éstos determinados barcos, edificios y otros valores financieros.

El importe en pólizas de crédito existente al cierre del ejercicio era de 210 millones de euros de los cuáles está la práctica totalidad dispuesto (275 millones de euros en 2010).

La deuda financiera del Grupo contiene las estipulaciones financieras (“covenants”) habituales en contratos de esta naturaleza.

Los principales ratios financieros (covenants) que se recogen en los contratos de deuda son:

- DFN/EBITDA
- DFN/PN
- EBITDA/GF
- FFPP/DFN

Dónde DFN: Deuda Financiera Neta, PN: Patrimonio Neto, GF: Gasto Financiero Neto y FFPP: Fondos Propios.

Los valores de cumplimiento de estos ratios financieros varían según los contratos y los periodos si bien, estarían incumplidos de forma generalizada.

Dado que la Sociedad Dominante y alguna de las filiales se encuentran en situación de incumplimiento de sus obligaciones financieras como consecuencia de su desequilibrio patrimonial, este hecho da lugar a una situación de vencimiento anticipado de sus compromisos financieros, motivo por el cual la deuda financiera ha sido reclasificada a corto plazo.

### FINANCIACIÓN SIN RECURSO

En el perímetro de consolidación se encuentran participaciones en diversas sociedades cuyo objeto social, en general, es el desarrollo de una actividad concreta y cuya fórmula de financiación se realiza a través de una financiación sin recurso aplicada a proyecto.

A continuación se muestra el detalle de la financiación sin recurso así como aquella otra información relevante y relacionada con la misma (excluyendo el detalle del inmovilizado en proyectos relacionada con la financiación, que se informa en la Nota 10 de esta memoria consolidada).

Los importes y variaciones experimentados durante el ejercicio 2011 por la Financiación de Proyectos son los siguientes:

Financiación sin recurso Aplicada a Proyectos	Saldo al 31/12/10	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31/12/11
Largo Plazo	120.046	5.274	--	125.320
Corto Plazo	2.170	2.633	--	4.803
<b>Total Financiación sin Recurso</b>	122.216	7.907	--	130.123

Los proyectos financiados bajo la modalidad de Financiación sin Recurso a cierre del ejercicio 2011, son los siguientes:

Proyecto	Actividad	País	% Propiedad
Insuiña, S.L.	Acuicultura	España	100
Acuinova Actividades Piscícolas, S.A.	Acuicultura	Portugal	100

Ambas Financiaciones sin Recurso fueron firmadas durante el año 2008, otorgándose, en el proyecto relativo a Insuiña, prenda sobre las participaciones sociales propiedad de Pescanova, como garantía del crédito sindicado suscrito.

La cancelación de las Financiaciones sin Recurso Aplicadas a Proyectos, está prevista, a la fecha, realizarla según el siguiente calendario de acuerdo con las previsiones de "cash-flow" (flujos de caja) a generar por los proyectos:

2012	2013	2014	2015	2016	Posteriores	TOTAL
4.803	6.911	8.879	11.065	11.232	87.233	130.123

En las presentes Cuentas Anuales Consolidadas, la totalidad de la deuda correspondiente a proyectos sin recurso ha sido clasificada como corriente.

El tipo de interés de estas Financiaciones sin recurso tiene carácter variable y de mercado y está asegurado con los instrumentos financieros detallados a continuación.

## INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Los derivados mantenidos por el Grupo corresponden a operaciones destinadas a asegurar el tipo de interés y tienen como objetivo eliminar o reducir significativamente estos riesgos en las operaciones subyacentes que son objeto de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2011, el Grupo mantenía contratos de aseguramiento de tipos de interés considerados como aseguramientos de cobertura.

Las principales características de los contratos eran las siguientes:

Tipo de derivado	Descripción de la Cobertura	Período	Importe del subyacente asegurado	Valor razonable 31/12/11
<b>Coberturas de flujos de efectivo</b>				
Permuta de tipo de interés (Interest Rate Swap)	Flujos de efectivo	2023	90.242	(8.680)

El método de valoración empleado es el estándar en mercado y no se ha realizado ninguna hipótesis ni estimación de pagos anticipados, tasas de pérdidas estimadas o spreads crediticios, ni ninguna otra estimación basada en hipótesis no sustentadas en precios de mercado.

Los valores razonables de los swaps se han calculado por descuento de flujos de caja futuros, teniendo en cuenta los cobros (signo positivo) y los pagos (signo negativo) futuros a realizar y recibir por parte del Grupo:

- En el caso de la rama fija a pagar, se calcula aplicando el tipo de interés fijo al nominal vivo del swap por el plazo de devengo de intereses, obviamente según la convención estipulada en cada contrato swap.
- Respecto a las cantidades a descontar para el caso de los flujos variables, se calculan los tipos de mercado a los plazos forward de la forma estándar en mercado, es decir, como el tipo implícito en la curva a ese plazo. El importe de la rama variable se determina con la frecuencia y la base estipulada y sobre el nominal vivo del swap.
- Los valores actuales se calculan aplicando, a los valores futuros calculados según lo expuesto anteriormente, las tasas de descuento correspondientes. Éstas se calculan a partir de las tasas cupón cero extraída de las curvas de tipos de interés de Swaps observables en mercado. La curva de tipos cupón cero se ha calculado mediante la técnica de Bootstrapping, la habitual en mercado.
- El impuesto diferido reconocido como consecuencia de la valoración de los derivados mantenidos por el Grupo asciende a 2.246 miles de euros (1.714 miles de euros en el ejercicio anterior) y se encuentra registrado entre los activos por impuestos diferidos.

- El impacto reconocido en el ejercicio 2011 en el Patrimonio Neto Consolidado, derivado de la valoración de las posiciones abiertas a 31 de diciembre de 2011 de los mencionados contratos, ha supuesto una disminución durante el año de 1.700 miles de euros.

## ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD DE RIESGOS DE MERCADO

Riesgo de tipo de interés: vendría dado por las deudas financieras referenciadas básicamente al Euribor. El análisis de sensibilidad efectuado por el Grupo respecto al riesgo de tipo de interés al que se encuentra expuesto, representaría aproximadamente el siguiente incremento / disminución en el resultado financiero (antes de impuestos):

	31/12/2011		31/12/2010	
Variación en el tipo de interés	+ 0.5%	- 0.5%	+ 0.5%	- 0.5%
Gasto financiero	(14.219)	14.219	(15.789)	15.789

Riesgo de tipo de cambio: la política monetaria seguida por el Grupo trata de minorar cualquier impacto derivado de la variación en la cotización de las monedas. La mayoría de los ingresos del grupo se producen en el área euro donde se concentra el 70% de las ventas del grupo. De manera similar, el porcentaje de deuda financiera denominada en euros alcanza el 79% del total de la misma.

En relación con los riesgos derivados de los costes generados en monedas distintas de la moneda funcional, éstos se hayan muy diversificados (más de 15 países) con lo que cualquier variación de alguna de estas monedas contra el euro, no tendría impacto significativo en las cuentas de resultados o del patrimonio consolidado.

Los análisis de sensibilidad efectuados respecto al tipo de cambio, al que se encuentra expuesto el Grupo es el siguiente:

Descripción	31/12/2011		31/12/2010	
	Resultados	Patrimonio	Resultados	Patrimonio
Variación en la cotización de las divisas respecto al euro en un 5%	± 1%	± 0.1%	± 1%	± 0.1%

## 16) SITUACIÓN FISCAL

La Sociedad Dominante vino declarando como entidad dominante del Grupo 19/90 bajo el régimen de tributación del beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades en España hasta el presente ejercicio 2011, inclusive. No obstante lo anterior, como consecuencia de la reformulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2011, en lo referente a Pescanova S.A. se ha puesto de manifiesto una situación de desequilibrio patrimonial que se infiere ya existente al inicio del ejercicio 2010 a través del análisis de las cifras comparativas presentadas.

Este desequilibrio patrimonial, conforme a las disposiciones del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, determina la exclusión de la Sociedad del Grupo Fiscal. En consecuencia, siendo la Sociedad en causa de desequilibrio patrimonial la dominante del Grupo, se entendería producida la ruptura del mismo desde 2010 y, como consecuencia de ello, se derivarían las obligaciones tributarias previstas al efecto en el referido Texto Refundido.

Las sociedades que formaban el citado grupo fiscal en España eran las siguientes: Pescanova, S.A., Frigodís, S.A., Frinova, S.A., Pescafresca, S.A., Bajamar Séptima, S.A., Frivpesca Chapela, S.A., Pescanova Alimentación, S.A., Novapesca Trading, S.L., Insuiña, S.L., Pescafina, S.A., Pescafina Bacalao, S.A., Acuinova, S.L., Fricatamar, S.L., Acuinova Holdings Group, S.L. y Marina Esuri, S.L..

	<i>Miles Euros</i>	
	<b>Saldo</b>	<b>Saldo</b>
Activos por Impuestos Diferidos con origen en:	<b>31/12/2011</b>	<b>31/12/2010</b>
Créditos fiscales activados	27.682	63.770
Derivados de cobertura	2.246	1.714
Otros	11.831	11.907
<b>Total</b>	<b>41.759</b>	<b>77.391</b>

	<i>Miles Euros</i>	
	<b>Saldo</b>	<b>Saldo</b>
Pasivos por Impuestos Diferidos con origen en:	<b>31/12/2011</b>	<b>31/12/2010</b>
Impuestos diferidos relativos a revalorización de activos	14.878	17.790
Otros diferidos	6.784	1.418
<b>Total</b>	<b>21.662</b>	<b>19.208</b>

La conciliación entre la agregación de los resultados contables de las sociedades integradas en el Grupo y la base imponible consolidada por el Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	<i>Miles Euros</i>	
	<b>Saldo</b>	<b>Saldo</b>
<b>Conciliación entre Resultado Contable y Declaración de IS</b>	<b>31/12/2011</b>	<b>31/12/2010</b>
<b>Resultado contable consolidado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>(228.996)</b>	<b>(173.459)</b>
Diferencias permanentes:		
De las sociedades individuales (España)	--	2.289
De las sociedades individuales (Extranjero)	(8.447)	23.022
Diferencias temporales:		
Con origen en el ejercicio	(4.322)	(4.353)
Con origen en ejercicios anteriores	6.909	22.542
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	(1.488)	(16.933)
Otros ajustes	--	--
<b>Base Imponible (resultado fiscal)</b>	<b>(236.344)</b>	<b>(146.892)</b>

	<i>Miles Euros</i>	
	<b>Saldo</b>	<b>Saldo</b>
<b>Conciliación entre Declaración de IS y Gasto Contable</b>	<b>31/12/2011</b>	<b>31/12/2010</b>
<b>Beneficio antes de impuestos</b>	<b>(228.996)</b>	<b>(173.459)</b>
Diferencias permanentes	(8.447)	25.311
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	(1.488)	(16.933)
<b>Resultado contable ajustado</b>	<b>(238.931)</b>	<b>(165.081)</b>
<b>Total gasto por impuesto</b>	<b>31.114</b>	<b>3.897</b>
Deducciones generadas en el ejercicio	(388)	(6.096)
<b>Total gasto por impuesto</b>	<b>30.726</b>	<b>(2.199)</b>
<b>Tipo medio efectivo</b>	<b>-13,42%</b>	<b>1,27%</b>

El efecto en la cuenta de resultados proviene de la diferencia de los activos y pasivos correspondientes en ambos ejercicios.

El gasto por impuesto de sociedades se calcula en base a los tipos de gravamen de cada uno de los países donde el Grupo desarrolla sus actividades. La tasa impositiva del ejercicio resulta inferior al tipo general de gravamen del Impuesto sobre Sociedades español (30%), pues en gran parte de los países donde el Grupo opera el tipo de gravamen puede resultar inferior.

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas no resulta posible, por el motivo antes manifestado, determinar al 31 de diciembre de 2011, el importe que las Sociedades españolas del Grupo disponían de bases imponibles negativas



y deducciones fiscales a la cuota generadas en ejercicios anteriores pendientes de aplicación.

El resto de las sociedades del Grupo presentan individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normas fiscales aplicables en cada país.

El Grupo adquirió compromisos de reinversión como consecuencia del diferimiento de plusvalías obtenidas en los ejercicios 1996 y 1997 en la transmisión de elementos patrimoniales.

Respecto a los compromisos derivados de 1996, durante 1998 se cumplió con el importe total a reinvertir. Respecto a las transmisiones realizadas en 1997, las reinversiones han sido efectuadas por las diferentes sociedades del Grupo en elementos patrimoniales de inmovilizado material, inmaterial y financiero debidamente identificados en los registros contables, dando lugar a los correspondientes aumentos a la base imponible de las rentas diferidas conforme al régimen entonces vigente. No obstante lo anterior, conforme a lo dispuesto en la D.T. Tercera 3 Ley 24/2001, de 27/12, el Grupo optó por integrar la totalidad de sus plusvalías diferidas pendientes de reversión, generando la deducción del 17% de las mismas, que podrá aplicarse en los siguientes diez ejercicios. En los sucesivos ejercicios se han ido generando deducciones por reinversión cuya cuantificación y detalle se han hecho constar en las respectivas declaraciones del Grupo Fiscal.

Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro períodos impositivos. Están abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales de cada país en el que opera el Grupo de forma general los últimos 4-5 ejercicios.

## **17) SALDOS DEUDORES Y ACREEDORES A CORTO**

Los deudores comerciales por ventas y servicios ascienden a 320,1 millones de euros y otras cuentas a cobrar a 223,9 millones de euros. Los acreedores comerciales ascienden a 436,1 millones de euros y otras cuentas a pagar a corto a 120,6 millones de euros.

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera, deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de que a 31 de diciembre de 2011 no existen saldos pendientes de pago a proveedores mantenidos por las sociedades españolas del Grupo, con aplazamiento superior al plazo legal de pago.

## **18) OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**

No se conocen contingencias negativas significativas que pudieran afectar al patrimonio o los resultados del Grupo Pescanova distintas de las mencionadas en la presente memoria consolidada.

Existen reclamaciones judiciales contra terceros de las que podrían derivarse activos contingentes que no se han reflejado en los Estados Financieros Consolidados de la Compañía entre las que cabe destacar las relacionadas con el uso del prescriptor Capitán Pescanova y la anulación del proyecto sectorial de Touriñán.

## 19) INGRESOS Y GASTOS

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondientes a las actividades ordinarias del Grupo Pescanova, por mercados geográficos, se expone a continuación:

<i>Millones de Euros</i>	Porcentaje		Importe	
	2011	2010	2011	2010
Ventas en la UE	66,6%	69,2%	904.076	885.914
Ventas fuera de la UE	33,4%	30,8%	452.617	393.476
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>1.356.693</b>	<b>1.279.390</b>

El número promedio de personas empleadas durante el ejercicio en las Sociedades del Grupo es de 12.256 (11.309 en el año 2010).

### Ventas

El detalle de este epígrafe del Estado de los Resultados Consolidados del ejercicio 2011 y 2010, es el siguiente:

	<i>Miles Euros</i>	
	2011	2010
Ventas	1.316.607	1.254.815
Prestación de Servicios	40.086	24.575
<b>Total</b>	<b>1.356.693</b>	<b>1.279.390</b>

### Otros Ingresos de Explotación

El detalle de este epígrafe Estado de los Resultados Consolidados del ejercicio 2011 y 2010, es el siguiente:

	<i>Miles Euros</i>	
	2011	2010
Subvenciones	6.296	6.686
Otros Ingresos de Gestión Corriente	31.381	15.807
<b>Total</b>	<b>37.677</b>	<b>22.493</b>

Los importes registrados bajo la rúbrica “Otros ingresos de gestión corriente” al cierre del ejercicio 2011, se corresponden, esencialmente, con ingresos accesorios a la actividad principal de las sociedades integrantes del Grupo, como pueden ser trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado o la venta de subproductos o maquinaria de explotación entre otros.

**Resultado Financiero Neto**

El detalle de este epígrafe Estado de los Resultados Consolidados del ejercicio 2011 y 2010, es el siguiente:

	<i>Miles Euros</i>	
	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Ingresos Financieros	4.907	2.921
Gastos Financieros	242.964	202.036
Diferencias de Cambio	14.795	10.909
Positivas	23.616	27.345
Negativas	(8.821)	(16.436)
Otros resultados financieros	80	(1.326)
<b>Resultado financiero Neto</b>	<b>(223.182)</b>	<b>(189.532)</b>

No existen pérdidas o ganancias netas resultantes de los activos designados como disponibles para la venta reconocidas directamente en el Patrimonio Neto. Asimismo, no han existido activos financieros a valor razonable con cambios en resultados durante el ejercicio, excepto el share swap mencionado en la Nota 12.

**20) INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

El Grupo actúa como una integración vertical pura, en la que realiza todo el proceso desde la extracción hasta la comercialización.

Los países en los que se realiza la actividad extractiva no son en los que el Grupo materializa sus ventas. En general, la mayoría de ventas se hace en países con riesgos y rendimientos similares, con lo que no tienen sentido los segmentos geográficos.

El Grupo ha segmentado su actividad en las cuatro áreas claramente diferenciadas: 1) la extracción/pesca de pescado, 2) la acuicultura, 3) la fabricación y comercialización y 4) la prestación de otros servicios y actividades de las sociedades holding, principalmente.

Las transacciones entre segmentos se efectúan a precio de mercado. Los ingresos, gastos y resultados de los segmentos incluyen transacciones entre ellos, que han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Dado que la organización societaria del Grupo coincide, básicamente, con la de los negocios, y por tanto de los segmentos, los repartos establecidos en la información por segmentos se basan en la información financiera de las sociedades que se integran en cada segmento.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 ningún cliente del Grupo concentró un volumen de ventas igual o superior al 10% del total de la cifra de negocios.

## Ejercicio 2011

	<i>Miles de Euros</i>					
<b>ACTIVO</b>	<b>Pesca</b>	<b>Acuicultura</b>	<b>Industrial y Comercial</b>	<b>Holding y otros</b>	<b>Ajustes de consolidación</b>	<b>Consolidado</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>849.719</b>	<b>607.528</b>	<b>115.160</b>	<b>2.298.411</b>	<b>(2.283.128)</b>	<b>1.587.691</b>
Inmovilizado Material	667.101	585.198	100.349	38.299	12.808	1.403.755
Activos Intangibles	26.631	15.531	4.941	4.022	--	51.125
Fondo de Comercio	612	1.484	4.076	--	63.658	69.830
Inversiones contabilizadas por el Método de Participación	--	--	--	1.768	142	1.910
Inversiones Financieras a Largo Plazo	119.332	2.611	5.636	2.251.468	(2.359.736)	19.512
Impuestos Diferidos	36.043	2.705	158	2.853	--	41.759
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>474.968</b>	<b>401.797</b>	<b>567.234</b>	<b>672.400</b>	<b>(426.130)</b>	<b>1.690.269</b>
Existencias	162.026	269.638	246.575	54.417	--	732.657
Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar	144.778	100.150	287.372	159.091	(147.332)	544.059
Inversiones Financieras a Corto	57.798	6.829	19.132	200.483	(278.800)	5.442
Efectivo y Otros medios equivalentes	87.392	20.206	8.455	253.479	--	369.532
Otros Activos	19.523	3.943	3.419	1.187	2	28.074
Activos no corrientes clasif. como mantenidos para la venta	3.451	1.032	2.279	3.743	--	10.505
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.324.687</b>	<b>1.009.326</b>	<b>682.394</b>	<b>2.970.812</b>	<b>(2.709.258)</b>	<b>3.277.960</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Pesca</b>	<b>Acuicultura</b>	<b>Industrial y Comercial</b>	<b>Holding y otros</b>	<b>Ajustes de consolidación</b>	<b>Consolidado</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>483.739</b>	<b>151.328</b>	<b>130.057</b>	<b>(972.275)</b>	<b>(583.607)</b>	<b>(790.757)</b>
De la Sociedad Dominante	458.877	150.284	128.236	(972.275)	(583.607)	(818.484)
De Accionistas Minoritarios	24.862	1.044	1.821	--	--	27.727
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>285.808</b>	<b>421.828</b>	<b>79.012</b>	<b>254.517</b>	<b>(365.728)</b>	<b>675.438</b>
Ingresos Diferidos	--	93.110	11.791	991	--	105.892
Provisiones a Largo Plazo	419	613	698	21	1.775	3.526
Obligaciones y Otros Valores Negociables	3	(1)	(2)	244.703	5	244.708
Deuda Financiera a Largo	164.403	59.326	46.513	5.315	(1)	275.556
Otras Cuentas a Pagar a Largo	101.335	268.653	18.125	3.488	(367.507)	24.094
Impuestos Diferidos	19.647	127	1.888	--	--	21.662
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>555.140</b>	<b>436.169</b>	<b>473.324</b>	<b>3.688.570</b>	<b>(1.759.924)</b>	<b>3.393.279</b>
Deuda Financiera a Corto Plazo	180.937	268.271	249.702	2.137.619	--	2.836.528
Acreedores Comerciales y Otras cuentas a Pagar a Corto	374.203	167.898	223.622	1.550.951	(1.759.924)	556.751
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>1.324.687</b>	<b>1.009.326</b>	<b>682.394</b>	<b>2.970.812</b>	<b>(2.709.259)</b>	<b>3.277.960</b>
<b>ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>Pesca</b>	<b>Acuicultura</b>	<b>Industrial y Comercial</b>	<b>Holding y otros</b>	<b>Ajustes de consolidación</b>	<b>Consolidado</b>
Ventas	392.791	601.813	1.041.307	214.909	(894.126)	1.356.693
Otros Ingresos de Explotación	3.041	39.030	426	2.371	(7.190)	37.677
+/- variación de existencias	7.000	(4.023)	9.633	(7.370)	--	5.240
Aprovisionamientos	190.251	450.813	871.389	201.093	(810.739)	902.807
Gastos de Personal	84.380	58.237	44.141	12.748	--	199.506
Otros Gastos de Explotación	84.418	95.358	101.097	43.267	(90.577)	233.562
<b>RESULTADO OPERATIVO ANTES DE AMORTIZACIONES, PROVISIONES Y OTROS</b>	<b>43.783</b>	<b>32.412</b>	<b>34.738</b>	<b>(47.198)</b>	<b>--</b>	<b>63.735</b>
Amortización del Inmovilizado	18.136	32.286	10.834	3.511	--	64.767
Variación de Provisiones de Tráfico e Inmovilizado Material, Inmaterial y Financieros	132	269	678	9.857	(8.056)	2.880
Otros resultados	2.463	(3.658)	5.424	(3.813)	--	416
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>	<b>27.979</b>	<b>(3.801)</b>	<b>28.649</b>	<b>(64.378)</b>	<b>8.056</b>	<b>(3.496)</b>
Gasto Financiero Neto	20.892	27.069	17.583	172.513	--	238.057
Diferencias de Cambio	5.646	2.225	(815)	7.739	--	14.795
Resultado de Sociedades por el Método de Participación	(1.032)	--	--	924	--	(108)
Resultado de Inversiones Financieras Temporales	199	--	1	(48)	--	151
Resultados de Conversión	(100)	29	--	--	--	(71)
Provisión por deterioro del valor de activos	(1.613)	--	(494)	(33.274)	34.420	(960)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>10.186</b>	<b>(28.617)</b>	<b>9.759</b>	<b>(261.549)</b>	<b>42.476</b>	<b>(227.746)</b>
Impuesto sobre Sociedades	27.149	2.253	1.712	--	--	31.114
<b>RDO. EJERCICIO DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>(16.963)</b>	<b>(30.870)</b>	<b>8.047</b>	<b>(261.549)</b>	<b>42.476</b>	<b>(258.860)</b>
Resultado de operaciones interrumpidas (neto impuestos)	(910)	--	(173)	(167)	--	(1.250)
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>(17.873)</b>	<b>(30.870)</b>	<b>7.874</b>	<b>(261.716)</b>	<b>42.476</b>	<b>(260.110)</b>
<b>RESULTADO NETO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>	<b>(18.023)</b>	<b>(30.873)</b>	<b>7.874</b>	<b>(261.716)</b>	<b>42.476</b>	<b>(260.263)</b>
Resultado Neto atribuible a Accionistas Minoritarios	150	3	--	--	--	153

## Ejercicio 2010 (\*)

	<i>Miles de Euros</i>					
ACTIVO	Pesca	Acuicultura	Industrial y Comercial	Holding y otros	Ajustes de consolidación	Consolidado
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>827.465</b>	<b>534.935</b>	<b>118.721</b>	<b>1.797.323</b>	<b>(1.797.223)</b>	<b>1.481.221</b>
Inmovilizado Material	623.602	517.302	104.112	22.632	12.541	1.280.190
Activos Intangibles	26.410	13.808	4.232	3.063	--	47.514
Fondo de Comercio	612	1.484	4.076	--	63.659	69.830
Inversiones contabilizadas por el Método de Participación	80	--	--	--	729	809
Inversiones Financieras a Largo Plazo	105.001	340	6.183	1.768.115	(1.874.152)	5.487
Impuestos Diferidos	71.760	2.001	118	3.513	--	77.391
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>468.192</b>	<b>344.759</b>	<b>515.384</b>	<b>710.525</b>	<b>(269.319)</b>	<b>1.769.542</b>
Existencias	163.962	200.726	193.646	61.850	13.062	633.246
Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar	124.707	103.560	293.321	151.177	3.177	675.941
Inversiones Financieras a Corto	73.351	12.221	14.755	275.506	(285.557)	90.275
Efectivo y Otros medios equivalentes	90.934	18.193	8.944	217.939	--	336.010
Otros Activos	12.896	4.157	2.517	1.339	--	20.910
Activos no corrientes clasif. como mantenidos para la ven	2.342	5.901	2.201	2.715	--	13.159
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.295.657</b>	<b>879.694</b>	<b>634.105</b>	<b>2.507.848</b>	<b>(2.066.541)</b>	<b>3.250.763</b>
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Pesca	Acuicultura	Industrial y Comercial	Holding y otros	Ajustes de consolidación	Consolidado
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>486.154</b>	<b>153.046</b>	<b>117.550</b>	<b>(715.785)</b>	<b>(574.521)</b>	<b>(533.556)</b>
De la Sociedad Dominante	484.364	153.005	117.575	(715.785)	(600.081)	(560.922)
De Accionistas Minoritarios	1.790	41	(25)	--	25.559	27.365
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>314.080</b>	<b>366.617</b>	<b>97.475</b>	<b>120.829</b>	<b>(390.125)</b>	<b>508.876</b>
Ingresos Diferidos	--	99.258	14.931	1.076	--	115.265
Provisiones a Largo Plazo	396	879	596	12	1.775	3.658
Obligaciones y Otros Valores Negociables	3	--	--	104.254	--	104.257
Deuda Financiera a Largo	145.331	23.621	47.854	4.726	--	221.532
Otras Cuentas a Pagar a Largo	151.014	242.758	32.322	10.761	(391.900)	44.956
Impuestos Diferidos	17.336	101	1.772	--	--	19.208
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>495.423</b>	<b>360.030</b>	<b>419.080</b>	<b>3.102.804</b>	<b>(1.101.895)</b>	<b>3.275.443</b>
Deuda Financiera a Corto Sin Recurso	--	122.216	--	--	--	122.216
Deuda Financiera a Corto Plazo	174.149	121.411	187.656	2.027.585	--	2.510.801
Acreedores Comerciales y Otras cuentas a Pagar a Corto	321.273	116.403	231.425	1.075.219	(1.101.895)	642.426
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>1.295.657</b>	<b>879.694</b>	<b>634.105</b>	<b>2.507.848</b>	<b>(2.066.541)</b>	<b>3.250.763</b>
ACTIVIDADES CONTINUADAS	Pesca	Acuicultura	Industrial y Comercial	Otros	Ajustes de consolidación	Consolidado
Ventas	341.905	524.633	994.785	245.276	(827.208)	1.279.390
Otros Ingresos de Explotación	2.697	16.221	6.874	1.607	(4.907)	22.493
+/- variación de existencias	19.334	6.375	(2.894)	(168)	--	22.647
Aprovisionamientos	148.959	383.551	812.779	242.239	(768.911)	818.618
Gastos de Personal	75.612	49.746	47.234	12.104	--	184.696
Otros Gastos de Explotación	81.806	56.969	95.805	61.527	(63.204)	232.903
<b>RESULTADO OPERATIVO ANTES DE AMORTIZACIONES, PROVISIONES Y OTROS RESULTADOS</b>	<b>57.559</b>	<b>56.963</b>	<b>42.947</b>	<b>(69.155)</b>	<b>--</b>	<b>88.314</b>
Amortización del Inmovilizado	17.563	27.201	12.864	2.587	(113)	60.102
Deterioro de activos no corrientes	78	352	3.098	166	2.594	6.288
Otros resultados	(2.063)	4.024	2.916	(173)	(4.405)	300
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>	<b>37.855</b>	<b>33.434</b>	<b>29.902</b>	<b>(72.081)</b>	<b>(6.887)</b>	<b>22.224</b>
Gasto Financiero Neto	18.226	19.958	15.945	144.985	--	199.115
Diferencias de Cambio	(3.908)	769	745	13.302	--	10.909
Resultado de Sociedades por el Método de Participación	(1.447)	0	--	--	(524)	(1.970)
Resultado de Inversiones Financieras Temporales	228	--	21	--	--	249
Ingresos por Participaciones en el Capital	143	4	2	1.655	(1.643)	161
Resultados de Conversión	(1.648)	(87)	--	--	--	(1.736)
Provisión por deterioro del valor de activos	(117)	(761)	1.649	19.179	(22.437)	(2.487)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>12.880</b>	<b>13.400</b>	<b>16.374</b>	<b>(182.930)</b>	<b>(31.491)</b>	<b>(171.766)</b>
Impuesto sobre Sociedades	375	3.406	4.197	386	(4.467)	3.897
<b>RESULTADO EJERCICIO DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>12.505</b>	<b>9.994</b>	<b>12.178</b>	<b>(183.316)</b>	<b>(27.024)</b>	<b>(175.663)</b>
Resultado de operaciones interrumpidas (neto de impuestos)	(1.059)	--	(304)	(330)	--	(1.693)
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>11.446</b>	<b>9.994</b>	<b>11.874</b>	<b>(183.646)</b>	<b>(27.024)</b>	<b>(177.356)</b>
<b>RESULTADO NETO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>	<b>10.555</b>	<b>9.991</b>	<b>11.874</b>	<b>(183.646)</b>	<b>(28.307)</b>	<b>(179.533)</b>
Resultado Neto atribuible a Accionistas Minoritarios	891	3	--	--	1.284	2.177

(\*) Las cifras relativas al ejercicio 2010 han sido re-expresadas

## 21) SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, forman parte del tráfico habitual de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones, y han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta Nota.

### Accionistas significativos

Las operaciones relevantes existentes durante el ejercicio 2011 con los accionistas significativos, todas ellas cerradas en condiciones de mercado, han sido las siguientes:

Accionista Significativo	Sociedad Del Grupo	Naturaleza de la Relación	Tipo de Operación	Importe (Millones €)
LIQUIDAMBAR	PESCANOVA, S.A.	CONTRACTUAL	Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones	10,67
LIQUIDAMBAR	INSUÑA, S.L.	CONTRACTUAL	Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones	2,00

Nota: Operaciones realizadas a través de EBN Banco.

### Administradores y Alta Dirección

En base a la información disponible en el momento de formular estas Cuentas Anuales Consolidadas, los miembros del Consejo de Administración y demás personas que asumen la gestión de Pescanova, S.A. al nivel más elevado, así como los accionistas representados en el Consejo de Administración o las personas físicas o jurídicas a las que representan, no han participado durante el ejercicio 2011 en transacciones inhabituales y/o relevantes del Grupo.

#### A) Retribuciones y Otras prestaciones

La Sociedad ha adoptado el modelo de información del Anexo I del Informe Anual de Gobierno Corporativo para las sociedades cotizadas implantado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que fue aprobado en la Circular 1/2004, de 17 de marzo, de este Organismo.

#### 1. Remuneración de los Consejeros durante los ejercicios 2011 y 2010.

##### a) Remuneraciones y otros beneficios en la Sociedad:

Concepto Retributivo	Miles Euros	
	2011	2010
Retribución Fija	618	618
Retribución Variable	300	300
Dietas	513	562
Atenciones Estatutarias	460	472
<b>Total</b>	<b>1.891</b>	<b>1.952</b>

Las sociedades consolidadas no tienen concedidos anticipos ni créditos, ni han contratado obligaciones en materia de pensiones o de vida con sus Administradores.

No existen remuneraciones ni otros beneficios por la pertenencia de los Consejeros de la Sociedad a otros consejos de administración y/o a la Alta Dirección de sociedades del Grupo.

## b) Remuneración total por tipología de Consejero:

Concepto Retributivo	Miles Euros	
	2011 Por Sociedad	2010 Por Sociedad
Ejecutivos	989	993
Externos Dominicales	653	780
Externos Independientes	249	179
<b>Total</b>	<b>1.891</b>	<b>1.952</b>

2. Identificación de los miembros de la Alta Dirección durante el ejercicio 2011, que no eran a su vez consejeros ejecutivos, y remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre	Cargo
Casal Cabaleiro, Olegario	Director General de Área
De la Cerda López-Baspino, Juan José	Director Técnica Alimentaria
Fernández Andrade, Pablo Javier	Director General de Área
Fernández Pellicer, Eduardo	Director de Organización
Gallego García, Joaquín	Dirección Técnica de Flota
García García, Jesús Carlos	Asesor del Presidente
López Uroz, Alfredo	Director Administración
Mata Moretón, César	Dirección Jurídica
Real Rodríguez, César	Director General de Área
San Segundo Fernández, Susana	Dirección de Recursos Humanos
Táboas Moure, Antonio	Dirección Financiera
Troncoso García-Cambón, David	Director General de Área
Viña Tamargo, Joaquín	Director Auditoría Interna

Concepto Retributivo	Miles Euros	
	2011	2010
Remuneración Total de la Alta Dirección	2.161	1.982

## B) Otra información referente al Consejo de Administración

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se indica que no existen sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Pescanova, S.A. en cuyo capital participen los miembros del Consejo de Administración.

Asimismo, y de acuerdo con la normativa antes mencionada, no consta que ninguno de los miembros del Consejo de Administración realice o haya realizado durante el ejercicio 2011, por cuenta propia o ajena, actividades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Pescanova, S.A.

Durante el ejercicio 2011 no se han dado en los Administradores ni en personas vinculadas a los mismos situaciones de conflicto de interés, sin perjuicio de las abstenciones que, aun sin existir el conflicto y con objeto de extremar las cautelas, constan en las Actas de los Órganos de Administración de la Sociedad.

## 22) RETRIBUCIÓN DE AUDITORES

En el ejercicio 2011, los honorarios devengados por el auditor principal han ascendido a 749 miles euros (742 miles de euros en 2010), y los honorarios devengados por otros auditores de sociedades filiales a 267 miles de euros (264 miles de euros en 2010).

Se han prestado servicios adicionales a los de auditoría por parte del auditor principal por importe de 60 miles de euros.

## 23) INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

El Grupo ha participado activamente con los Gobiernos de los países en donde desarrolla sus actividades pesqueras para un progresivo y mejor ordenamiento jurídico y biológico de sus recursos marinos. Esta filosofía de conservación y racionalización de la actividad pesquera ha constituido y constituye hoy uno de los pilares estratégicos de la actividad industrial del Grupo Pescanova permitiendo ver con un alto grado de optimismo el futuro de los recursos pesqueros donde se han efectuado las inversiones a lo largo de las últimas décadas.

El Grupo Pescanova, desde su fundación en 1960, ha buscado la protección y mejora del medio ambiente bien directamente a través de sus propias inversiones en medios que permitan el máximo respeto a la naturaleza, bien mediante el empuje para la promulgación de leyes y normas que la protejan. En el primer caso, se informa que todas las factorías y buques del Grupo están equipados para conseguir el máximo respeto al medio ambiente mientras que en el segundo y dada la actividad extractiva del Grupo, se busca la máxima preservación de la riqueza natural piscícola de los mares, mediante la delimitación de capturas o la creación de períodos suficientemente largos de veda que mantengan los caladeros en los que participa Pescanova, de forma idónea año tras año.

El Grupo no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente por importe significativo. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

## 24) HECHOS POSTERIORES

### 24.1. En el ámbito concursal

#### 24.1.1 Declaración de concurso voluntario de acreedores

Con fecha 15 de abril de 2013, la Sociedad Dominante presentó ante el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Pontevedra solicitud de declaración de concurso voluntario de acreedores.

Mediante Auto de fecha 25 de abril de 2013, se declaró el concurso voluntario de acreedores de Pescanova, S.A., determinándose que las facultades de administración y disposición de la Sociedad quedan suspendidas, siendo sustituida a este respecto por Deloitte Advisory, S.L., nombrada como Administrador Concursal a propuesta de la CNMV.

Deloitte Advisory, S.L. comunica la aceptación del cargo como Administrador Concursal de la Sociedad con fecha 29 de abril de 2013.

Con fecha 10 de julio de 2013 se hacen públicas las conclusiones de un informe forense encargado, por el Consejo de Administración con fecha 5 de abril de 2013, a la sociedad KPMG para la revisión de los Estados Financieros de la Sociedad Dominante. Dicho Informe confirma discrepancias significativas entre la contabilidad y la deuda bancaria.



Con fecha 2 de septiembre de 2013, la Administración Concursal de la Sociedad presentó en el Juzgado el Informe provisional, de acuerdo con lo previsto en el artículo 75 de la Ley Concursal.

En virtud de Auto de fecha 29 de enero de 2014 se declaró finalizada la fase común del procedimiento concursal de Pescanova, S.A., la apertura de la fase de convenio y la tramitación escrita del mismo, señalándose como fecha límite para presentar adhesiones o votos en contra de la mencionada propuesta de convenio el 31 de marzo de 2014 y como fecha límite para la presentación de propuestas el 28 de febrero de 2014.

Algunas de las principales actuaciones llevadas a cabo por la Administración Concursal de Pescanova, S.A. son las siguientes:

- i. Prórroga del plazo para la formulación de cuentas: la Administración Concursal solicitó la prórroga del plazo para la formulación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2012. Esta circunstancia fue debidamente comunicada a la CNMV, al Juzgado y al Registro Mercantil con fecha 3 de mayo de 2013, todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la Ley Concursal.
- ii. Obtención de financiación: en el marco del procedimiento concursal y con el ánimo de preservar la continuidad de la actividad de la Sociedad, con fecha 28 de junio de 2013, la Administración Concursal de Pescanova, S.A. suscribió con las siguientes entidades Banco de Sabadell, Banco Popular, NCG Banco, Caixabank, Bankia, BBVA, Banco Santander y la Xunta de Galicia a través de Xesgalicia/Sodiga, un contrato de línea de crédito sindicado por el cual puede disponer de hasta 56 millones de euros para atender las necesidades más urgentes de circulante.
- iii. Análisis de las implicaciones fiscales de la declaración del concurso: la Administración Concursal, a través de los asesores fiscales de Pescanova, S.A. está realizando el seguimiento de las actuaciones de comprobación e inspección seguidas por la Delegación Central de Grandes Contribuyentes de la AEAT. Dichas actuaciones, de carácter parcial, estaban limitadas a la comprobación de la incorporación en los ejercicios 2008 a 2011 de los ajustes derivados de una anterior inspección en el ámbito del Impuesto sobre Sociedades, así como a la verificación de las solicitudes de devolución presentadas por la Sociedad en el ámbito del IVA (devoluciones solicitadas por un importe total de unos 30 millones de euros, aproximadamente). En relación con el IS de 2008 y el IVA de 2013, se ha puesto de manifiesto el expediente y el trámite de audiencia a Pescanova, S.A., fijándose la fecha para la firma de las actas de conformidad el próximo 8 de abril de 2014.
- iv. Seguimiento de los procedimientos judiciales en los que la Sociedad es parte: la Administración Concursal llevó a cabo el seguimiento de los más de 15 procedimientos judiciales en que Pescanova, S.A. es parte. Algunos de estos procedimientos consisten en procedimientos cambiarios por una cuantía total conjunta de más de un millón de euros. La Administración Concursal solicitó al Juzgado correspondiente la suspensión de estos procedimientos con base en el artículo 55 de la Ley Concursal.
- v. Elaboración de un plan de viabilidad: la Administración Concursal, con la aprobación del Consejo de Administración, encargó a Price Waterhouse Coopers la elaboración de un plan de análisis de la potencial viabilidad de los negocios del Grupo Pescanova. Dicho Informe se recibe el 6 de noviembre de 2013 y y sus conclusiones han servido de base al Plan de Viabilidad y de Pagos que se incluye en la propuesta de Convenio, el cual se resume en la nota 2.D de la presente memoria.

### 24.1.2 Procesos de insolvencia en las filiales de Pescanova, S.A.

Al margen de las actuaciones que la Administración Concursal de la Sociedad ha realizado en las diferentes sociedades del Grupo, con posterioridad al 31 de diciembre de 2012, se han iniciado distintos procedimientos de carácter concursal en filiales nacionales y extranjeras:

- El 2 de mayo de 2013 se dictó sentencia de quiebra de la filial Pesca Chile, S.A. por el 4º juzgado de lo civil de Santiago, en la causa C-4107-2013, iniciado por HSBC Chile. Ha sido nombrado como síndico D. Herman Chadwick Larraín.
- En la filial argentina Argenova, se llevó a cabo la presentación del “*concurso preventivo*”, siendo éste declarado el 4 de junio de 2013 por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 25, Secretaria nº 50, Expediente 056880. En el marco de dicho proceso, se designó como miembro del comité de control, entre otros, a Pescanova, S.A.
- El 27 de mayo de 2013, se procedió a solicitar el “*procedimiento de recuperação*” de la sociedad Pescanova Brasil, LTDA, el cual fue aprobado según Auto judicial emitido el 19 de febrero de 2014. La sociedad ha comenzado las negociaciones con el único acreedor financiero de la compañía con el fin de alcanzar un acuerdo que permita reestructurar la deuda financiera y continuar con el desarrollo de sus operaciones.
- El 27 de enero de 2014 el 4º Juzgado de lo Civil de Santiago de Chile declaró la quiebra de la filial chilena Acuinoва Chile, S.A., designándose como síndico provisional a Dña. Mariclara González Lozano.
- Con fecha 28 de junio de 2013, el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Pontevedra declaró mediante Auto el concurso voluntario de acreedores de Acuinoва, S.L. En virtud de Auto de fecha 8 de noviembre de 2013, se acuerda la apertura de la fase de liquidación. Asimismo, con fecha 14 de enero de 2014 se dictó Auto aprobando el Plan de Liquidación presentado por la Administración Concursal.
- El 8 de julio de 2013, Pescafina, S.A. fue declarada en concurso voluntario de acreedores por el Juzgado de lo Mercantil nº1 de Pontevedra. En virtud de Auto de fecha 30 de enero de 2014, se declaró finalizada la fase común y la apertura de la fase de convenio. Con arreglo a la Diligencia de Ordenación notificada en esa misma fecha, se señaló el día 30 de abril de 2014 para la celebración de la Junta de Acreedores.
- Con fecha 19 de marzo de 2014 se presentó la comunicación a que se refiere el artículo 5 bis de la Ley Concursal en relación con la mercantil Bajamar Séptima, S.A. y la sociedad Pescanova Alimentación, S.A., ambas filiales de Pescanova, S.A.

## 24.2 En el ámbito societario

### 24.2.1 Ampliación de capital social

La Junta General celebrada el 13 de abril de 2012 acordó delegar en el Órgano de Administración la facultad de aumentar el capital social de la entidad; por ello, en la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 2 de julio de 2012, se acordó ampliar el capital social en la cantidad de cincuenta y cinco millones setecientos cuarenta y dos mil setecientos ochenta y cuatro euros (55.742.784,00 euros) mediante la emisión de nueve millones doscientas noventa mil cuatrocientas sesenta y cuatro (9.290.464) nuevas acciones de seis euros (6 euros) de valor nominal cada una de ellas y una prima de emisión de siete euros y cuarenta y cinco céntimos (7,45 euros), todas de la misma clase y serie y con iguales derechos que las demás

acciones de Pescanova en circulación, las cuales fueron íntegramente suscritas y desembolsadas en los plazos y condiciones previstos.

Tras esta ampliación, el capital social de Pescanova, S.A. quedó fijado en ciento setenta y dos millones cuatrocientos veintiséis mil trescientos ocho euros (172.426.308 euros) representados por veintiocho millones setecientas treinta y siete mil setecientas dieciocho acciones (28.737.718) de seis euros de valor nominal, todas de igual clase y serie, estando todas ellas totalmente suscritas y desembolsadas.

#### **24.2.2 Cambios en el Consejo de Administración de la Sociedad**

La composición del Consejo de Administración de Pescanova, S.A. se ha visto alterada desde la fecha de cierre del ejercicio.

Tras la reunión de la Junta General celebrada el día 12 de septiembre de 2013, el Consejo de Administración, elegido por un plazo de cinco (5) años, estaba compuesto por las siguientes personas:

- D. JOSÉ CARCELLER ARCE.
- LUXEMPART, S.A., representada por D. FRANÇOIS TESCH.
- IBERFOMENTO, S.A., representada por D. FERNANDO HERCE MELÉNDREZ
- D. YAGO ENRIQUE MÉNDEZ PASCUAL.
- D. JUAN MANUEL URGOITI LÓPEZ DE OCAÑA.
- D. ALEJANDRO LEGARDA ZARAGÜETA.
- D. LUIS ÁNGEL SÁNCHEZ – MERLO Y RUIZ. (Dimitió el 13 de enero de 2014).

El Consejo de Administración, en reunión celebrada en esa misma fecha, acordó nombrar como presidente del Consejo a D. JUAN MANUEL URGOITI LÓPEZ DE OCAÑA.

#### **24.2.3 Cambios en la composición del Grupo**

A principios de octubre de 2013 se recibe una oferta en firme por el 100% de la participación efectiva del Grupo en la sociedad Austral Fisheries Pty, Ltd,. Con fecha 5 de diciembre de 2013, Pescanova, S.A. procedió a la venta de la totalidad de su participación en Austral Fisheries Pty, Ltd. a la sociedad japonesa Maruha Nichiro Sefoods INC. Esta enajenación fue comunicada al Juzgado de lo Mercantil número 1 de Pontevedra con fecha 8 de enero de 2014.

#### **24.2.4 Emisión de Bonos**

En virtud de escritura pública autorizada por el Notario de Vigo D. Miguel Lucas Sánchez con fecha 10 de febrero de 2012, bajo el número 258 de protocolo, que causó la inscripción 255ª en la hoja abierta a la Sociedad en el Registro Mercantil de Pontevedra, se emitieron obligaciones convertibles por valor de 160.000.000 de euros, con un valor nominal cada título de 100.000 euros. El tipo de interés se fijó en el 8,75% anual, siendo el Comisario del Sindicato de Bonistas BNP Paribas Securities Services Sucursal en España.

#### **24.3 En el ámbito laboral**

Desde el 31 de enero de 2013 se ha producido la baja de setenta y ocho (78) trabajadores en la Sociedad Dominante por distintas causas, en su mayoría por traspaso a las sociedades Pescanova Alimentación, S.A. y Frivipesca Chapela, S.A.

#### **24.4 En el ámbito contable**

En la formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2012, de acuerdo con lo establecido en el párrafo 8 de la NIC 36, existían indicadores (la situación adversa que atraviesa la Sociedad Dominante – Nota 1, Situación Concursal) que llevarían al Grupo a comprobar si existen pérdidas por deterioro del valor de los activos.

En base los resultados obtenidos tras la realización de dicho análisis, el Grupo decidió deteriorar el Fondo de Comercio existente en su totalidad (por importe de 69, 8 millones de euros), así como el Epígrafe “Flota” del Inmovilizado Material por un importe total de 271,4 millones de euros, registrando el total bajo la partida “Deterioro de activos no corrientes” del Estado de los resultados consolidado al 31 de diciembre de 2012.

Para estimar el valor en uso de sus activos, el Grupo se basó en las previsiones de flujos de caja futuros elaboradas por una consultora independiente en su informe sobre el Plan de Viabilidad del Grupo de noviembre 2013. Estas previsiones incorporan un crecimiento anual medio acumulado del 7% en el periodo explícito de 4 años, así como un crecimiento medio acumulado del margen EBITDA de un 19% anual, de forma global, en el período de cuatro años de proyección, estimándose los flujos para los años futuros aplicando una tasa de crecimiento global del 2% por la vinculación existente entre todos sus negocios, estando en línea con las estimadas por los informes de analistas para el sector alimentación.

Estas previsiones se descuentan para calcular su valor actual a una tasa de descuento que recoge el coste medio ponderado de capital por negocio y área geográfica en que se desarrolla, determinado empleando técnicas tales como el modelo del CAPM (Capital Asset Pricing Model). Para su cálculo, se tiene en cuenta el coste actual del dinero y los riesgos asociados al negocio y área geográfica. A efectos de este estudio, se han estimado los siguientes rangos de tasas de descuento por segmentos de negocio:

- Pesca: 9,4% - 10,7%
- Acuicultura: 10,4% - 12,4%
- Procesado: 8,3% - 10,1%
- Comercialización: 9,5% – 11,5%

#### **24.5 En el ámbito de los procedimientos judiciales en curso**

La Sociedad es parte en diversos procedimientos judiciales, algunos de los cuales han sido iniciados con posterioridad al cierre del ejercicio 2011. De estos procedimientos, los más significativos y que pueden tener un impacto en los estados financieros de la Sociedad Dominante son los siguientes:

1. Procedimiento de diligencias previas seguido, entre otros, por LUXEMPART, DAMM y la CNMV, contra Pescanova, S.A. y otros imputados ante la Audiencia Nacional. Con fecha 16 de agosto de 2013 se dictó Auto fijando una fianza para la Sociedad por importe de 54.840.678 euros. Contra dicho Auto Pescanova, S.A. presentó recurso de reforma que fue posteriormente impugnado por SILICON METALS HOLDINGS LLC. El recurso fue estimado mediante Auto dictado el 14 de enero de 2014 que dejó sin efecto la medida cautelar acordada respecto a Pescanova, S.A. sin perjuicio de las responsabilidades civiles que en su caso, puedan declararse.
2. Incidente de reclamación de daños y perjuicios ocasionados por medidas cautelares seguido por la Sociedad contra UNILEVER ESPAÑA, S.A y LOEWE & PARTNERS, S.L. por importe total de 13.169.189,42 euros. Con fecha 11 de diciembre de 2012 se dictó Auto acordando la ejecución

provisional de la sentencia a favor de Pescanova, S.A. Recurrída la sentencia de primera instancia en apelación, actuando la Sociedad tanto como apelante como apelada, la Audiencia Provincial Civil de Madrid resolvió, mediante Auto de fecha 23 de enero de 2014 estimar parcialmente el recurso y reducir la cuantía indemnizatoria a 2.380.855,83 euros. Pescanova, S.A. ha pedido aclaración del referido Auto.

3. Cuatro procedimientos laborales seguidos por los trabajadores de INTERPÊCHE contra la Sociedad y Pescanova Francia. Si bien esta última fue absuelta, Pescanova, S.A. fue condenada, solidariamente con INTERPÊCHE, al pago de las indemnizaciones correspondientes por un importe total de 1.119.200,47 euros. Pescanova ha presentado recurso de apelación contra dicha resolución.
4. Procedimiento por despido seguido por D. Manuel Fernández de Sousa-Faro contra la Sociedad ante el Juzgado de lo Social nº 3 de Vigo, solicitando la improcedencia del despido e indemnización de 663.199 euros. En fecha 25 de noviembre de 2013 el Juzgado de lo Mercantil dictó sentencia desestimatoria. Frente dicha sentencia el demandante interpuso Recurso de Suplicación que fue impugnado tanto la Administración Concursal como por Pescanova, S.A. con fecha 10 de enero de 2014. A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, los Autos han sido remitidos al TSJ y el procedimiento se encuentra pendiente de sentencia que resuelva la suplicación.
5. Procedimiento seguido por Pescanova, S.A. contra la Administración del Estado ante el Tribunal Supremo contra el Acuerdo del Consejo de Ministros mediante el que se desestimó su solicitud de indemnización con motivo de la decisión de la Comisión de la UE de declarar la amortización del fondo de comercio una ayuda ilegal de Estado. El fondo de comercio cuya amortización fiscal no se admite se cifra en 35 millones de euros.
6. Procedimiento de Diligencias Preliminares 52/2014 seguido a instancia de Silicon Metals Holdings, LLC frente a Pescanova, S.A. ante el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Pontevedra. Pescanova, S.A. se opuso a la práctica de la diligencia y mediante Diligencia de Ordenación de fecha 11 de marzo de 2014, se suspende el acto señalado para la práctica de la diligencia preliminar y se señala la vista del incidente el día 2 de abril de 2014.

#### **24.6 En el ámbito de la CNMV**

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha abierto tres expedientes sancionadores a la Sociedad, por presunta comisión de tres infracciones tipificadas como muy graves en la Ley 24/1988, de 28 de julio del Mercado de Valores. Las supuestas infracciones estarían relacionadas con la supuesta remisión de información inexacta, veraz o engañosa en el Hecho Relevante comunicado a la CNMV y al mercado el 14 de marzo de 2013, con la no remisión a la CNMV y difusión de información financiera periódica y con la supuesta negativa o resistencia a la actuación supervisora o inspectora de la CNMV durante los meses de marzo y abril de 2013. Los tres expedientes cuya resolución podría implicar la imposición de sanciones para la Sociedad, se encuentran actualmente suspendidos hasta que se dicten las resoluciones judiciales en curso.

No se han producido otros acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2011 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

## **25) DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD (art. 8 R.D. 1362/2007)**

La Administración Concursal de Pescanova S.A. declara que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales Consolidadas elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Pescanova S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Pescanova, S.A. y las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

La formulación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión consolidados, así como la Declaración de Responsabilidad sobre su contenido a que se refiere la presente Nota incluida en la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas, es firmada por el Administrador Concursal de la Sociedad Dominante.



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

El presente Informe de Gestión ha sido preparado bajo el entendimiento de las importantes relaciones que Pescanova, S.A. mantiene con el conjunto de sociedades integradas en el Grupo Consolidado del que es Sociedad Dominante, de modo que las exposiciones y comentarios generales que aquí se incluyen, salvo que se especifique lo contrario, son comunes a Pescanova, S.A. y al Grupo Pescanova como unidad.

En cuanto a las cifras que resumen la actividad económica del Grupo en el año 2011, en este informe nos ceñiremos siempre a la información incluida en estas cuentas anuales, tanto en lo que se refiere al ejercicio 2011 como en lo que se refiere al ejercicio 2010 re-expresado, las cuales como se menciona en la nota 2.2 de la memoria, no son coincidentes con las cifras incluidas en las cuentas anuales del ejercicio 2010 aprobadas por la Junta General de Accionistas el 8 de abril de 2011.

### Situación Concursal

En virtud del Auto Judicial emitido por el titular del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Pontevedra con fecha 25 de abril de 2013, Pescanova, S.A. es declarada en concurso voluntario de acreedores. En el mismo Auto, se suspenden las facultades de administración y disposición de la compañía, que pasan a ser ejercidas por la Administración Concursal. Estas facultades son extensivas a las sociedades del Grupo Consolidado, dado el control que la Sociedad Dominante ejerce en los órganos de administración de las compañías filiales, con las excepciones derivadas de los procesos judiciales asimilables a la situación concursal en que se encuentran inmersas algunas sociedades, tal y como se indica en la nota 1 de la memoria:

- Pesca Chile, S.A., declarada en quiebra el 2 de mayo de 2013
- Acuinova Chile, S.A., declarada en quiebra el 27 de enero de 2014.
- Argenova, S.A., en situación de concurso preventivo el 14 de junio de 2013
- Pescanova Brasil, Ltda., en la que se solicitó el “procedimiento de recuperação” el 27 de mayo de 2013.

Por su parte, la situación concursal de las sociedades españolas es la siguiente:

- Acuinova, S.L, se encuentra en fase de liquidación, tras el Auto emitido el 8 de noviembre de 2013 en este sentido.
- El concurso de Pescafina, S.A. se encuentra en fase de convenio, señalándose el próximo 30 de abril de 2014 como fecha para la Junta de Acreedores.
- En el caso de la sociedad dominante del Grupo, Pescanova, S.A., tras la apertura de la fase de convenio en el concurso de Pescanova, S.A. fue fijada como fecha límite para la presentación de propuestas el pasado 28 de febrero de 2014. Finalmente solo se materializó una propuesta de convenio, presentada por el Consejo de Administración de Pescanova, S.A. y liderada por dos accionistas de Pescanova, S.A., los grupos Damn y Luxempart., agrupados en lo que se viene denominando el “Consortio”. La propuesta del Consortio fue admitida a trámite en virtud del Auto de fecha 20 de marzo de 2014, estableciéndose el período límite para presentar adhesiones o rechazos el próximo 14 de abril de 2014.

La propuesta de convenio, planteada como una solución global para la restructuración de la deuda financiera del conjunto de sociedades españolas que componen el Grupo, incluida Pescafina, S.A., contempla el concurso voluntario de todas las sociedades españolas con anterioridad a la fecha de aprobación del convenio. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha solicitado el concurso de ninguna otra sociedad, si bien el pasado 19 de marzo de 2014 fue presentada la comunicación referida en el artículo 5 bis de la Ley Concursal en relación con las filiales españolas Bajamar Séptima, S.A. y Pescanova Alimentación, S.A.



## Causas de la situación de insolvencia

El concurso voluntario de acreedores en el que la Sociedad se halla inmersa se produce ante la incapacidad de hacer frente a las obligaciones de pago derivadas de un endeudamiento financiero que, de acuerdo con el informe concursal referido al 26 de abril de 2013, ascendía a balance de situación individual al 31 de diciembre de 2012, asciendía a 2.469 millones de euros, cifra que se eleva a 3.545 millones de euros a nivel consolidado.

Este nivel de endeudamiento es manifiestamente desproporcionado en relación al volumen de ventas y la capacidad de obtención de recursos en los negocios en los que el Grupo interviene. Los factores determinantes para llegar a esta situación fueron enumerados en el Informe de la Administración Concursal:

- Intenso proceso inversor en la última década, relacionado principalmente con los negocios de acuicultura: salmón, langostino vannamei y rodaballo.
- Necesidad de financiación de las operaciones, tanto en los negocios tradicionales como sobre todo, en los proyectos de acuicultura, asociados a un período de maduración más o menos prolongado. Estas necesidades se vieron agravadas en algunos casos por problemas técnicos (instalaciones de rodaballo en Portugal) o de otra índole (enfermedades en langostino vannamei y salmón).
- Costes financieros elevados, como consecuencia de que las necesidades de financiación fueron cubiertas con recursos ajenos cuyo coste era elevado y su plazo de vencimiento inferior al período de maduración de los proyectos financiados.

## Evolución de los negocios

Durante el ejercicio 2011, el Grupo Pescanova ha continuado enfocando sus esfuerzos tanto en área de extracción y producción de productos del mar como en el área de mercados, con la potenciación de su actividad marquista, con el objetivo de fortalecer el binomio recursos-mercados con posicionamientos estratégicos en lugares con ventajas competitivas sostenibles en el tiempo y mercados donde el posicionamiento de marca permita diferenciales de precio para sus productos.

Durante el ejercicio se han mantenido las cuotas de pesca del Grupo con la obtención de recursos por encima de las 10.000 toneladas de pescado.

Asimismo en el área de recursos pesqueros, el Grupo ha venido intensificando durante el ejercicio 2011 sus actividades de I+D, tanto en la prospección de nuevas áreas de pesca como en la mejora de las técnicas y condiciones de la producción acuícola. El importe reconocido como gasto de investigación y desarrollo en el ejercicio 2011 asciende a 5,2 millones de euros.

En cuanto a las cifras que resumen la actividad económica del Grupo en el año 2011 destacamos la cifra de negocios consolidada que ascendió a 1.357 millones de euros, con un crecimiento del 6% respecto al ejercicio 2010. Por segmentos, todos ellos han experimentado crecimiento, siendo el más relevante el segmento de acuicultura, que alcanzó una cifra de negocio de 602 millones de euros, incrementando su peso ponderado dentro del conjunto del Grupo.

El resultado operativo del Grupo antes de amortizaciones, provisiones y otros resultados ha sido de 64 millones de euros, inferior al obtenido en 2010 por el incremento de los aprovisionamientos y los gastos de personal.

Esta cifra es insuficiente para asumir: i) las amortizaciones del Grupo, por importe de 65 millones de euros en 2011, tras el incremento neto de los activos no corrientes especialmente en el segmento de acuicultura, y ii) los gastos financieros netos de 238 millones de euros en 2011, con un incremento del 20% respecto al año anterior tras el aumento del nivel de endeudamiento y la emisión de obligaciones realizada en este ejercicio.

El nivel de endeudamiento financiero que presentaba el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2011, 3.357 millones de euros entre deuda bancaria y obligaciones, era una situación difícil de sostener, lo que se puso de manifiesto en abril de 2013 con la solicitud de concurso voluntario.

Desde entonces hasta ahora, la evolución de los negocios del Grupo ha sido realmente satisfactoria dadas las circunstancias económicas, legales y mercantiles en las que el Grupo ha venido operando.

Esta evolución ha sido posible gracias a la suscripción de un contrato de línea de crédito sindicado con varias entidades bancarias y la Xunta de Galicia, por un importe conjunto de 56 millones de euros, que ha permitido inyectar la liquidez necesaria a las filiales operativas del Grupo, permitiendo la continuidad de sus operaciones. Con el fin de afrontar la amortización parcial del *fresh money* recibido, el Grupo ha procedido a la enajenación de su participación en Austral Fisheries Pty, Ltd., participada por el Grupo Pescanova en un 50%.

Paralelamente, en relación con las filiales que no se encuentran protegidas legalmente ante una eventual situación de insolvencia, se han alcanzado acuerdos con las entidades financieras acreedoras del tipo “stand-still” y de suspensión temporal del devengo de intereses con el fin de permitir la continuidad de las operaciones.

### **Principales riesgos e incertidumbres:**

La principal incertidumbre a la que se enfrenta el Grupo es el grado de adhesión de los acreedores al convenio presentado por el Consejo de Administración y propuesto por el Consorcio, que se resume en la Nota 1 de la memoria:

Si el convenio es rechazado, de acuerdo con la legislación concursal aplicable, supondría el inicio de la fase de liquidación de Pescanova, S.A. En caso de que éste fuese el desenlace del convenio, podría producirse una liquidación individualizada de los activos de la concursada o una venta en bloque del conjunto de activos y participaciones de Pescanova, S.A., lo que de producirse, podría permitir la supervivencia del actual modelo de integración vertical y la continuidad de las operaciones que hasta ahora venía desarrollando el Grupo Pescanova, si bien bajo otra sociedad dominante.

Si el convenio es aceptado, el resultado final de la secuencia de operaciones mercantiles implícitas en el convenio sería un nuevo Grupo de sociedades, bajo una sociedad de nueva creación denominada Nueva Pescanova, S.L., que agruparía todas las participaciones que hoy posee directa e indirectamente Pescanova, S.A.

El convenio contempla la inyección de 150 millones de euros aportados en forma de capital y nueva deuda, que permitirían al Grupo garantizar la financiación de sus operaciones y llevar a cabo el plan de viabilidad anexo a la propuesta de convenio.

### **Capital social**

El Capital Social de Pescanova, S.A. al cierre del ejercicio 2011 estaba constituido por 19.447.254 acciones de 6 euros de valor nominal cada una de ellas. Durante el ejercicio 2012 se aprobó una ampliación de capital, dejando su composición en 28.737.718 acciones de 6 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas al portador y representadas por anotaciones en cuenta.

La totalidad de las acciones se hallan admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid y Bilbao. No existen partes de fundador, bonos de disfrute ni títulos o derechos similares. Actualmente se encuentran suspendidas de cotización.

Las participaciones significativas en el capital de la Sociedad (igual o superior al cinco por ciento), al 31 de diciembre de 2011, eran las siguientes:

<b>Accionista</b>	<b>Nº de derechos de voto directos</b>	<b>Nº de derechos de voto indirectos</b>	<b>% sobre el total de derechos de voto</b>
Manuel Fernández de Sousa-Faro	25.386	4.454.138	23,034%
Alfonso Paz-Andrade Rodríguez	2.631	992.120	5,115%
Liquidambar Inversiones Financieras, S.L.	975.000	-	5,014%
José Antonio Pérez-Nievas Heredero	-	974.307	5,010%
Luxempart, S.A.	992.000	-	5,101%
Governance for Owners, LLP	-	986.827	5,074%
Sociedad Anónima Damn	-	972.366	5,000%

En la actualidad, de acuerdo con la última información que consta en los registros de la CNMV, las participaciones significativas en el capital social son las siguientes:

<b>Accionista</b>	<b>Nº de derechos de voto directos</b>	<b>Nº de derechos de voto indirectos</b>	<b>% sobre el total de derechos de voto</b>
Manuel Fernández de Sousa-Faro	18.105	2.141.535	7,515%
Sociedad Anónima Damn	-	1.781.739	6,200%
Luxempart, S.A.	1.677.421	-	5,837%
Silicon Metals Holding, L.L.C.	1.436.886	-	5,000%

### **Acciones propias**

Al cierre del ejercicio 2011, la Sociedad Dominante tiene 69.428 acciones propias, cuyo valor nominal asciende a 417 miles de euros y representa un 0,357% del Capital Social. Estas acciones se encuentran registradas en el Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2011 adjunto como menor patrimonio neto por importe de 1.888 miles de euros.

Asimismo indicar que al cierre del ejercicio 2011, existen 331.551 acciones de Pescanova, S.A. en propiedad de una de sus filiales, cuyo valor nominal asciende a 1.989 miles de euros y representa un 1,70% del capital social. Estas acciones se encuentran registradas en el balance de situación consolidado correspondiente al 31 de diciembre de 2011 como menor patrimonio neto por importe de 9.732 miles de euros.

### **Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio**

Los principales acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 se desglosan en las Cuentas Anuales Consolidadas que acompañan a este Informe de Gestión.

### **Instrumentos financieros**

En las Cuentas Anuales que acompañan este Informe de Gestión se describen los objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero de la Sociedad y su Grupo, así como su exposición al riesgo de crédito, liquidez y flujos de efectivo.

Los Administradores Concursales de PESCANOVA, S.A. declaran que hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales consolidadas de PESCANOVA, S.A., cerradas a 31 de diciembre de 2011, formuladas por la Administración Concursal en Chapela a 30 de marzo de 2014 y elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de PESCANOVA, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de PESCANOVA S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.


Chapela, a 30 de marzo de 2014

---

SENÉN TOUZA TOURIÑO  
DELOITTE ADVISORY, S.L.  
Administrador Concursal

---

SANTIAGO HURTADO IGLESIAS  
DELOITTE ADVISORY, S.L.  
Administrador Concursal



BDO Auditores S.L., una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.





**PESCANOVA, S.A.**

Cuentas anuales reformuladas e  
informe de gestión, correspondientes  
al ejercicio 2011 junto con el informe  
de auditoría de cuentas anuales



**PESCANOVA, S.A.**

Cuentas anuales reformuladas e informe de gestión  
correspondientes al ejercicio 2011  
junto con el informe de auditoría de cuentas anuales

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES REFORMULADAS**

**CUENTAS ANUALES REFORMULADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2011:**

Balances al 31 de diciembre de 2011 y de 2010  
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2011 y 2010  
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios 2011 y 2010  
Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2011 y 2010  
Memoria del ejercicio 2011

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2011**



**PESCANOVA, S.A.**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES REFORMULADAS**



## Informe de auditoría de cuentas anuales

A los Accionistas de PESCANOVA, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de PESCANOVA, S.A., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Como se indica en la Nota 2.1 de la memoria adjunta, el Administrador Concursal es el responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto basada en el trabajo realizado. Excepto por las salvedades mencionadas en el párrafo 4, el trabajo se ha realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. Tal como se indica en la Nota 2.1 de la memoria adjunta, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2011 fueron formuladas por los Administradores de la Sociedad el 24 de febrero de 2012 y aprobadas por la Junta de Accionistas el 13 de abril de 2012. El 30 de marzo de 2014, y a solicitud de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el Administrador Concursal de la Sociedad procedió a la reformulación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2011. Las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas, se corresponden con las reformuladas el 30 de marzo de 2014 y sustituyen íntegramente a las formuladas inicialmente por los Administradores el 24 de febrero de 2012. Del mismo modo, el presente informe de auditoría sustituye íntegramente al informe de auditoría que emitimos el 28 de febrero de 2012, en relación a las cuentas anuales inicialmente formuladas.
3. Por otra parte, y como se indica en la Nota 2.2 de la memoria adjunta, las cuentas anuales del ejercicio 2011 reformuladas, recogen la corrección de errores provenientes de ejercicios anteriores. En consecuencia, las cifras del ejercicio 2010, que se incluyen a efectos comparativos en dichas cuentas anuales, no coinciden con las correspondientes a las cuentas anuales del ejercicio 2010, que fueron formuladas el 25 de febrero de 2011.
4. Por otra parte, tal y como se indica en la Nota 2.3 de la memoria adjunta, en la reformulación de las cuentas anuales del ejercicio 2011, se han realizado determinados juicios de valor y estimaciones, relativos fundamentalmente a la determinación de la deuda financiera, al registro de los gastos financieros asociados a la misma, a la retrocesión de ventas y compras cuyo objetivo principal era la obtención de financiación, a los criterios en la determinación y regularización de saldos con sociedades del Grupo, así como acerca del nivel de margen bruto de las operaciones de la Sociedad.

Estos juicios de valor y estimaciones, representan la mejor estimación del Administrador Concursal, basándose en la información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales, al resultar de hecho impracticable una cuantificación con un mayor nivel de exactitud, tal como se indica en la mencionada Nota 2.3 de la memoria. Los mismos, afectan tanto a las cifras correspondientes al ejercicio 2011, como a la re-expresión de las cifras del ejercicio 2010 que se muestran a efectos comparativos, y han implicado, entre otros aspectos: (i) la imposibilidad de verificar que la deuda financiera por créditos documentarios a 31 de diciembre de 2010 estuviera totalmente devengada a dicha fecha, (ii) que el gasto financiero registrado en los ejercicios 2011 y 2010 corresponde a una estimación del mismo y no al efectivamente devengado en ambos periodos, (iii) que parte de las compras de ambos ejercicios se hayan clasificado, en base a la información disponible, en el epígrafe de “otros resultados” y, (iv) la realización de ciertas asunciones en el proceso de determinación y de regularización de saldos con sociedades del grupo que se ha realizado.

Si hubiera sido posible disponer de la información exacta adicional, algunos de los importes mostrados en las cuentas anuales adjuntas por estos conceptos, podrían haber sido diferentes.

5. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes que podrían haberse considerado necesarios si hubiéramos podido verificar lo mencionado en las limitaciones al alcance de nuestro trabajo indicadas en el párrafo 4 anterior, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de PESCANOVA, S.A. al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
6. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 1 de la memoria adjunta. El 15 de abril de 2013, Pescanova, S.A. solicitó al Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Pontevedra, la declaración de concurso voluntario, situación que fue declarada por el Juez el 25 de abril y que ha comportado la sustitución del Consejo de Administración en la gestión de la Sociedad por un Administrador Concursal designado por el Juez, y que se mantiene a la fecha del presente informe de auditoría.

Por otra parte, tal y como se indica en la Nota 2.2 de la memoria adjunta, la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2011 ha comportado el registro de diversas correcciones de errores relativos a ejercicios anteriores, que junto con las pérdidas registradas durante el ejercicio 2011 han llevado a que la Sociedad presente, a 31 de diciembre de 2011, un resultado negativo de 292.594 miles de euros (222.910 miles de euros en 2010), un patrimonio negativo de 1.051.535 miles de euros (762.719 miles de euros al 31 de diciembre de 2010) y un fondo de maniobra, igualmente negativo, de 2.250.278 miles de euros (1.665.337 miles de euros al 31 de diciembre de 2010). Adicionalmente, las cuentas anuales del ejercicio 2012, que son las últimas cuentas anuales de la Sociedad que a fecha de hoy están formuladas y auditadas, presentan un resultado negativo de 569.978 miles de euros, un patrimonio negativo de 1.522.549 miles de euros y un fondo de maniobra, igualmente negativo, de 2.549.623 miles de euros.

Las circunstancias descritas en los párrafos anteriores comportan la existencia de una incertidumbre significativa acerca de la capacidad de la Sociedad de continuar con sus operaciones. No obstante, y tal como se indica en la Nota 2.4 de la memoria adjunta, las cuentas anuales de PESCANOVA, S.A. han sido formuladas por el Administrador Concursal atendiendo al principio de gestión continuada, al haberse tenido en consideración que el Consejo de Administración ha presentado una propuesta de convenio de acreedores junto con una propuesta de plan de viabilidad que, en caso de resultar finalmente aprobadas, podrían permitir la continuidad de la Sociedad.


Adicionalmente, la Sociedad mantiene inversiones en sociedades del Grupo y Asociadas con un valor neto contable de 188.851 miles de euros a 31 de diciembre de 2011 (186.590 miles de euros a 31 de diciembre de 2010 y 161.840 miles de euros a 31 de diciembre de 2012) y saldos a cobrar con sociedades del grupo por un importe total de 1.291.304 miles de euros a 31 de diciembre de 2011 (917.899 miles de euros a 31 de diciembre de 2010 y 997.329 miles de euros a 31 de diciembre de 2012). Tal como se indica en la Nota 2.3 de la memoria adjunta, las importantes vinculaciones, tanto a nivel financiero como comercial, existentes entre todas las sociedades pertenecientes al Grupo Pescanova, hacen que la situación de su Sociedad Dominante esté afectando de manera significativa a todo el Grupo y generando, igualmente, una incertidumbre significativa acerca de la continuidad de las mismas. Esta circunstancia implica que la recuperabilidad futura de las participaciones y saldos netos a cobrar con sociedades del Grupo y Asociadas, y, en consecuencia, su valoración al cierre del ejercicio, esté sujeta al desenlace final de dicha incertidumbre. En las cuentas anuales del ejercicio 2011, la valoración de dichos saldos se ha realizado teniendo en consideración las expectativas de que se pueda ejecutar con éxito el plan de viabilidad que se ha presentado.

Por otra parte, y tal como se indica en la Nota 2.3 de la memoria adjunta, las implicaciones fiscales de la situación concursal de la Sociedad, así como de las correcciones de errores realizadas, podrían suponer la existencia tanto de posibles contingencias fiscales, como de posibles activos contingentes, que no son susceptibles de cuantificación objetiva a la fecha de emisión de este informe. En este sentido, tal como se indica en la Nota 12 de la memoria adjunta, en agosto de 2013 la Administración Tributaria ha abierto actuaciones de comprobación e investigación sobre los ejercicios 2008 a 2011, si bien, dado lo reciente de su inicio, no es posible aún estimar su desenlace final.

Adicionalmente, tal como se indica en la Nota 2.3 de la memoria adjunta, la situación de la Sociedad ha comportado que haya recibido diversas demandas en su contra, cuyo desenlace final pudiera resultar perjudicial para sus intereses y tener impacto en las cuentas anuales de la Sociedad. A la fecha de emisión de este informe, dichas reclamaciones se encuentran aún en fases iniciales que no permiten estimar de manera objetiva sus respectivos desenlaces finales. Adicionalmente, existe el riesgo de que la Sociedad reciba en el futuro, nuevas reclamaciones y demandas. Por otra parte, y relacionado igualmente con la situación y los hechos que están generando estas reclamaciones en contra de la Sociedad, en el caso de que la misma decidiera interponer, a su vez, reclamaciones contra otras partes involucradas, podrían existir activos contingentes, cuya materialización futura dependería del resultado final de eventuales reclamaciones que la Sociedad pudiera interponer.

7. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011, contiene las explicaciones que el Administrador Concursal considera oportunas sobre la situación de **PESCANOVA, S.A.**, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

**BDO Auditores, S.L.**



Agustín Checa Jiménez  
Socio-Auditor de Cuentas

Vigo, 11 de abril de 2014

COL·LEGI  
DE CENSORS JURATS  
DE COMPTES  
DE CATALUNYA

**PER INCORPORAR AL PROTOCOL**

Membre exercent:

**BDO AUDITORES, S.L.**

Any **2014** Núm. **20/14/07211**  
**CÒPIA GRATUÏTA**

Informe subjecte a la taxa establerta  
a l'article 44 del text refós de la  
Llei d'auditoria de comptes, aprovat per  
Reial decret legislatiu 1/2011, d'1 de juliol.



**PESCANOVA**

***CUENTAS ANUALES REFORMULADAS***

**2011**

## **BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

ACTIVO	Notas	<i>Miles de Euros</i>	
		2011	2010
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.446.729</b>	<b>1.013.633</b>
<b>Inmovilizado material</b>	(5)	<b>1.170</b>	<b>1.334</b>
Terrenos y construcciones		157	198
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		1.013	1.136
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	(8)	<b>1.442.414</b>	<b>1.009.299</b>
Instrumentos de patrimonio		188.851	186.590
Créditos a empresas		1.253.563	822.709
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	(8)	<b>292</b>	<b>147</b>
Instrumentos de patrimonio		233	132
Otros activos financieros		59	15
<b>Activos por impuesto diferido</b>	(12)	<b>2.853</b>	<b>2.853</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>374.072</b>	<b>495.115</b>
<b>Existencias</b>	(9)	<b>53.936</b>	<b>61.143</b>
Comerciales		53.929	61.095
Materias primas y otros aprovisionamientos		7	48
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	(8)	<b>72.520</b>	<b>128.300</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		29.398	28.735
Deudores, empresas del grupo y asociadas		37.741	95.190
Deudores varios		4.835	3.873
Personal		264	307
Otros créditos con las Administraciones Públicas		282	195
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	(8)	<b>300</b>	---
Otros activos financieros		300	---
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	(8)	<b>128.503</b>	<b>196.696</b>
Créditos a empresas		230	269
Otros activos financieros		128.273	196.427
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>981</b>	<b>975</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	(8)	<b>117.832</b>	<b>108.001</b>
Tesorería		117.832	108.001
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.820.801</b>	<b>1.508.748</b>

Las notas 1 a 20 de la memoria adjunta forman parte integrante de los balances al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

## BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Notas	<i>Miles de Euros</i>	
			2011	2010 (*)
<b>PATRIMONIO NETO</b>			<b>(1.051.535)</b>	<b>(762.719)</b>
<b>Fondos Propios</b>	(10)		<b>(1.051.784)</b>	<b>(762.842)</b>
<b>Capital</b>			<b>116.683</b>	<b>116.683</b>
Capital escriturado			116.683	116.683
<b>Prima de Emisión</b>			<b>57.043</b>	<b>57.043</b>
<b>Reservas</b>			<b>34.627</b>	<b>49.608</b>
Reserva legal			18.576	17.031
Otras reservas			16.051	32.577
<b>Acciones y participaciones en patrimonio propias</b>			<b>(1.967)</b>	<b>(2.746)</b>
<b>Resultado de ejercicios anteriores</b>			<b>(989.527)</b>	<b>(766.617)</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>			<b>(292.594)</b>	<b>(222.910)</b>
<b>Otros Instrumentos de Patrimonio neto</b>			<b>23.951</b>	<b>6.097</b>
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(17)		249	123
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			<b>247.986</b>	<b>111.015</b>
<b>Deudas a largo plazo</b>	(8)		<b>247.986</b>	<b>107.382</b>
Obligaciones y otros valores negociables			244.704	104.254
Otros pasivos financieros			3.282	3.128
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>			<b>---</b>	<b>3.633</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			<b>2.624.350</b>	<b>2.160.452</b>
<b>Deudas a corto</b>	(8)		<b>2.158.723</b>	<b>1.974.013</b>
Deudas con entidades de crédito			2.105.675	1.974.013
Otros pasivos financieros			53.048	---
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>		(8)	<b>267.451</b>	<b>83.439</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		(8)	<b>190.412</b>	<b>100.424</b>
Proveedores			11.861	28.691
Proveedores empresas del grupo y asociadas			168.358	60.164
Acreedores varios			5.078	2.315
Personal (remuneraciones pendientes de pago)			416	514
Otras deudas con las Administraciones Públicas			4.699	8.740
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>			<b>7.764</b>	<b>2.576</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>			<b>1.820.801</b>	<b>1.508.748</b>

(\*) Las cifras relativas al ejercicio 2010 han sido re-expresadas.

Las notas 1 a 20 de la memoria adjunta forman parte integrante de los balances al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

## CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2011 Y 2010

		<i>Miles de Euros</i>	
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>Notas</b>	<b>2011</b>	<b>2010 (*)</b>
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	(13)	<b>211.398</b>	<b>241.219</b>
Ventas		208.621	238.178
Prestaciones de servicios		2.777	3.041
<b>Aprovisionamientos</b>	(13)	<b>210.839</b>	<b>241.805</b>
Consumo de mercaderías		203.567	237.236
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		7.272	4.565
Trabajos realizados por otras empresas		---	4
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>958</b>	<b>744</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		930	703
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	(17)	28	41
<b>Gastos de personal</b>		<b>11.755</b>	<b>11.120</b>
Sueldos, salarios y asimilados		10.398	9.683
Cargas sociales	(13)	1.357	1.437
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>69.354</b>	<b>60.059</b>
Servicios exteriores	(13)	20.823	30.354
Tributos		3.441	2.156
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		266	161
Otros gastos de gestión corriente		44.824	27.388
<b>Amortización del inmovilizado</b>		<b>412</b>	<b>444</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado</b>		<b>---</b>	<b>---</b>
Resultado por enajenaciones y otros		---	---
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(80.004)</b>	<b>(71.465)</b>
<b>Ingresos financieros</b>	(8)	<b>15.817</b>	<b>14.079</b>
De participaciones en instrumentos de patrimonio		1.530	1.655
En empresas del grupo y asociadas		1.530	1.655
De valores negociables y otros instrumentos financieros		14.287	12.424
De empresas del grupo y asociadas		13.083	11.727
De terceros		1.204	697
<b>Gastos financieros</b>	(8)	<b>191.505</b>	<b>156.923</b>
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		1.732	1.135
Por deudas con terceros		189.773	155.788
<b>Diferencias de cambio</b>	(11)	<b>185</b>	<b>(750)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		<b>37.087</b>	<b>7.850</b>
Deterioros y pérdidas		33.274	7.850
Resultados por enajenaciones y otras		3.813	---
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(212.590)</b>	<b>(151.444)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(292.594)</b>	<b>(222.909)</b>
Impuestos sobre beneficios		---	(1)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES</b>		<b>(292.594)</b>	<b>(222.910)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(292.594)</b>	<b>(222.910)</b>

(\*) Las cifras relativas al ejercicio 2010 han sido re-expresadas.

Las notas 1 a 20 de la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias de 2011 y 2010.



**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

	Notas	Miles de Euros	
		2011	2010 (*)
<b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>(292.594)</b>	<b>(222.910)</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		<b>154</b>	<b>149</b>
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	(17)	154	149
<b>C) Transferencias a la cuenta de Pérdidas y Ganancias</b>		<b>(28)</b>	<b>(41)</b>
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	(17)	(28)	(41)
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(292.468)</b>	<b>(222.802)</b>

(\*) Las cifras relativas al ejercicio 2010 han sido re-expresadas.

Las notas 1 a 20 de la memoria adjunta forman parte integrante del estado de gastos e ingresos reconocidos al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

**ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DE 2010**

	CAPITAL Escriturado	Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
<i>Miles de Euros</i>									
<b>D. SALDO, FINAL DEL AÑO 2009</b>	116.683	57.043	44.015	(2.900)	---	14.307	---	15	229.163
II. Ajustes por errores año 2009 y anteriores	---	---	---	---	(766.617)	---	---	---	(766.617)
<b>SALDO, INICIO DEL AÑO 2010</b>	116.683	57.043	44.015	(2.900)	(766.617)	14.307	---	15	(537.454)
I. Total ingresos y gastos reconocidos	---	---	---	---	---	(222.910)	---	108	(222.802)
II. Operaciones con socios o propietarios	---	---	37	154	---	(8.751)	6.097	---	(2.463)
4. (-) Distribución de dividendos	---	---	37	---	---	(8.751)	---	---	(8.714)
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	---	---	---	154	---	---	---	---	154
7. Otras operaciones con socios o propietarios	---	---	---	---	---	---	6.097	---	6.097
III. Otras variaciones del patrimonio neto	---	---	5.556	---	---	(5.556)	---	---	---
<b>D. SALDO, FINAL DEL AÑO 2010</b>	116.683	57.043	49.608	(2.746)	(766.617)	(222.910)	6.097	123	(762.719)
<b>SALDO, INICIO DEL AÑO 2011</b>	116.683	57.043	49.608	(2.746)	(766.617)	(222.910)	6.097	123	(762.719)
I. Total ingresos y gastos reconocidos	---	---	---	---	---	(292.594)	---	126	(292.468)
II. Operaciones con socios o propietarios	---	---	(14.981)	779	---	---	17.854	---	3.652
4. (-) Distribución de dividendos	---	---	(9.695)	---	---	---	---	---	(9.695)
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	---	---	---	779	---	---	---	---	779
7. Otras operaciones con socios o propietarios	---	---	(5.286)	---	---	---	17.854	---	12.568
III. Otras variaciones del patrimonio neto	---	---	---	---	(222.910)	222.910	---	---	---
<b>D. SALDO, FINAL DEL AÑO 2011</b>	116.683	57.043	34.627	(1.967)	(989.527)	(292.594)	23.951	249	(1.051.535)

Las notas 1 a 20 de la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

	Notas	Miles de Euros	
		2011	2010 (*)
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>(292.594)</b>	<b>(222.909)</b>
<b>2. Ajustes del resultado</b>		<b>205.082</b>	<b>151.686</b>
a) Amortización del inmovilizado(+)	(5)	412	444
c) Variación de provisiones (+/-)		33.274	7.850
d) Imputación de subvenciones (-)	(17)	(28)	(41)
g) Ingresos financieros (-)	(8)	(15.817)	(14.079)
h) Gastos financieros (+)	(8)	191.505	156.923
i) Diferencias de cambio (+/-)	(11)	(185)	750
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		(4.079)	(161)
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>		<b>522.548</b>	<b>341.361</b>
a) Existencias (+/-)	(9)	7.207	(2.819)
b) Deudores y otras cuenta a cobrar (+/-)		55.780	100.322
c) Otros activos corrientes (+/-)		(6)	550
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		274.000	157.383
e) Otros pasivos corrientes(+/-)		189.200	83.764
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		(3.633)	2.161
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(170.876)</b>	<b>(139.226)</b>
a) Pagos de intereses (-)	(8)	(188.223)	(153.795)
b) Cobros de dividendos (+)	(8)	1.530	1.655
c) Cobros de intereses (+)	(8)	15.817	14.079
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		---	(366)
e) Otros pagos (cobros) (+/-)		---	(799)
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>		<b>264.160</b>	<b>130.912</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>			
<b>6. Pagos por inversiones (-)</b>		<b>(544.009)</b>	<b>(406.210)</b>
a) Empresas del grupo y asociadas		(433.415)	(209.905)
c) Inmovilizado material		(247)	(138)
e) Otros activos financieros		(110.347)	(196.167)
<b>7 Cobros por desinversiones (+)</b>		<b>68.193</b>	<b>28.295</b>
a) Empresas del grupo y asociadas		---	28.295
e) Otros activos financieros		68.193	---
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>		<b>(475.816)</b>	<b>(377.915)</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>			
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	(10)	<b>13.529</b>	<b>6.373</b>
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		17.854	6.097
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		779	---
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio(+)		(5.257)	155
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		153	121
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>217.653</b>	<b>268.742</b>
a) Emisión		415.223	381.886
1. Obligaciones y otros valores negociables(+)		140.450	104.254
2. Deudas con entidades de crédito(+)		221.571	274.555
4. Otras deudas(+)		53.202	3.077
b) Devolución y amortización de		(197.570)	(113.144)
1. Obligaciones y otros valores negociables(-)		(22.687)	---
2. Deudas con entidades de crédito(-)		(174.883)	(113.144)
<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>		<b>(9.695)</b>	<b>(8.751)</b>
a) Dividendos (-)		(9.695)	(8.751)
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)</b>		<b>221.487</b>	<b>266.364</b>
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-12 +/-D)</b>			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		108.001	88.640
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		117.832	108.001

(\*) Las cifras relativas al ejercicio 2010 han sido re-expresadas.

Las notas 1 a 20 de la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

# M E M O R I A EJERCICIO 2011



# MEMORIA 2011

## 1) ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

PESCANOVA, S.A. (en adelante “la Sociedad”, o “Pescanova”), constituida en junio de 1960, y con domicilio en Rúa José Fernández López, s/n, Chapela (Pontevedra), es cabecera de un importante grupo industrial, cuya actividad es la explotación industrial de todas las actividades relacionadas con productos destinados al consumo humano o animal, incluso su producción, transformación, distribución, comercialización y desarrollo de otras actividades complementarias o derivadas de la principal, tanto de carácter industrial como mercantil, así como la participación en empresas nacionales o extranjeras.

Las Cuentas Anuales de Pescanova, S.A., así como las de su Grupo Consolidado, se depositan en el Registro Mercantil de Pontevedra. Tal como se indica en la Nota 2.1, las presentes cuentas anuales del ejercicio 2011 han sido formuladas el 30 de marzo de 2014 y sustituyen a las formuladas el 24 de febrero de 2012.

### **Situación Concursal**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal (en adelante, la “Ley Concursal”), el 15 de abril de 2013, Pescanova, S.A. presentó ante el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Pontevedra, solicitud de declaración de concurso voluntario de acreedores ante su incapacidad para atender regular y puntualmente el cumplimiento de sus obligaciones de pago.

Con fecha 25 de abril de 2013, el titular del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Pontevedra, dictó Auto declarando el concurso voluntario de acreedores de la Sociedad, acordando, asimismo, que las facultades de administración y disposición de la Compañía quedaban suspendidas, y siendo sustituida a este respecto por la Administración Concursal.

A propuesta remitida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “CNMV”), el nombramiento de la Administración Concursal recayó en la sociedad Deloitte Advisory, S.L. (en adelante, “Deloitte”), quien en fecha 29 de abril de 2013 aceptó dicha designación.

Con posterioridad a la fecha de entrada en concurso de Pescanova, S.A., dos de sus sociedades dependientes: Acuinova, S.L. y Pescafina, S.A. se acogieron a la misma norma, solicitando ante el mismo juzgado la declaración de concurso voluntario de acreedores, al hallarse igualmente en situación de insolvencia actual. En virtud de Auto de fecha 28 de junio de 2013, se declara el concurso voluntario de acreedores de Acuinova, S.L. y en virtud de Auto de fecha 8 de julio de 2013, el concurso voluntario de acreedores de Pescafina, S.A. En ambos casos, se determina que las facultades de administración y disposición de las compañías queden intervenidas, habiéndose designado como Administrador Concursal a Deloitte Advisory, S.L.

En virtud de Auto de fecha 8 de noviembre de 2013, se acordó la apertura de la fase de liquidación en el procedimiento concursal de Acuinova, S.L. así como el cese de sus administradores sociales que han sido sustituidos por la Administración Concursal. Asimismo, con fecha 14 de enero de 2014 se dictó Auto aprobando el Plan de Liquidación presentado por la Administración Concursal.

Por lo que respecta al procedimiento concursal de Pescafina, S.A., con fecha 18 de noviembre de 2013 se presentó ante el Juzgado el Informe Provisional de la

Administración Concursal y con fecha 13 de febrero de 2014 se presentaron los textos definitivos. En virtud de Auto de fecha 30 de enero de 2014, se declaró finalizada la fase común y la apertura de la fase de convenio. Con arreglo a la Diligencia de Ordenación notificada en esa misma fecha, se señaló el día 30 de abril de 2014 para la celebración de la Junta de Acreedores.

Igualmente, con fecha 19 de marzo de 2014 se presentó la comunicación a que se refiere el artículo 5 bis de la Ley Concursal en relación con la mercantil Bajamar Séptima, S.A. y la sociedad Pescanova Alimentación, S.A., ambas filiales de Pescanova, S.A.

Las sociedades extranjeras del Grupo Pesca Chile, S.A. y Argenova, S.A. fueron declaradas en quiebra, la primera, y en concurso preventivo, la segunda, con fecha 2 de mayo de 2013 y el 4 de junio de 2013, respectivamente, al resultar imposible atender todos los compromisos adquiridos. Asimismo, el 27 de mayo de 2013, se procedió a solicitar el “*procedimiento de recuperação*” de la sociedad Pescanova Brasil, LTDA y con fecha 27 de enero de 2014 se declaró en quiebra la sociedad chilena Acuino Chile, S.A.

La declaración del concurso de Pescanova, S.A. no ha impedido que la Sociedad Dominante y su Grupo continuaran realizando su actividad empresarial. De conformidad con la Ley Concursal, la declaración de concurso implica, entre otros efectos, una congelación de los pagos de aquellos créditos devengados con anterioridad a la fecha de la declaración del concurso, así como la suspensión del devengo de intereses desde dicho día, salvo los correspondientes a los créditos con garantía real. En este sentido, la solicitud de declaración de concurso voluntario de acreedores permite a Pescanova, S.A. acogerse a estos instrumentos, así como le brinda la posibilidad de negociar un Convenio con sus principales acreedores.

Con fecha 2 de septiembre de 2013, la Administración Concursal de Pescanova, S.A., presentó su Informe ante el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Pontevedra, de conformidad con lo previsto en el artículo 75 de la Ley Concursal.

Frente al mencionado informe, se han interpuesto varias demandas de impugnación, las cuales han sido resueltas por la vía del incidente concursal por el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Pontevedra a excepción de una de ellas que todavía está pendiente de resolución por el Juez del concurso. Respecto de la demanda de impugnación presentada por NCG Banco, la misma fue desestimada íntegramente por el Juzgado de lo Mercantil, si bien se encuentra pendiente de resolución el recurso de apelación interpuesto por la citada entidad financiera ante la Audiencia Provincial de Pontevedra.

En virtud de Auto de fecha 29 de enero de 2014 se declaró finalizada la fase común del procedimiento concursal de Pescanova, S.A., la apertura de la fase de convenio y la tramitación escrita del mismo, señalándose como fecha límite para presentar adhesiones o votos en contra de la mencionada propuesta de convenio el 31 de marzo de 2014 y como fecha límite para la presentación de propuestas el 28 de febrero de 2014.

Tras la presentación por parte de Pescanova, S.A. de una propuesta de convenio, el 11 de marzo de 2014, el Juzgado dictó una Providencia requiriendo a la concursada para la subsanación de determinadas estipulaciones de la propuesta en el plazo de tres (3) días. Con fecha 19 de marzo de 2014 se presentó la subsanación de la propuesta de Convenio inicial.

En virtud de Auto de fecha 20 de marzo de 2014 se admite a trámite la nueva propuesta de Convenio presentada y se establece como nueva fecha límite para presentar adhesiones o votos en contra el 14 de abril de 2014. Si a esa fecha no se alcanza más de un 50% de adhesiones de los acreedores se pasaría a fase de liquidación.

## **Propuesta de Convenio**

La propuesta de Convenio definitiva tiene las siguientes características básicas:

- Se plantea una solución global para todo el Grupo, no sólo para Pescanova, S.A., que propone, entre otras, las siguientes medidas:
  - Reestructuración de la deuda financiera de las filiales españolas.
  - Reestructuración del organigrama societario del perímetro español del Grupo, incluyendo diversas operaciones de fusión y segregación que llevan a la creación de una nueva sociedad (Nueva Pescanova), de la que dependa la práctica totalidad de participaciones financieras y negocios del Grupo, asumiendo la totalidad de la deuda reestructurada.
  - Ampliación de capital en la nueva sociedad, dando entrada a los acreedores cuya deuda sea objeto de capitalización, así como a aquellos accionistas de la actual Pescanova, S.A., que suscriban la ampliación de capital destinada al efecto.
- Con respecto al contenido de cada una de las alternativas incluidas en la propuesta de Convenio de Pescanova, S.A., cabe resumirlo de la siguiente manera:
  1. Propuesta básica: se articula una quita y una espera en función del importe del crédito, según el siguiente esquema:
    - a. Acreedores con créditos > 100.000 €: quita del 97,5% y espera de 8,5 años.
    - b. Acreedores con créditos < 100.000 €: quita del 0,0% y espera de 1 año.
  2. Propuesta alternativa: esta propuesta contiene una quita y una espera que se desdobra en un tramo senior y un tramo junior:
    - a. El tramo senior estaría compuesto por un importe equivalente al 57,15% de los créditos resultantes de aplicar una quita del 90%, con una espera de 10 años.
    - b. Por su parte, el tramo junior estaría compuesto por un importe equivalente al 42,85% de cada uno de los créditos resultantes tras aplicar una quita del 90%, incluyéndose para este último tramo la posibilidad de convertir dichos créditos en participaciones de Nueva Pescanova hasta un máximo del 10%. Es decir, mediante esta fórmula, a los titulares de créditos del tramo junior nunca se les adjudicará en conjunto, por esta vía, más de un 10% del capital de Nueva Pescanova. La espera propuesta para este tramo es 15 años..

## **2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **1) Reformulación, imagen fiel y marco normativo de información aplicable a la Sociedad:**

El 24 de febrero de 2012, los Administradores formularon las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2011, que fueron aprobadas por la Junta de Accionistas celebrada el 13 de abril de 2012. No obstante, a través del requerimiento de CNMV con fecha 27 de septiembre de 2013 (y el resto de comunicaciones posteriores), dada la relevancia de los errores hallados en la elaboración de las Cuentas Anuales del ejercicio 2011, que impedían que éstos reflejasen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor y de las empresas comprendidas en el grupo consolidado tomadas en su conjunto, se solicitó la reformulación de las cuentas anuales e informe de gestión individual y consolidados del ejercicio 2011 de Pescanova, S.A., para que la formulación se ajuste a los principios y criterios establecidos en la normativa contable vigente, así como el correspondiente informe de auditoría.

Para dar cumplimiento al citado requerimiento de CNMV, los Administradores Concursales de la Sociedad proceden a reformular las cuentas anuales del citado ejercicio 2011.

La Ley Concursal, en su artículo 46, establece que, en los casos de suspensión de las facultades del Consejo de Administración, subsistirá la obligación legal de formular y de someter a auditoría las cuentas anuales de la Sociedad, correspondiendo tales facultades a los Administradores Concursales.

Es por ello que estas Cuentas Anuales del ejercicio 2011, que se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas, han sido reformuladas por la Administración Concursal. Las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 8 de abril de 2011.

Estas Cuentas Anuales del ejercicio 2011 han sido preparadas a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y de la información adicional obtenida en los diferentes procesos de revisión realizados tras la entrada de la Sociedad en el proceso concursal y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo, mediante el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el Estado de Flujos de Efectivo.

Teniendo en cuenta las cuestiones descritas en los apartados 2 y 3 siguientes, estas cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de las operaciones de Pescanova, S.A. al 31 de diciembre de 2011; asimismo, los flujos incorporados en el Estado de Flujos de Efectivo, se corresponden con los efectivamente incurridos a lo largo del ejercicio.

Estas Cuentas Anuales se presentan en miles de euros (salvo mención expresa) y han sido formuladas de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital y demás disposiciones concordantes de aplicación y a los principios contables generalmente aceptados.

No han existido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.



## 2) Corrección de errores:

El 12 de marzo de 2013, la Sociedad informó a través de la publicación de un Hecho Relevante a la CNMV, que había detectado discrepancias, entre su contabilidad y las cifras de deuda bancaria. El 4 de abril de 2013, la Sociedad comunicó la contratación inmediata de un informe de investigación forense para analizar la situación en relación a las mencionadas discrepancias. Finalmente, la sociedad KPMG Asesores, S.L. realizó dicho trabajo y emitió su informe de conclusiones con fecha 10 de julio de 2013.

Las conclusiones del Informe confirmaban la existencia de discrepancias significativas entre las cifras de deuda bancaria de la Sociedad y los importes, que hasta ese momento, se reflejaban en las cuentas anuales por dicho concepto; asimismo, entre otras cuestiones, identificó un volumen significativo de transacciones de compra y venta sin sustancia comercial y cuyo objetivo fundamental residía en ser instrumentos para la obtención de financiación bancaria.

La Administración Concursal confirmó, como parte del Hecho Relevante a la CNMV de fecha 10 de julio de 2013, que las conclusiones del informe de investigación forense y las prácticas descritas en el mismo serían consideradas a la hora de formular las cuentas anuales. En esta línea, se ha realizado un extenso trabajo de revisión de las transacciones en los últimos ejercicios y su reflejo en los registros contables de la Sociedad. Los resultados de dicho trabajo son parte muy relevante, tanto en la elaboración de las Cuentas Anuales de 2011, como en la información comparable relativa al ejercicio 2010.

En dicha información del ejercicio 2010 incluida en las presentes cuentas anuales, se ha procedido a registrar la totalidad de la deuda financiera, así como la retrocesión de las operaciones de compra y de venta sin sustancia comercial anteriormente mencionadas. De acuerdo con la Norma de Registro y Valoración 22ª Cambios de criterios contables, errores y estimaciones contables, al tratarse de una corrección de errores relativos a ejercicios anteriores, el registro contable de estas operaciones se ha realizado de forma retroactiva desde el ejercicio más antiguo del que se dispone de información. En consecuencia, se han ajustado los saldos iniciales de cada uno de los epígrafes afectados para el ejercicio anterior al 31 de diciembre de 2011.

Adicionalmente a las correcciones de errores por el registro de la operativa de obtención de financiación relacionada con la concesión de créditos documentarios y de la retrocesión de operaciones de compra y de venta, y el correspondiente registro de la deuda financiera relacionada con el descuento de facturas por estas operaciones, que se describen en la Nota 2.3 siguiente, en las cuentas anuales del ejercicio 2011 se han realizado las siguientes correcciones de errores:

- Registro de deuda financiera por operaciones de “factoring”:

Durante el ejercicio 2010, Pescanova, S.A. obtuvo financiación mediante la cesión, supuestamente sin recurso, de facturas de determinados clientes. Ya que estos instrumentos se han revelado como deuda de la Sociedad, en las presentes cuentas anuales, se ha procedido a reconocer el pasivo financiero correspondiente a las remesas de factoring abiertas al cierre del ejercicio 2010, que ascienden a 105.762 miles de euros.

- Registro de deuda financiera neteada con depósitos bancarios y otros activos:

La formalización de alguna de las operaciones de descuento de efectos y de factoring, llevaba asociada la constitución, por parte de Pescanova, S.A. de un

depósito bancario por una parte del importe obtenido en la operación de financiación, que se mantenía hasta el vencimiento de la misma. En las presentes cuentas anuales, han sido clasificados en el epígrafe de “Inversiones financieras temporales” del activo del balance. El importe de esta reclasificación en el balance al 31 de diciembre de 2010 ha supuesto incrementar los activos y los pasivos en un importe de 109.756 miles de euros.

- Reclasificación de deuda del pasivo no corriente al pasivo corriente:

La situación patrimonial y financiera de la Sociedad, una vez realizadas las correcciones descritas hace que se incumplan, tanto en 2011 como en 2010, los ratios financieros establecidos en determinados préstamos y créditos bancarios y que, en consecuencia, los importes pendientes al cierre de ambos ejercicios correspondientes a dichos créditos resultaran exigibles. En las presentes cuentas anuales, dichos saldos pendientes a 31 de diciembre de 2010, que ascienden a 275.123 miles de euros, han sido clasificados en el pasivo corriente del balance.

Adicionalmente, se han realizado otras correcciones por diversos conceptos con un impacto total de 13.958 miles de euros de disminución de las reservas al cierre de dicho ejercicio 2010. La corrección principal incluida en estos importes corresponde al deterioro de inversiones de Grupo por 11.103 miles de euros.

Igualmente, se han efectuado ciertas reclasificaciones en los saldos de 2010 para adecuar su clasificación a la que presentan las cifras de 2011. Este cambio de clasificación corresponde, principalmente, a la necesidad de presentar, en 2011, los saldos a cobrar de naturaleza financiera de sociedades del Grupo dentro del activo no corriente del balance, al haberse tomado en consideración la situación financiera actual del Grupo.

En base a lo anterior se detalla a continuación las principales variaciones habidas en las cifras comparativas de 2010.

	Registro créditos documentarios y financ. de importaciones	Operaciones de compra/venta destinadas a la obtención de financiación	Factoring y otras reclasificaciones de pasivo financiero	Otras correcciones	Cambios en la clasificación de Activos y Pasivos	Total
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>7.545</b>	-	-	<b>(11.103)</b>	<b>813.444</b>	<b>809.886</b>
Inversiones financieras en empresas del Grupo a largo plazo	-	-	-	(11.103)	-	(11.103)
Créditos a sociedades del grupo	171.252	-	-	-	813.444	984.696
Deterioro de valor de créditos a sociedades grupo	(163.707)	-	-	-	-	(163.707)
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>284.860</b>	<b>199.480</b>	<b>190.015</b>	-	<b>(675.278)</b>	<b>(922)</b>
Deudores comerciales terceros y cuentas a cobrar a grupo	284.860	17.791	105.745	-	(572.258)	(163.862)
Inversiones financieras a corto plazo	-	181.689	109.756	-	(128.587)	162.859
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	-	(25.486)	-	25.567	81
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>292.405</b>	<b>199.480</b>	<b>190.015</b>	<b>(11.103)</b>	<b>138.167</b>	<b>808.964</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>(731.877)</b>	<b>(259.139)</b>	-	<b>(13.958)</b>	-	<b>(1.004.974)</b>
Resultados de ejercicios anteriores	(510.581)	(242.077)	-	(13.958)	-	(766.616)
Perdidas y ganancias	(221.296)	(17.062)	-	-	-	(238.358)
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	-	-	-	<b>2.855</b>	<b>(267.038)</b>	<b>(264.183)</b>
Provisiones a largo plazo	-	-	-	-	(673)	(673)
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	(269.998)	(269.998)
Otros pasivos financieros	-	-	-	2.855	-	2.855
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	-	-	-	-	3.634	3.634
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.024.282</b>	<b>458.619</b>	<b>190.015</b>	-	<b>405.204</b>	<b>2.078.121</b>
Deudas a corto plazo con entidades de crédito	1.024.282	458.404	190.015	-	243.511	1.916.212
Acreedores comerciales terceros y cuentas a pagar a grupo	-	215	-	-	159.141	159.356
Periodificaciones a corto plazo	-	-	-	-	2.552	2.552
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>292.405</b>	<b>199.480</b>	<b>190.015</b>	<b>(11.103)</b>	<b>138.167</b>	<b>808.964</b>

### 3) Juicios y estimaciones contables significativas:

Las circunstancias extraordinarias en las que se encuentra la Sociedad y las incidencias financieras y contables que se han identificado a lo largo de los últimos meses, han influido de manera significativa en el proceso de reformulación de las presentes cuentas anuales siendo necesario realizar determinadas estimaciones y juicios de valor relacionados con la determinación de saldos y transacciones que afectan a las cuentas, tanto al ejercicio 2010, ejercicio que ha sido re-expresado a efectos comparativos (véase apartado 2.2 anterior), como al propio ejercicio 2011. Dichas estimaciones han sido utilizadas en el proceso de elaboración de las Cuentas Anuales para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas.

Asimismo, se han utilizado estimaciones más habituales en los procesos de elaboración de Cuentas Anuales y que, básicamente, se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos, a la vida útil de los activos no corrientes y a la probabilidad de ocurrencia de provisiones.

Los juicios y estimaciones contables significativos relacionados con las incidencias financieras y contables identificadas, han impactado tanto los registros contables finales del ejercicio 2011 como el proceso de corrección de errores de ejercicios anteriores. En ambos casos, se han considerado las mejores estimaciones posibles dados los resultados de los análisis realizados y la información disponible e incluyen ciertos juicios de valor y asunciones de razonabilidad. Si se produjera una alteración significativa en los hechos y circunstancias en los que se basan las estimaciones realizadas, podría producirse un impacto material sobre los resultados y la situación financiera de la Sociedad.

Con la información disponible, resulta impracticable una cuantificación con un mayor nivel de exactitud de los citados saldos y transacciones, ya que parte del soporte documental en relación con saldos y transacciones de ejercicios anteriores, no se encuentra disponible y se ha procedido a su estimación retrotrayendo los saldos a partir de la existencia de soporte documental de fecha más reciente.

A continuación, se describen algunas operativas que han obligado a la utilización de estimaciones a la hora de reflejar su impacto contable en estas Cuentas Anuales:

#### Registro de deuda financiera derivada de créditos documentarios y operaciones de financiación de importaciones

Durante el ejercicio 2011, y en ejercicios anteriores, Pescanova, S.A. formalizó créditos documentarios en base a facturas proforma que no estaban directamente relacionadas con transacciones efectivas de mercancía. En ejercicios anteriores, estas operaciones no tenían el adecuado reflejo en las Cuentas Anuales de la Sociedad. El registro de esta operativa de obtención de financiación en las cuentas anuales se ha realizado reconociendo en los respectivos balances de 2011 y 2010 la deuda financiera existente al cierre de cada uno de dichos ejercicios. Como contrapartida a dichos importes únicamente se ha identificado un derecho de cobro frente a la sociedad del grupo Novapesca Trading, S.L. por importe de 171.252 miles de euros que corresponde a la inversión realizada en una sociedad del Grupo; esta inversión no se incluía en los registros contables al cierre del ejercicio al haber sido cedida previamente a una sociedad ajena al perímetro de consolidación del Grupo. El resto de deuda por créditos documentarios se ha registrado bajo la partida “Resultados negativos de ejercicios anteriores” del epígrafe Patrimonio neto del balance adjunto, por el importe existente al inicio de cada ejercicio. El gasto financiero devengado en los ejercicios 2011 y 2010 correspondiente a esta operativa, ha sido estimado en base a la información disponible. Del mismo modo, se ha optado por reconocer un activo que corresponde a la estimación de los fondos obtenidos mediante esta operativa que no se incluían en los registros contables de la Sociedad. Dichos saldos a 31 de diciembre de 2011 y de 2010, ascienden a 140.139 miles de euros y 284.860 miles de euros respectivamente. Dado que la operativa descrita se llevaba a cabo con sociedades del Grupo, los saldos antes descritos se presentan clasificados como saldos con sociedades del Grupo.

La deuda financiera correspondiente al cierre de ambos ejercicios se ha determinado a partir de los créditos documentarios abiertos a dichas fechas. La información disponible no permite asegurar con certeza, que la totalidad de los créditos documentarios abiertos al cierre de ambos ejercicios estuvieran efectivamente dispuestos y constituyeran, por tanto, deuda financiera a dichas fechas. Por otra parte, y debido a lo indicado en el párrafo anterior, si bien el gasto financiero que se muestra en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2011 y 2010 resulta razonable, podría no ser exacto en cuanto a los importes mostrados en cada ejercicio.

Teniendo en consideración todo lo anterior, los importes reflejados en las cuentas anuales de 2011 correspondientes a dicha operativa, se considera una estimación razonable y adecuada, dadas las circunstancias.

#### Retrocesión de operaciones de compra y de venta sin sustancia económica realizadas para la obtención de financiación, y registro de la deuda financiera derivada de las mismas

Durante el ejercicio 2011 y anteriores, la Sociedad registró un gran número de operaciones de compra y venta que no tenían sustancia económica real ni movimiento de mercancías. Estas transacciones que se realizaban tanto con

compañías externas como con sociedades del grupo, tenían por objeto la obtención de financiación bancaria que se conseguía mediante el descuento de los pagarés recibidos por estas operaciones.

En el proceso de elaboración de estas Cuentas Anuales, se ha realizado un extenso trabajo de detalle para identificar todas las operaciones que se pudieran considerar sin sustancia comercial y se ha procedido a retroceder el impacto en la cuenta de resultados tanto de las compras como de las ventas que se habían reconocido en cada uno de los ejercicios.

Asimismo, se ha reconocido el pasivo financiero correspondiente a los importes descontados que no habían sido satisfechos a las entidades financieras al cierre de cada uno de los dos ejercicios. En 2011, la contrapartida de este pasivo es resultados, por la parte de la retrocesión de las ventas y compras del ejercicio, y resultados negativos de ejercicios anteriores, por la diferencia. No obstante, la pérdida patrimonial que se estima ha comportado esta operativa, ha sido reconocida en base a una estimación de su devengo en cada uno de los ejercicios afectados, por lo que el efecto total se ha registrado en las cuentas anuales del ejercicio 2012, mientras que en las presentes Cuentas Anuales, en las cifras del ejercicio 2011, así como en las comparativas del ejercicio 2010, además de recoger en resultados las diferencias entre ventas y compras sin sustancia de dicho ejercicio, se ha clasificado el neto del resto de saldos temporales que pudieran quedar en el epígrafe del balance “Otros pasivos financieros” por importe de 53.048 miles de euros en 2011 y en el epígrafe del balance “Otros activos financieros” por 68.746 miles de euros en 2010. Por ello, como consecuencia de la cancelación definitiva de estas operaciones en el ejercicio 2013, podrían surgir activos y pasivos derivados de cobros y pagos cuyos fondos pudieran corresponder a financiaciones obtenidas en 2011, 2012 y no en 2013, si bien de acuerdo con la información disponible a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, en caso de existir dichos saldos, éstos no serían significativos.

Por otra parte, como parte del proceso de retrocesión de ventas y compras, se ha optado por clasificar en el epígrafe de “otros resultados” de la cuenta de pérdidas y ganancias 50.669 miles de euros (10.680 miles de euros en 2010) correspondientes a compras del ejercicio, al considerarse que se trata de compras a sociedades del grupo que se habrían hecho a precios que incluirían bonificaciones y cesiones de resultado a dichas sociedades. Dicho importe corresponde a una estimación realizada sobre la base de presentar unos márgenes brutos razonables en las operaciones reales de ambos ejercicios.

#### Valoración de inversiones y saldos a cobrar de sociedades del Grupo

Las importantes vinculaciones, tanto a nivel financiero como comercial, existentes entre todas las sociedades pertenecientes al Grupo Pescanova, hacen que la situación de su Sociedad Dominante esté afectando de manera significativa a todo el Grupo, generando igualmente una incertidumbre significativa acerca de la continuidad de las mismas. Esta circunstancia implica que exista, igualmente, una incertidumbre acerca de la recuperabilidad futura, y, en consecuencia, acerca de su valoración al cierre del ejercicio, de las participaciones y saldos netos a cobrar con sociedades del Grupo que la Sociedad mantiene. En todo caso, la valoración y análisis de recuperación de las inversiones y los saldos a cobrar a sociedades del Grupo se ha realizado manteniendo las mismas estimaciones de recuperación vigentes en el momento de la primera formulación.

#### Riesgos fiscales y posibles demandas

Las implicaciones fiscales de la situación concursal de la Sociedad, así como de las correcciones de errores realizadas, podrían suponer la existencia de pasivos

adicionales a los registrados. Esta circunstancia está siendo analizada en la actualidad, habiéndose registrado en las presentes cuentas anuales todos aquellos pasivos de los que se tiene conocimiento y para los cuáles es posible realizar una cuantificación objetiva.

Tal como se indica en la Nota 20, esta situación ha comportado que la Sociedad haya recibido diversas demandas en su contra, cuyo desenlace final pudiera resultar perjudicial para sus intereses y tener impacto en las cuentas anuales. A la fecha de formulación, dichas reclamaciones se encuentran aún en fases iniciales que no permiten estimar de manera objetiva sus respectivos desenlaces finales. Adicionalmente, existe el riesgo de que la Sociedad reciba, en el futuro nuevas reclamaciones y demandas. Por otra parte, y relacionado, igualmente, con la situación y los hechos que están generando estas reclamaciones en contra de la Sociedad, en el caso de que la misma decidiera interponer, a su vez, reclamaciones contra otras partes involucradas, podrían existir activos contingentes, cuya materialización futura dependería del resultado final de eventuales reclamaciones que la Sociedad pudiera interponer.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro, obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

#### **4) Empresa en funcionamiento:**

Tal como se indica en la Nota 1 anterior, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Sociedad se encuentra en concurso de acreedores desde el 25 de abril de 2013 y, según sus últimas cuentas anuales disponibles, a 31 de diciembre de 2012 el balance de la Sociedad presenta una cifra de patrimonio neto negativo por importe de 1.522.549 miles de euros; así como un fondo de maniobra negativo de 2.549.623 miles de euros. Igualmente, al 31 de diciembre de 2011, el balance de la Sociedad presenta una cifra de patrimonio neto negativo por importe de 1.051.535 miles de euros; así como un fondo de maniobra negativo de 2.250.278 miles de euros. Esta situación es consecuencia, principalmente, de:

- El reconocimiento de los pasivos financieros que habían permanecido fuera de balance o neteados con otras partidas en anteriores cierres contables. Asimismo, hay que considerar que la totalidad de la deuda financiera se ha clasificado a corto plazo, al considerarse vencida, al cierre de los ejercicios 2010, 2011 y 2012.
- La retrocesión del impacto en resultados de ventas y compras sin sustancia económica contabilizadas históricamente por la Sociedad y el saneamiento de las cuentas de circulante no financiero relacionadas.
- El impacto de los ajustes derivados de otras operaciones descritas en la Nota 2.2 y 2.3
- Las pérdidas históricas, como consecuencia de que el margen obtenido por la actividad ordinaria de la Sociedad es insuficiente para soportar los costes de estructura y otros gastos de apoyo a las filiales de la misma, así como por el deterioro de instrumentos financieros registrado.

Las circunstancias descritas en los párrafos anteriores comportan la existencia de una incertidumbre significativa acerca de la capacidad de la Sociedad y del Grupo de continuar con sus operaciones.

En todo caso, las presentes cuentas anuales se formulan bajo el Principio de “Empresa en Funcionamiento” ya que los Administradores Concursales consideran, y

así lo reflejaron en su informe de fecha 2 de septiembre de 2013, que la solución al concurso y, por tanto, la oportunidad de que la Sociedad pueda continuar como una empresa en funcionamiento, pasa por que consiga la aprobación de un convenio con sus acreedores. Dicho convenio se sustentará en la viabilidad de la Sociedad y del Grupo como pieza consustancial a la misma y de una reestructuración y redimensionamiento de sus créditos.

En este sentido, la Sociedad encargó, a una consultora independiente, la preparación de un plan de análisis de la potencial viabilidad de los negocios del Grupo. Las principales conclusiones de dicho informe, que sirven de base y se incluyen como anexo a la propuesta de Convenio, son las siguientes:

- El Plan de Viabilidad concluye que el actual modelo de integración vertical del Grupo es el adecuado, y contempla un análisis de todos los negocios de forma separada, con la excepción de Australia, Austral Fisheries Pty, Ltd, vendida en 2013 (véase Nota 20.2.2).
- El Plan de Viabilidad refleja unas necesidades de inyección de liquidez para capital circulante operativo e inversiones de 150 millones de euros en los primeros años, en las que no se incluyen las que pudieran derivarse de los negocios en Chile, Guatemala y el área de negocio vinculada a la acuicultura del rodaballo.
- Con dicha inyección de liquidez y en condiciones normales de mercado, el Plan considera que el Grupo lograría la estabilidad y un volumen normal de operaciones con un significativo incremento del resultado de explotación en los ejercicios siguientes.
- Asimismo, el Plan de Viabilidad no contempla otras potenciales mejoras identificadas, asociadas principalmente a eficiencias operativas, comerciales y organizativas; mientras que su cumplimiento está asociado a potenciales riesgos de distinta naturaleza, principalmente biológicos, regulatorios, macroeconómicos y operativos.

En base a este plan de viabilidad y la propuesta de Convenio presentada, los Administradores entienden que la Sociedad y su Grupo podrán continuar con sus operaciones. Sin embargo, en caso de que no se alcance un acuerdo en los plazos establecidos, se procedería a la apertura de la fase de liquidación de la Sociedad.

## **5) Comparación de la información:**

De acuerdo con la legislación mercantil, el Administrador Concursal presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, y del Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2011 las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

Tal como se indica en la Nota 2.2 de esta memoria, las cuentas anuales del ejercicio 2011 recogen la corrección de errores provenientes de ejercicios anteriores. En consecuencia, las cifras del ejercicio 2010, que se incluyen a efectos comparativos, no coinciden con las correspondientes a las cuentas anuales del ejercicio 2010 que fueron formuladas el 25 de febrero de 2011.

## **6) Agrupación de partidas:**

Las distintas partidas del Balance, y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias se presentan desagregadas en consonancia con la normativa vigente, por lo que no se estima necesario presentar un especial desglose de las mismas.

## 7) Cambios en criterios contables:

Durante el ejercicio, no se han producido ajustes debidos a cambios en criterios contables.

## 3) APLICACIÓN DE RESULTADOS

---

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011, que la Administración concursal presentará a la Junta General de Accionistas para su aprobación es traspasar a Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores el importe de 292.594 miles de euros correspondiente al resultado negativo del ejercicio.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se procedió al reparto de dividendos aprobado por la Junta General de Accionistas en sus respectivas reuniones de 13 de abril de 2012 y 8 de abril de 2011. Sin embargo, como consecuencia de la corrección de errores descrita en la Nota 2.2 de esta memoria, el resultado de ambos ejercicios es negativo, por lo que 10.696 miles de euros y 9.824 miles de euros distribuidos como dividendos correspondientes a los resultados obtenidos en 2011 y 2010, respectivamente, se registran en estas cuentas anuales con cargo a Reservas Voluntarias.

No existen más limitaciones para la distribución de dividendos, que las indicadas por los artículos 275 y s.s. de la Ley de Sociedades de Capital.

## 4) NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

---

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas han sido las siguientes:

### 1) Inmovilizado intangible:

Como norma general, se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado de acuerdo con el criterio que se menciona en la Nota 4.2. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

En concreto, la Sociedad utiliza los siguientes criterios para la contabilización de su inmovilizado intangible:

#### Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta partida los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de tres años, a partir de su entrada en funcionamiento.

Al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 las aplicaciones informáticas se encuentran totalmente amortizadas.

### 2) Inmovilizado material:

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y posteriormente dicha valoración inicial se corrige por la correspondiente



amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado los bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes, se registran como mayor coste de los mismos.

Los bienes retirados, tanto si se producen como consecuencia de un proceso de modernización como si se deben a cualquier otra causa, se contabilizan dando de baja los saldos que presentan las correspondientes cuentas de coste, de amortización acumulada y, en su caso, de provisiones por deterioro.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	<u>Período</u>	<u>Tipo</u>
Construcciones	16/33 años	3/6,25%
Instalaciones técnicas y maquinaria	4/10 años	10/25%
Utillaje, otras instalaciones y mobiliario	4/16 años	6,25/25%
Eq. Informáticos, elementos de transporte y otro inmovilizado	4/8 años	25/12,5%

Con cierta periodicidad, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros, en concepto de su amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.

#### Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio (para el caso de los activos intangibles de vida útil indefinida) y/o siempre que existan indicios de pérdida de valor, se revisan los importes en libros de los activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, se calcula el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una Unidad Generadora de Efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (Unidad Generadora de Efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello, se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (Unidad Generadora de Efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no

haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (Unidad Generadora de Efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados intangible y material.

### **3) Arrendamientos:**

Los arrendamientos se clasifican como “arrendamientos financieros” siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como “arrendamientos operativos”.

#### Arrendamiento financiero

Durante los ejercicios 2011 y 2010 la Sociedad no ha suscrito, ni como arrendador ni como arrendatario, contratos de arrendamiento financieros por importes significativos.

#### Arrendamiento operativo

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, los tiene el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendataria, los gastos del arrendamiento se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se reciban los beneficios del activo arrendado.

### **4) Instrumentos financieros:**

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “instrumento de capital” es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite, una vez deducidos todos sus pasivos.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

#### Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes

categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.
- Activos financieros disponibles para la venta: inversiones a largo plazo en derechos sobre el patrimonio neto y acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores, tales como, participaciones en instituciones de inversión colectiva, o participaciones en sociedades de responsabilidad limitada de entidades que no tienen la consideración de partes vinculadas y no se clasifican en ninguna de las restantes categorías.
- Fianzas entregadas: corresponden a fianzas y depósitos efectuados por la empresa, en el desarrollo de sus actividades ordinarias.
- Efectivo y Otros Activos Líquidos equivalentes: la Sociedad registra en esta partida del balance la caja, bancos y aquellas inversiones financieras convertibles en efectivo, con un vencimiento no superior a tres meses desde la fecha de su adquisición, que no tienen riesgos significativos de cambio de valor y que forman parte de su política de gestión normal de la tesorería.

*Valoración inicial*

- Préstamos y partidas a cobrar: se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: los instrumentos incluidos en esta categoría se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.
- Activos financieros disponibles para la venta: los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su deterioro o se produzca su baja del balance.
- Fianzas entregadas: se valoran inicialmente por el importe desembolsado.
- Efectivo y Otros Activos Líquidos equivalentes: se valoran inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción, más los costes que le sean directamente atribuibles.

*Valoración posterior*

- Los préstamos y partidas a cobrar: se valoran por su coste amortizado y los intereses devengados en el periodo se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior al año que de acuerdo con lo mencionado anteriormente se hubieran valorado inicialmente por su valor nominal, así como los anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espere recibir en el corto plazo continúan valorándose por dicho valor, salvo que se hubieran deteriorado.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad obtiene el importe de dichas correcciones valorativas mediante el estudio individualizado sobre la recuperación económica de las cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2011.

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado, reconociendo en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, en función del método del tipo de interés efectivo.
- Los activos financieros disponibles para la venta: se valoran a su valor razonable, registrándose en el Patrimonio Neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio Neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, se considera que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo, durante un período de un año y medio, sin que se haya recuperado el valor.

No obstante lo anterior, los instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, aparecen valorados en las cuentas anuales por su coste de adquisición, netos de los posibles deterioros de su valor. El deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiere). Este deterioro solo puede recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

- Fianzas entregadas: continúan valorándose por su valor nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo futuros no es significativo.
- Efectivo y Otros Activos Líquidos equivalentes: se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la utilización del método de “tipo de interés efectivo”; tal y como se ha indicado con anterioridad.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retengan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

### Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

Los valores mobiliarios y participaciones se valoran, por regla general, por su precio de adquisición. No obstante, al haberse acogido la Sociedad a lo dispuesto en la Ley 9/1983, los valores mobiliarios de renta variable y participaciones en moneda nacional o extranjera adquiridos con anterioridad al 1 de enero de 1983, se actualizaron de conformidad con la normativa aplicable. Esta conversión a moneda española de valores mobiliarios y participaciones en moneda extranjera se practicó aplicando el cambio oficial de la divisa a la fecha del balance a actualizar. En relación con la valoración posterior de este tipo de inversiones, y teniendo en consideración lo explicado en la Nota 2.3 de la Memoria, al cierre del ejercicio 2011 se han registrado correcciones valorativas por deterioro sobre las inversiones y saldos a cobrar con empresas del Grupo que se indican en la Nota 8.

### Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquéllos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. No obstante lo anterior, las cuentas a pagar con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera satisfacer en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de descontar los flujos de efectivo no sea significativo.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

### Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

### Obligaciones convertibles

Con fecha 5 de marzo de 2010, Pescanova, completó el proceso de colocación entre inversores cualificados e institucionales de la emisión de Obligaciones Convertibles por importe de 110.000 miles de euros y con vencimiento a cinco años.

Con fecha 20 de abril de 2011, Pescanova, completó el proceso de colocación entre inversores cualificados e institucionales de la emisión de obligaciones convertibles por importe de 180.000 miles de euros y con vencimiento a seis años (20 de abril de 2017). Dicha Emisión de Obligaciones Convertibles, incluyó la recompra por la Sociedad de bonos correspondientes a la emisión de bonos convertibles de marzo de 2010 por un valor nominal de 26.600 miles de euros.

Conforme a lo previsto en los Términos y Condiciones, las Obligaciones serán canjeables a opción de los obligacionistas en cualquier momento durante la vida de las obligaciones a un precio fijado. El Emisor podrá decidir, en el momento en que los inversores ejerciten su derecho de canje, si se entrega acciones de la Sociedad, efectivo, o una combinación de efectivo por el nominal y acciones por la diferencia.

Por otra parte, el Emisor tendrá la opción de amortizar las Obligaciones en cualquier momento, en el supuesto de que:

- a) queden en circulación menos del 15% de las Obligaciones emitidas inicialmente, o
- b) si el valor de mercado de las acciones subyacente a las Obligaciones:
  - para la emisión realizada en el 2010, a partir del 20 de marzo de 2013, dicho valor representara un porcentaje igual o superior al 132 % del valor nominal de las Obligaciones,
  - para la emisión realizada en el 2011, a partir del 5 de marzo de 2014, dicho valor representara un porcentaje igual o superior al 132 % del nominal más prima de reembolso correspondiente a cada período.

Hasta el presente ejercicio, Pescanova, tenía la intención, ante cualquier circunstancia futura, de ejercer su derecho a entregar acciones como canje de las Obligaciones. En consecuencia:

- siguiendo lo establecido en el Plan General de Contabilidad, y de acuerdo con los Términos y Condiciones de la emisión, el instrumento da lugar a un pasivo financiero y la intención de Pescanova, de ejercer su derecho a canjear la totalidad de las Obligaciones por acciones, hace que la opción de conversión deba clasificarse como un instrumento de patrimonio. Con ello, el instrumento que se desprende del contrato tiene carácter de instrumento financiero compuesto, e incluye un elemento de pasivo por deuda financiera y un instrumento de patrimonio relativo a la opción de conversión.
- en el caso de Obligaciones Convertibles que dan lugar a instrumentos compuestos, la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente anteriormente mencionada, registra por separado sus dos componentes (pasivo e instrumento de patrimonio) determinando el valor inicial del instrumento de patrimonio a partir de la diferencia entre los valores razonables del instrumento compuesto en su conjunto y del pasivo financiero. Para valorar el instrumento compuesto en su conjunto, se ha empleado el modelo binomial. La valoración del contrato principal, bono cupón con prima de reembolso se ha realizado por el método de coste amortizado. En valoraciones posteriores, el instrumento de patrimonio no recoge los cambios de valor razonable hasta la conversión final.

#### Instrumentos financieros derivados

La Sociedad tiene contratado un derivado financiero como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés, por la fluctuación del tipo variable Euribor al cual están referenciadas la mayoría de sus deudas bancarias (Nota 8.3).

Dado que dichas “coberturas de gestión” no pueden ser asignadas a ninguna operación en concreto, no se puede evaluar la eficacia de las mismas y, por lo tanto, no se les puede aplicar la “contabilidad de coberturas”. Este hecho implica que, en cada uno de los cierres contables, la Sociedad ha de registrar los citados derivados financieros a su valor razonable (como un activo o como un pasivo) con contrapartida en resultados financieros (como un ingreso o como un gasto, respectivamente).

#### **5) Existencias:**

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y

los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios, la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición.

#### **6) Transacciones en moneda extranjera:**

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

#### **7) Impuesto sobre beneficios:**

La Sociedad vino declarando como entidad dominante del Grupo 19/90 bajo el régimen de tributación del beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades hasta el presente ejercicio 2011, inclusive. No obstante lo anterior, habida cuenta de la situación de desequilibrio patrimonial que se produce al cierre del presente ejercicio y del ejercicio 2010 cuya información –comparativamente- se ofrece en estas Cuentas, conforme a las disposiciones del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, existía la posibilidad de que la Sociedad quede excluida del Grupo; siendo la Sociedad la dominante del Grupo, se entendería producida la ruptura del mismo y, como consecuencia de ello, se generarían las obligaciones tributarias previstas al efecto en el referido Texto Refundido.

El gasto por impuesto sobre beneficios, devengado en el ejercicio, se calcula en función del resultado contable del grupo de sociedades incluidas en el régimen de tributación mencionado en el párrafo anterior, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del impuesto.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las

diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquéllas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable, se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

## **8) Ingresos y gastos:**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición, se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

## **9) Provisiones y contingencias:**

El Administrador Concursal de la Sociedad, en la formulación de las cuentas anuales, diferencia entre:



- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

#### **10) Indemnizaciones por despido:**

De acuerdo con la reglamentación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despidos susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en que los Administradores deciden efectuarlos y se crea una expectativa real frente al trabajador sobre el despido. Al 31 de diciembre de 2011, no se ha constituido provisión alguna por este concepto.

#### **11) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental:**

La Sociedad no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

#### **12) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal:**

La Sociedad contabiliza los gastos de personal, de acuerdo con el criterio del devengo, utilizando a tal fin las cuentas de Remuneraciones pendientes de pago, para el abono de los importes devengados y no pagados, tanto por los conceptos de sueldos y salarios, así como de las posibles indemnizaciones a percibir por el personal.

La Sociedad no tiene concedidos anticipos ni créditos, ni ha contraído obligaciones en materia de pensiones o de vida con sus Administradores.

La Sociedad no tiene contraídos compromisos por pensiones.

### 13) Pagos basados en acciones:

Durante el ejercicio, no se han producido pagos basados en acciones, ni la Sociedad tiene compromisos basados en dicha modalidad de pago.

### 14) Subvenciones, donaciones y legados:

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables, se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

Durante el ejercicio, la Sociedad no ha recibido donaciones ni legados.

### 15) Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquéllos vinculados al ciclo normal de explotación que, con carácter general, se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se clasifican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y, en general, todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

A pesar de que al cierre del ejercicio 2011 existen vencimientos de deuda con entidades de crédito superiores a un año, dada la situación de incumplimiento de las condiciones contractuales con las mismas, a las que la Sociedad está sometida, se ha clasificado el total de la deuda del pasivo no corriente registrada bajo los epígrafes “Deuda con entidades de crédito” como corriente (véase Nota 8).

En 2013 la Sociedad incumplió determinados compromisos asociados a las obligaciones emitidas. Si bien en el balance adjunto, ambas emisiones se presentan clasificadas conforme a sus vencimientos originales y considerando la intención de

Pescanova, S.A. de ejercer su derecho a entregar acciones como canje de las Obligaciones, en las cuentas anuales del ejercicio 2012, la Sociedad Dominante ha decidido contabilizar la totalidad del pasivo existente derivado por ambas emisiones como un Pasivo Financiero a corto plazo valorado por el método del coste amortizado, debido a que por las propias condiciones de dichas emisiones de obligaciones en el mes de julio de 2013 se dan condiciones de “default” y, por tanto, son exigibles por los tenedores de dichas obligaciones de forma inmediata.

## 5) INMOVILIZADO MATERIAL

- 1) Los movimientos de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas son los siguientes:

<b>EJERCICIO 2010</b>	<b>Saldo a 31/12/2009</b>	<b>ENTRADAS</b>	<b>SALIDAS</b>	<b>Saldo a 31/12/2010</b>
<b>COSTE</b>				
Terrenos y construcciones	1.732	7	---	1.739
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	6.205	131	(17)	6.319
<b>TOTAL</b>	<b>7.937</b>	<b>138</b>	<b>(17)</b>	<b>8.058</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>				
Terrenos y construcciones	(1.475)	(66)	---	(1.541)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(4.814)	(378)	9	(5.183)
<b>TOTAL</b>	<b>(6.289)</b>	<b>(444)</b>	<b>9</b>	<b>(6.724)</b>
<b>INMOVILIZADO MATERIAL NETO</b>				
Terrenos y construcciones	257			198
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.391			1.136
<b>TOTAL</b>	<b>1.648</b>			<b>1.334</b>
	<b>Saldo a</b>	<b>ENTRADAS</b>	<b>SALIDAS</b>	<b>Saldo a</b>
<b>EJERCICIO 2011</b>	<b>31/12/2010</b>			<b>31/12/2011</b>
<b>COSTE</b>				
Terrenos y construcciones	1.739	---	---	1.739
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	6.319	248	---	6.567
<b>TOTAL</b>	<b>8.058</b>	<b>248</b>	<b>---</b>	<b>8.306</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>				
Terrenos y construcciones	(1.541)	(41)	---	(1.582)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(5.183)	(371)	---	(5.554)
<b>TOTAL</b>	<b>(6.724)</b>	<b>(412)</b>	<b>---</b>	<b>(7.136)</b>
<b>INMOVILIZADO MATERIAL NETO</b>				
Terrenos y construcciones	198			157
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.136			1.013
<b>TOTAL</b>	<b>1.334</b>			<b>1.170</b>

2) Información sobre:

- a) Los coeficientes de amortización usados por tipos de elementos, así como la amortización del ejercicio y la acumulada son los siguientes:

	Coeficiente de amortización	Amortización del ejercicio		Amortización acumulada	
		2011	2010	2011	2010
Construcciones	3/7	41	66	1.582	1.541
Maquinaria	25	---	---	92	93
Otras Instalaciones	6/34	89	96	1.991	1.902
Uillaje	25	2	2	49	47
Mobiliario	10/25	62	59	1.138	1.076
Otro inmovilizado	12.5/25	218	221	2.284	2.065
<b>TOTAL</b>		<b>412</b>	<b>444</b>	<b>7.136</b>	<b>6.724</b>

El método de amortización utilizado es el lineal.

- b) No se han producido cambios en los valores residuales, vidas útiles, ni métodos de amortización respecto al ejercicio anterior.
- c) Durante el ejercicio no se han efectuado adquisiciones de inmovilizado material a empresas del Grupo; del total del inmovilizado de la Sociedad, el adquirido a empresas del Grupo asciende a un total de 630 mil euros, con una amortización en el ejercicio de 53 mil euros y un V.N.C. de 493 mil euros.
- d) No existen inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español.
- e) Durante el ejercicio no han sido capitalizados gastos financieros.
- f) Durante el ejercicio no se han efectuado correcciones valorativas por deterioro.
- g) No han existido durante el ejercicio, compensaciones de terceros por deterioro o pérdidas de inmovilizado material.
- h) El inmovilizado material no afecto directamente a explotación, se encuentra clasificado:
- En el epígrafe construcciones, con un coste de adquisición de 214 mil euros, una amortización en el período de 7 mil euros (lo mismo que en 2010) y un valor neto contable de 105 mil euros a 31 de diciembre de 2011 (112 miles de euros en 2010).
  - En el epígrafe Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material, con un coste de adquisición de 630 miles de euros, una amortización en el período de 53 miles de euros (lo mismo que en 2010) y un valor neto contable de 440 miles euros a 31 de diciembre de 2011 (493 miles de euros en 2010).

- i) El desglose por epígrafes de los activos que al 31 de diciembre de 2011 y 2010 estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

	<b>31/12/2011</b>	<b>31/12/2010</b>
Construcciones	228	228
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	92	92
Otras Instalaciones, Utilaje y Mobiliario	2.699	2.312
Otro Inmovilizado	1.738	1.581
<b>TOTAL</b>	<b>4.757</b>	<b>4.213</b>

- j) Durante el ejercicio no se han recibido subvenciones significativas, donaciones o legados, relacionados con el inmovilizado material.
- k) No existen compromisos de compra, ni de venta, significativos de inmovilizado material.
- l) No existen arrendamientos, litigios, embargos ni situaciones análogas sobre el inmovilizado material de la empresa.
- m) La Sociedad tiene las adecuadas pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que está sujeto, el inmovilizado material.
- n) Durante el ejercicio no se han producido enajenaciones de inmovilizado material significativas.
- o) Al cierre del ejercicio de 2011 no existían bienes del activo material de la Sociedad, afectos a garantías hipotecarias.

## 6) INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los movimientos de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas son las siguientes:

<b>EJERCICIO 2010</b>	<b>Saldo a 31/12/2009</b>	<b>ENTRADAS</b>	<b>SALIDAS</b>	<b>Saldo a 31/12/2010</b>
<b>COSTE</b>				
Gastos de investigación y desarrollo	365	---	---	365
Aplicaciones informáticas	421	---	---	421
<b>TOTAL</b>	<b>786</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>786</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>				
Gastos de investigación y desarrollo	(365)	---	---	(365)
Aplicaciones informáticas	(415)	(6)	---	(421)
<b>TOTAL</b>	<b>(780)</b>	<b>(6)</b>	<b>---</b>	<b>(786)</b>
Inmovilizado Intangible, Neto	6			---

La Sociedad mantiene en su balance a 31 de diciembre de 2011 y 2010, activos intangibles por importe de 786 miles de euros, totalmente amortizados. Estos se componen de aplicaciones informáticas y de Gastos de investigación y desarrollo.

## 7) ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

### a) Arrendamiento Financiero:

La Sociedad no mantiene, ni como arrendador, ni como arrendatario, operaciones significativas que deban ser mencionadas en este epígrafe.

### b) Arrendamientos Operativos:

Como arrendatario, la Sociedad ha incurrido durante los ejercicios 2011 y 2010 en los siguientes gastos por arrendamiento, clasificados por naturaleza:

<b>NATURALEZA</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Arrendamientos	4.254	5.652
Cánones	54	52

Los contratos de arrendamiento que amparan dichas operaciones, están mantenidos en una parte significativa con empresas del grupo, siendo en su mayor parte, de duración anual renovables.

## 8) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1) Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa:

8.1.1) Información relacionada con el balance:

a) La clasificación y el detalle de los activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se muestra a continuación:

	Largo Plazo		Corto Plazo		Total	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	44	---	---	---	44	---
Préstamos y partidas a cobrar	---	---	230	269	230	269
Otros activos financieros				68.746		68.746
Depósitos y fianzas	15	15	128.273	127.681	128.288	127.696
<b>TOTAL</b>	<b>59</b>	<b>15</b>	<b>128.503</b>	<b>196.696</b>	<b>128.562</b>	<b>196.711</b>

	Créditos derivados y otros					
	Largo Plazo		Corto Plazo		Total	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Efectivo y otros activos líquidos	---	---	117.832	108.001	117.832	108.001
<b>TOTAL</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>117.832</b>	<b>108.001</b>	<b>117.832</b>	<b>108.001</b>

Del total de depósitos contemplados en el balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011, 122 millones de euros se encuentran pignorados en garantía de diversas operaciones de deuda con entidades de crédito.

	Largo Plazo		Corto Plazo		Total	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010
<b>Créditos por operaciones comerciales</b>						
Deudores empresas del Grupo y Asociadas	---	---	37.741	95.190	37.741	95.190
Cientes terceros	---	---	29.398	28.735	29.398	28.735
Deudores terceros	---	---	5.381	4.375	5.381	4.375
<b>TOTAL</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>72.520</b>	<b>128.300</b>	<b>72.520</b>	<b>128.300</b>
<b>Créditos por operaciones no comerciales</b>						
A empresas del Grupo	1.253.263	822.709	300	---	1.253.563	822.709
A empresas Asociadas	300	---	---	---	300	---
A otras empresas	---	---	230	269	230	269
Fianzas y depósitos	---	---	---	---	---	---
<b>TOTAL</b>	<b>1.253.563</b>	<b>822.709</b>	<b>530</b>	<b>269</b>	<b>1.254.093</b>	<b>822.978</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.253.563</b>	<b>822.709</b>	<b>73.050</b>	<b>128.569</b>	<b>1.326.613</b>	<b>951.278</b>

Provisiones por deterioro de cuentas a cobrar:

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, tras realizar un análisis sobre la recuperabilidad de los créditos registrados en el activo del balance adjunto, se reconoció un deterioro de 33 millones de euros bajo el epígrafe “Créditos por operaciones no comerciales – A empresas del Grupo”.

Las dotaciones de la provisión por deterioro, de cuentas a cobrar de naturaleza financiera, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Deterioro y pérdidas”.

Otro tipo de información:

- No existen compromisos firmes de compra/venta de activos financieros.

b) La clasificación de los pasivos financieros de la Sociedad es la siguiente:

Categorías	Largo Plazo								Total	
	Clases									
	Obligaciones		Deudas con entidades de crédito		Derivados		Otros pasivos financieros			
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Débitos y partidas a pagar	244.704	104.254	---	---	1.749	1.595	1.533	1.533	247.986	107.382
<b>TOTAL</b>	<b>244.704</b>	<b>104.254</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>1.749</b>	<b>1.595</b>	<b>1.533</b>	<b>1.533</b>	<b>247.986</b>	<b>107.382</b>
Categorías	Corto Plazo								Total	
	Clases									
	Obligaciones		Deudas con entidades de crédito		Derivados		Otros pasivos financieros			
	2011	2010	2011	2010	2012	2010	2011	2010	2011	2010
Débitos y partidas a pagar	---	---	2.105.675	1.974.013	---	---	53.048	---	2.158.723	1.974.013
<b>TOTAL</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>2.105.675</b>	<b>1.974.013</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>53.048</b>	<b>---</b>	<b>2.158.723</b>	<b>1.974.013</b>

	Largo Plazo		Corto Plazo		Total	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010
<b>Por operaciones comerciales</b>						
Proveedores	---	---	11.861	28.691	11.861	28.691
Deudas comerciales con partes vinculadas	---	---	168.358	60.164	168.358	60.164
Acreedores	---	---	5.078	2.315	5.078	2.315
<b>Total saldos por operaciones comerciales</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>185.297</b>	<b>91.170</b>	<b>185.297</b>	<b>91.170</b>
<b>Por operaciones no comerciales</b>						
Deudas con entidades de crédito	---	---	2.102.972	1.972.809	2.102.972	1.972.809
Obligaciones	244.704	104.254	---	---	244.704	104.254
Deuda financiera con partes vinculadas	---	3.633	267.451	83.439	267.451	87.072
Otras deudas	3.282	3.128	53.048	---	56.330	3.128
<b>Total préstamos y otras deudas</b>	<b>247.986</b>	<b>111.015</b>	<b>2.423.471</b>	<b>2.056.248</b>	<b>2.671.457</b>	<b>2.167.263</b>
Deudas por intereses explícitos con entidades de crédito	---	---	2.703	1.204	2.703	1.204
<b>Total deudas por intereses explícitos</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>2.703</b>	<b>1.204</b>	<b>2.703</b>	<b>1.204</b>
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	---	---	416	514	416	514
<b>Total personal</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>416</b>	<b>514</b>	<b>416</b>	<b>514</b>
Administraciones Públicas	---	---	4.699	8.740	4.699	8.740
<b>Total Administraciones Públicas</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>4.699</b>	<b>8.740</b>	<b>4.699</b>	<b>8.740</b>
<b>Total saldos por operaciones no comerciales</b>	<b>247.986</b>	<b>111.015</b>	<b>2.431.289</b>	<b>2.066.706</b>	<b>2.679.275</b>	<b>2.177.721</b>
<b>TOTAL DEBITOS Y PARTIDAS A PAGAR</b>	<b>247.986</b>	<b>111.015</b>	<b>2.616.586</b>	<b>2.157.876</b>	<b>2.864.572</b>	<b>2.268.891</b>

El desglose por vencimientos superiores a un año de los pasivos financieros es el siguiente:

PASIVOS 2010	Clasificaciones por Vencimiento				
	2012	2013	2014	2015	2016 y s.s.
Débitos y partidas a pagar	113.525	39.962	72.937	147.830	---
<b>TOTAL</b>	<b>113.525</b>	<b>39.962</b>	<b>72.937</b>	<b>147.830</b>	<b>---</b>

PASIVOS 2011	Clasificaciones por Vencimiento				
	2013	2014	2015	2016	2017 y s.s.
Débitos y partidas a pagar	104.586	113.024	173.837	53.638	165.685
<b>TOTAL</b>	<b>104.586</b>	<b>113.024</b>	<b>173.837</b>	<b>53.638</b>	<b>165.685</b>

c) En relación con los préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio, no se había producido ningún impago de principal ni de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio 2011, las dificultades financieras de la Sociedad y la situación concursal en la que se encuentra, han comportado impagos de principal e intereses.

d) La deuda financiera de la Sociedad contiene las estipulaciones financieras (“covenants”) habituales en contratos de esta naturaleza.

Tal y como se explica en la nota 4.16, dado el incumplimiento de las condiciones contractuales al cierre de los ejercicios 2011 y 2010, la Sociedad reclasificó deuda con entidades de crédito de vencimiento superior a un año a la partida del balance adjunto “Deuda con entidades de crédito a corto plazo”.



8.1.2) Información relacionada con la Cuenta de Pérdidas y Ganancias:

El desglose de los principales gastos e ingresos relacionados con las distintas categorías de instrumentos financieros es el siguiente:

a) GASTOS

NATURALEZA	Gastos	
	2011	2010
Intereses de préstamos de terceros	189.773	155.788
Intereses de préstamos de E. grupo/asociadas	1.732	1.135

b) INGRESOS

NATURALEZA	Ingresos	
	2011	2010
Intereses de préstamos a terceros	1.204	697
Intereses de préstamos a E. grupo/asociadas	13.083	11.727
Dividendos de empresa del grupo/asociadas	1.530	1.655

8.1.3) Otra información:

a) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

La información sobre el porcentaje de participación, actividad, país de domicilio y fondos propios de las sociedades del Grupo, multigrupo y asociadas se incluye como anexo de las presentes cuentas anuales (ver Anexo A1). El movimiento correspondiente a los ejercicios 2011 y 2010 es el que sigue:

EJERCICIO 2011

Empresas del Grupo	Coste de la Inversión				Deterioro				Saldo Neto	
	Saldo al 01/01/2010	Saldo al 31/12/2010	Adiciones	Saldo al 31/12/2011	Saldo al 31/12/2010	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2011	Saldo al 31/12/2010	Saldo al 31/12/2011
Argenova, S.A.	27.037	27.037	---	27.037	---	---	---	---	27.037	27.037
Austral Fisheries PTY LTD	6.356	6.356	---	6.356	---	---	---	---	6.356	6.356
Pesca Chile, S.A.	23.112	23.112	---	23.112	---	---	---	---	23.112	23.112
Acuinova Chile, S.A.	2.303	2.303	---	2.303	---	---	---	---	2.303	2.303
Nova Austral, S.A.	13.490	13.490	---	13.490	---	---	---	---	13.490	13.490
Pescafresca, S.A.	61	61	---	61	---	---	---	---	61	61
Frigodís, S.A.	8.211	8.211	---	8.211	---	---	---	---	8.211	8.211
Insuñá, S.L.	34.565	34.565	---	34.565	---	---	---	---	34.565	34.565
Bajamar Séptima, S.A.	6.040	6.040	---	6.040	---	---	---	---	6.040	6.040
Novapesca Trading, S.L.	11.103	11.103	---	11.103	(11.103)	---	---	(11.103)	---	---
Pescafina, S.A.	19.148	19.148	2.101	21.249	---	---	---	---	19.148	21.249
Frinova, S.A.	10.145	10.145	---	10.145	---	---	---	---	10.145	10.145
Frivipesca Chapela, S.L.	781	781	---	781	---	---	---	---	781	781
Pescanova France, SAS	48	48	---	48	---	---	---	---	48	48
Eiranova Fisheries Limited	3.354	3.354	---	3.354	---	(161)	---	(161)	3.354	3.193
Pescanova Italia, S.R.L.	4.565	4.565	---	4.565	(1.255)	---	185	(1.070)	3.310	3.495
Sociedade de Pesca de Mariscos, LDA. (Pescamar)	5.528	5.528	---	5.528	(1.000)	---	1.000	---	4.528	5.528
Novanam Limited	7.689	7.689	---	7.689	(7.689)	---	---	(7.689)	---	---
Kokua Development Corporation, S.A.	46	46	---	46	---	---	---	---	46	46
Río Tranquilo Empresa de Camarón, S.A.	229	229	---	229	---	---	---	---	229	229
Camarones de Nicaragua, S.A.	3.047	3.047	---	3.047	---	---	---	---	3.047	3.047
Camánica Zona Franca, S.A.	428	428	---	428	---	---	---	---	428	428
Zona Franca Río Real, S.A.	981	981	---	981	---	---	---	---	981	981
Pescanova (Portugal) - Productos Alimentares, Lda.	4.070	4.070	---	4.070	---	---	---	---	4.070	4.070
Pesquerías Belnova, S.A.	7.114	7.114	---	7.114	---	(737)	---	(737)	7.114	6.377
Pescanova Inc.	7.991	7.991	---	7.991	---	---	---	---	7.991	7.991
<b>TOTAL</b>	<b>207.442</b>	<b>207.442</b>	<b>2.101</b>	<b>209.543</b>	<b>(21.047)</b>	<b>(898)</b>	<b>1.185</b>	<b>(20.760)</b>	<b>186.395</b>	<b>188.783</b>
<b>Empresas del Asociadas</b>										
Boapesca, S.A.	330	330	---	330	(203)	(127)	---	(330)	127	---
Harinas y Sémolas del Noroeste, S.A.	68	68	---	68	---	---	---	---	68	68
<b>TOTAL</b>	<b>398</b>	<b>398</b>	<b>---</b>	<b>398</b>	<b>(203)</b>	<b>(127)</b>	<b>---</b>	<b>(330)</b>	<b>195</b>	<b>68</b>

Ninguna de las acciones de las sociedades anteriormente enumeradas, cotizan en Bolsa. Durante los ejercicios 2011 y 2010 se repartieron dividendos, tal y como se indica en la nota 18 de operaciones con partes vinculadas.

El movimiento neto de las correcciones valorativas por deterioro de las participaciones en empresas del grupo y asociadas ha sido 160 miles de euros positivos. En el ejercicio 2010 no se ha producido ningún movimiento por este concepto.

En las cuentas anuales correspondientes al cierre del ejercicio 2012, formuladas por la Administración Concursal el pasado 28 de noviembre de 2013, se han considerado determinados deterioros relativos a los activos financieros mantenidos con empresas del Grupo teniendo en cuenta las expectativas del Plan de Viabilidad (véase Nota 2.4), que cubre en todos los casos, un período de cuatro años. Como resultado de ese análisis, la Sociedad ha registrado determinadas correcciones valorativas de sus participaciones y de sus préstamos y cuentas a cobrar con empresas del grupo y asociadas por importe de 47,8 millones de euros y 150 millones de euros, respectivamente. Estos deterioros han sido registrados en la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio 2012, ya que la dirección ha considerado que las expectativas del Plan de viabilidad no eran aplicables a las cifras del ejercicio 2011 (para reformular el ejercicio 2011 se han utilizado las estimaciones vigentes en el momento de la primera formulación), todo ello con el objetivo de facilitar una mejor comprensión de las cuentas anuales del grupo.

## 8.2) Obligaciones convertibles:

### 8.2.1) Emisión marzo 2010 (en adelante Bonos 2015):

Con fecha 5 de marzo de 2010, Pescanova completó el proceso de colocación entre inversores cualificados e institucionales de la emisión de Bonos Convertibles por importe de 110.000 miles de euros. En resumen, los términos y condiciones de la emisión que quedaron fijados definitivamente son los siguientes:

- a) La emisión de bonos se realiza por importe de ciento diez millones de euros y con vencimiento a cinco años.
- b) Los bonos devengan un tipo de interés fijo anual pagadero semestralmente del 6,75% anual.
- c) Los bonos serán canjeables, a opción de los bonistas, por acciones nuevas o existentes de la Sociedad.

Conforme a lo previsto en los Términos y Condiciones, el Emisor podrá decidir, en el momento en que los inversores ejerciten su derecho de canje, si entrega acciones de la Sociedad o la combinación de efectivo por el nominal y acciones por la diferencia.

- d) En abril del ejercicio 2011, la Sociedad procedía a la amortización de obligaciones por un total de 27,1 millones de euros.
- e) En Febrero del ejercicio 2012, la Sociedad procedía a la amortización de obligaciones por un total de 37,45 millones de euros.

### 8.2.2) Emisión abril 2011 (en adelante Bonos 2017):

Con fecha 20 de abril de 2011 Pescanova completó el proceso de colocación entre inversores cualificados e institucionales de la emisión de Bonos Convertibles por importe de 180.000 miles de euros y con vencimiento a abril 2017.

Conforme a lo previsto en los Términos y Condiciones, las Obligaciones serán canjeables, a opción de los obligacionistas en cualquier momento durante la vida de las obligaciones a un precio fijado. El Emisor podrá decidir, en el momento en que los inversores ejerciten su derecho de canje, si entrega acciones de la Sociedad, efectivo, o una combinación de efectivo por el nominal y acciones por la diferencia. El Emisor tiene en cada momento notificado explícitamente a los obligacionistas la opción de pago elegida.

Por otra parte, el Emisor tendrá la opción de amortizar las Obligaciones en cualquier momento en el supuesto de que (i) queden en circulación menos del 15% de las Obligaciones emitidas, o (ii) a partir del 5 de marzo de 2014, si el valor de mercado de las acciones subyacentes a las Obligaciones durante un periodo de tiempo determinado representara un porcentaje igual o superior al 132% del valor nominal de las Obligaciones.

En resumen, los términos y condiciones de la emisión que quedaron fijados definitivamente son los siguientes:

- a) Importe 180 millones y vencimiento a 6 años.
- b) Tipo de interés fijo anual pagadero semestralmente del 5,125% más una prima de reembolso.
- c) Los bonos serán canjeables, a opción de los bonistas, por acciones nuevas o existentes de la Sociedad.
- d) En febrero de 2012, la Sociedad procedía a la amortización de obligaciones por un total de 16,15 millones de euros de la citada emisión.

### 8.3) Naturaleza y Nivel de riesgo procedentes de los Instrumentos Financieros:

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros.

#### **Riesgo de Crédito**

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el Balance netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

Dada la situación de tensión financiera que atraviesa la Sociedad y que repercute en las sociedades pertenecientes al Grupo Pescanova, por las importantes vinculaciones existentes, tanto a nivel financiero como comercial, se genera una incertidumbre acerca de la recuperabilidad futura de los créditos y cuentas por cobrar con sociedades del Grupo.

### **Riesgo de liquidez**

En el mes de abril de 2013, el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Pontevedra declara a la Sociedad en concurso voluntario de acreedores, dada la situación manifiesta de insolvencia. A efectos de poder atender los compromisos de pago que se derivan de su actividad, en junio de 2013 la Sociedad obtuvo, tal como se detalla en la nota de hechos posteriores, una línea de financiación circulante por un importe inicial de 56 millones de euros.

Adicionalmente, y con el objetivo de permitir la continuidad de las operaciones del Grupo, el Consejo de Administración ha presentado una propuesta de Convenio de Acreedores cuyo plazo de adhesiones finaliza el 15 de abril de 2014. En esta propuesta de convenio, resumida en la Nota 1 de esta memoria, se contempla la inyección de 150 millones de euros en forma de capital y nueva deuda, que permitirían al Grupo la financiación de sus operaciones y llevar a cabo el plan de viabilidad anexo a la propuesta de convenio.

### **Riesgo de tipo de cambio**

La estrategia de la Sociedad en lo relativo a la gestión del riesgo de tipo de cambio se centra principalmente en la cobertura de riesgos sobre flujos de tesorería futuros por transacciones a realizar en base a compromisos en firme o altamente probables.

El riesgo de tipo de cambio existente en ejecución de contratos en los que los cobros y/o pagos se producen en una moneda distinta de la funcional, se intenta cubrir mediante derivados de tipo de cambio.

En estos casos, el riesgo a cubrir es la exposición a cambios en el valor de transacciones a realizar en base a compromisos en firme o altamente probables, de tal forma que exista sobre las mismas una evidencia razonable sobre el cumplimiento en el futuro, atribuible a un riesgo concreto.

### **Riesgo de tipo de interés**

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Dependiendo de las estimaciones de la Sociedad y de los objetivos de la estructura de la deuda, pueden realizarse operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos.

Los tipos de interés de referencia de la deuda contratada por la Sociedad son, fundamentalmente, el Euribor y el Libor.

#### 8.4) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de que el importe del saldo pendiente de pago a proveedores ajenos al

Grupo Pescanova que a 31 de diciembre de 2011 acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago no tiene volumen significativo, situación similar a la del ejercicio anterior; así mismo los pagos efectuados en el ejercicio fuera del plazo legal son de volumen irrelevante, la misma situación que en 2010.

## 9) EXISTENCIAS

Las existencias de la Sociedad corresponden fundamentalmente a pescado entero congelado que están registrados en la partida “Comerciales” del balance al 31 de diciembre de 2011 adjunto.

Las existencias de pescado congelado depositadas en los almacenes de la sociedad del Grupo, Frigodis, S.A. se encuentran pignoradas en garantía de un crédito mercantil con una entidad financiera y un sindicato de entidades acreditantes.

No existen compromisos firmes de compra y venta ni contratos de futuro relativos a existencias.

Dado que la Sociedad no posee existencias de ciclo productivo superior a un año, no se ha efectuado capitalización alguna de gastos financieros.

## 10) PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

### Fondos Propios

A 31 de diciembre de 2011 y 2010, el importe del capital nominal, suscrito y desembolsado ascendía a 116.683.524 euros, representado por 19.447.254 acciones al portador, todas ellas de la misma clase, y con un valor nominal cada una de ellas de 6 euros.

Dicha situación se mantiene hasta la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales.

No existen operaciones de ampliación de capital en curso.

Al cierre del ejercicio, todas las acciones de la Sociedad estaban admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona, si bien a la fecha de la formulación de estas Cuentas Anuales, las mismas se encuentran suspendidas de cotización.

### Prima de emisión

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

### Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

## Otras reservas

La práctica totalidad de este saldo corresponde a resultados negativos de ejercicios anteriores.

## Acciones propias

De acuerdo con la autorización emanada del punto 6 del Orden del Día de la Junta General de la Sociedad, celebrada el día 6 de abril de 2010 y del punto 6 del Orden del Día de la Junta General celebra el día 8 de abril de 2011, la Sociedad poseía 69.428 acciones propias, a 31 de diciembre de 2011, a un precio medio de adquisición de 28,33 euros por acción.

No existen opciones u otros contratos emitidos por la Sociedad sobre sus propias acciones, excepto los indicados en la letra siguiente, ni circunstancias específicas relativas a subvenciones, donaciones y legados otorgados por socios.

A 31 de diciembre de 2011, la Sociedad tiene firmado un acuerdo (“share swap transaction”) con un banco, tenedor de 777.866 acciones, equivalentes al 2,70% del capital emitido. Dicho acuerdo que implicaba, básicamente, el derecho de Pescanova a la compra de dichas acciones al tenedor por un precio de 12,8556 euros, fue ejecutado en enero de 2013.

## Otra información

Al 31 de diciembre de 2011, la única entidad con participación igual o superior al 10% del capital suscrito, de acuerdo con los registros facilitados por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, era Sociedad Anónima de Desarrollo y Control (SODESCO), con una participación del 14,823%. A dicha fecha y según la misma fuente, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en su conjunto poseen una participación directa e indirecta que supone un 38,276% del capital social de la Sociedad.

A la fecha de reformulación de estas cuentas anuales, y de acuerdo con los registros de la CNMV, no existen personas y/o entidades con participación igual o superior al 10% del capital suscrito.

## Situación Patrimonial

De acuerdo con el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad se encontrará en causa de disolución cuando las pérdidas hayan reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social, a no ser que éste se aumente o se reduzca en la medida suficiente, y siempre que no sea procedente solicitar la declaración de concurso.

Conforme al artículo 36 del Código de Comercio, a los efectos de la distribución de beneficios, de la reducción obligatoria de capital social y de la disolución obligatoria por pérdidas, se considerará patrimonio neto el importe que se califique como tal en las cuentas anuales, incrementado en el importe del capital social suscrito no exigido, así como en el importe del nominal y de las primas de emisión o asunción del capital social suscrito que esté registrado contablemente como pasivo. También a los citados efectos, los ajustes por cambios de valor originados en operaciones de cobertura de flujos de efectivo pendientes de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias no se considerarán patrimonio neto.

En consecuencia con lo anterior, al 31 de diciembre de 2011 la Sociedad se encontraría en causa de disolución. No obstante lo anterior, cabe destacar que con la finalidad de establecer el equilibrio patrimonial, el Consejo de Administración ha presentado una

propuesta de Convenio de Acreedores junto con una propuesta de Plan de Viabilidad y Plan de Pagos, admitida a trámite el 20 de marzo de 2014, en la que se incluyen una serie de medidas tendentes a permitir la reestructuración financiera de la Compañía y solventar el actual desequilibrio patrimonial.

## 11) MONEDA EXTRANJERA

Las operaciones realizadas en moneda distinta del euro se registran en euros a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o pago se registran como resultados financieros en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Asimismo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar al 31 de diciembre de cada año en moneda distinta del euro se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

a) Los elementos del activo y pasivo denominados en moneda extranjera, son los siguientes:

Elementos	Importe		Moneda de Instrumentalización
	2011	2010	2011/2010
Intrumentos de patrimonio E. Grupo	105.333	105.333	Peso Argentino, Peso Chileno y Dólar USA
Clientes	309	2.268	Dólar USA
Tesorería	297	93	Dólar USA
Acreedores Comerciales	1.692	2.871	Dólar USA

b) Las principales transacciones efectuadas en moneda extranjera durante el ejercicio han sido las siguientes:

	Importe		Moneda de instrumentalización
	2011	2010	2011/2010
Compras	20.758	30.132	Dólar USA
Ventas	10.040	33.769	Dólar USA
Servicios recibidos	943	285	Dólar USA/Rand

c) El desglose de las diferencias de cambio incluidas en el resultado del ejercicio, desglosadas por instrumento financiero es la siguiente:

Instrumento	Diferencias de Cambio	
	2011	2010
Préstamos y partidas a cobrar	694	79
Débitos y partidas a pagar	(509)	(829)

## 12) SITUACIÓN FISCAL

La Sociedad ha venido declarando como entidad dominante del Grupo 19/90 bajo el régimen de tributación del beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades hasta el presente ejercicio 2011, inclusive. No obstante lo anterior, como consecuencia de la presente reformulación de las Cuentas Anuales 2011, se ha puesto de manifiesto una situación de desequilibrio patrimonial que se infiere a inicio del ejercicio 2010 (a través del análisis de las cifras comparativas que se acompañan en esta reformulación) y que se mantendría al final del ejercicio 2011.

Este desequilibrio patrimonial, conforme a las disposiciones del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, determina la exclusión de la Sociedad del Grupo Fiscal. En consecuencia, siendo la Sociedad en causa de desequilibrio patrimonial la dominante del Grupo, se entendería producida la ruptura del mismo desde 2010 y, como consecuencia de ello, se derivarían las obligaciones tributarias previstas al efecto en el referido Texto Refundido.

Considerando lo anteriormente expuesto, la información recogida en esta Nota se circunscribe a lo que se refiere a PESCANOVA, S.A. a título individual y exclusivamente en aquellas magnitudes que se hayan puesto de manifiesto por la reformulación de las Cuentas Anuales de 2011.

	<b>2011</b>
Resultado contable del ejercicio	<u>(292.594)</u>
Diferencias permanentes	
- Aumentos	1.299
- Disminuciones	(1.529)
- Compensación base imponible negativa	---
Resultado Contable Ajustado	<u>(292.824)</u>
Diferencias temporarias con origen en el ejercicio	
- Aumentos (Art. 20 TRLIS)	---
- Otros aumentos	33.327
- Disminuciones	---
Diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores	
- Aumentos	---
- Disminuciones	---
Resultado Fiscal (Base Imponible)	<u>(259.497)</u>
Base Imponible	(259.497)
Cuota al 30%	
Deducciones doble imposición	---
Retenciones y pagos fraccionados	334
Cuota líquida a devolver	334

Están abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales los siguientes impuestos y ejercicios:

- Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA): 2009 a 2013
- Impuesto sobre Sociedades (IS): 2008 a 2013
- Retenciones de Capital Inmobiliario: 2009 a 2013
- Retenciones de IRPF: 2009 a 2013
- Retenciones de Capital Mobiliario: 2009 a 2013
- Rentas de Aduanas: 2011 a 2013

Por su parte, como consecuencia de las actuaciones de comprobación e investigación que tuvieron lugar en el ejercicio 2009 (IS ejercicio 2004 a 2007; IVA y Retenciones 04/2005 a 12/2007) y que culminaron con Acuerdos de Liquidación en



el ejercicio 2012, las Autoridades Fiscales iniciaron en 2013 determinadas actuaciones de comprobación e investigación –actualmente en curso- limitadas a los efectos en el IS de las regularizaciones derivadas de aquellos Acuerdos de Liquidación.

Paralelamente, con la misma fecha, se iniciaron actuaciones de comprobación e investigación –actualmente en curso- en IVA, limitadas al primer trimestre de 2013.

En la medida que la Sociedad había tributado al 31 de diciembre de 2011 como sociedad dominante del Grupo Fiscal 19/90, tras la estimación del Impuesto de Sociedades presentado en su momento en ese ejercicio, el Grupo Fiscal aprovechó 6 millones de euros de Base Imponible Negativa de Grupo sin que quedará pendiente importe alguno para ejercicios futuros, todo ello sin perjuicio de las bases negativas generadas por sociedades dependientes antes de su incorporación al Grupo y que podrían compensar, bajo ciertos requisitos, con el límite de su propio beneficio fiscal.

No obstante, la presente reformulación de Cuentas Anuales 2011 determinaría la obligatoriedad de tributar en régimen individual por el IS y, como consecuencia de ello, la Sociedad generaría en el ejercicio 2011 una Base Imponible Negativa que ascendería a 259 millones de euros, todo ello sin perjuicio de los efectos que esta reformulación produciría en ejercicios anteriores en su proyección al presente.

Esta misma situación afectaría al resto de créditos fiscales derivados del IS 2011 (deducciones y bonificaciones), en la medida que, como consecuencia de la tributación en Régimen de Consolidación, el Grupo Fiscal tendría pendientes de aplicación en concepto de deducciones 3,3 millones de euros para ejercicios futuros, todo ello sin perjuicio de las deducciones generadas por sociedades dependientes antes de su incorporación al Grupo y que podrían compensar, bajo ciertos requisitos, con el límite de su propio beneficio fiscal.

Al igual que en el caso de las Bases Imponibles Negativas, la presente reformulación de Cuentas Anuales 2011 determinaría la obligatoriedad de tributar en régimen individual por el IS 2011, y como consecuencia de ello la Sociedad a nivel individual generaría en este ejercicio los créditos fiscales que se exponen a continuación, todo ello sin perjuicio de los efectos que esta reformulación produciría en ejercicios anteriores en su proyección al presente y teniendo en cuenta que estos importes ya se encuentran comprendidos en la declaración presentada en su momento en régimen de consolidación fiscal.

Concepto	Importe
Deducción por doble imposición internacional	713
Deducción por doble imposición interna	0,1
Deducción por inversiones (I+D+i)	302
Deducción por donativos	23

En lo que se refiere a la deducción por reinversión, el Grupo adquirió compromisos de reinversión como consecuencia del diferimiento de plusvalías obtenidas en los ejercicios 1996 y 1997 en la transmisión de elementos patrimoniales.

Respecto a los compromisos derivados de 1996, durante 1998 se cumplió con el importe total a reinvertir. Respecto a las transmisiones realizadas en 1997, las reinversiones se llevaron a cabo por diferentes Sociedades del Grupo en elementos patrimoniales de inmovilizado material, inmaterial y financiero debidamente identificados en los registros contables, dando lugar a los correspondientes aumentos a la base imponible de las rentas diferidas conforme al régimen entonces vigente. No obstante lo anterior, conforme a lo dispuesto en la D.T. Tercera 3 Ley

24/2001 de 27 de diciembre, el Grupo optó por integrar la totalidad de sus plusvalías diferidas pendientes de reversión, generando la deducción del 17% de las mismas, que podrían aplicarse en los siguientes 10 ejercicios. En los sucesivos ejercicios se han ido generando deducciones por reinversión cuya cuantificación y detalle se han hecho constar en las respectivas declaraciones del Grupo Fiscal que, a todos los efectos, se dan aquí por reproducidas.

En la actualidad, el estado de esta deducción es como sigue:

Ejercicio generación deducción	Renta acogida a reinversión	Deducción pendiente a 31-12-2011
2001	4.569	-
2002	562	-
2003	479	-
2004	2.061	-
2005	3.899	-
2006	10.531	-
2007	34.748	-

### 13) INGRESOS Y GASTOS

#### Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2011 y 2010, distribuida por categorías de actividades y por mercados geográficos, es la siguiente (en miles de euros):

	2011		2010	
	Ventas	Prestación Servicios	Ventas	Prestación Servicios
Nacionales	157.194	1.079	93.474	862
Resto Unión Europea	35.577	503	46.306	820
Fuera de la U.E.	15.850	1.195	98.398	1.359
<b>TOTAL</b>	<b>208.621</b>	<b>2.777</b>	<b>238.178</b>	<b>3.041</b>

No se han producido ventas de bienes o prestación de servicios por permutas de bienes no monetarios o servicios.

### Aprovisionamientos

El desglose de las partidas incluidas en el epígrafe de consumos, así como el detalle su procedencia es el siguiente:

	2011		2010	
	Mercaderías	Materias primas	Mercaderías	Materias primas
Importaciones	31.478	---	30.132	---
Adquisiciones intracomunitarias	4.100	92	6.064	---
Compras nacionales	169.778	7.221	204.229	4.196
Variaciones de existencias	(1.789)	(41)	(3.189)	369
<b>TOTAL CONSUMOS</b>	<b>203.567</b>	<b>7.272</b>	<b>237.236</b>	<b>4.565</b>

### Cargas sociales

La partida correspondiente a Cargas Sociales de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta, comprende únicamente a cargas sociales, no incluyendo aportaciones ni dotaciones para pensiones.

### Otros gastos

En cuanto al epígrafe de servicios exteriores, sus principales naturalezas son:

NATURALEZA	Gastos	
	2011	2010
Arrendamientos y cánones	4.308	4.220
Dietas y gastos viaje	2.512	2.448
Publicidad y propaganda	2.859	2.222
Servicios profesionales	1.939	1.128
Servicio seguridad	1.233	1.303
Servicios informáticos	1.057	976
Transportes de ventas	868	887
Primas de Seguros	718	635
Manipulación mercancía	717	1.021
Servicios bancarios y similares	686	667
Reparaciones	281	376
Suministros	437	383
Otros gastos diversos	3.208	14.088
<b>TOTAL</b>	<b>20.823</b>	<b>30.354</b>

No se han originado resultados fuera de la actividad normal de la Sociedad.

## **14) CONTINGENCIAS Y ACTIVOS CONTINGENTES**

No se conocen contingencias negativas significativas que pudieran afectar al patrimonio o los resultados de Pescanova y no estén recogidas en las presentes Cuentas Anuales, con excepción de lo indicado en las presentes Cuentas Anuales.

## 15) INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

La Sociedad no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

## 16) RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

No existen cláusulas de garantía o blindaje para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de la alta dirección de la Sociedad, incluyendo los consejeros ejecutivos, de la Sociedad o de su Grupo.

La Sociedad no tiene otorgado ningún plan de pensiones a sus empleados.

## 17) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El movimiento de la agrupación correspondiente del balance, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

<b>Saldo al 31/12/2009</b>	16
Concesión	148
Aplicación	(41)
<b>Saldo al 31/12/2010</b>	<b>123</b>
<b>Saldo al 31/12/2010</b>	123
Concesión	154
Aplicación	(28)
<b>Saldo al 31/12/2011</b>	<b>249</b>

Las subvenciones concedidas tanto en el ejercicio 2011 como en el 2010, lo han sido por la Administración Estatal.

## 18) OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

- Entidad Dominante: Por ser Pescanova la entidad cabecera de su grupo de empresas, no se recoge información relativa a este punto.
- Otras Empresas del Grupo y Asociadas: Al cierre del ejercicio 2011, los saldos de naturaleza financiera con sociedades del Grupo se han reclasificado al Activo No Corriente del balance, tras evaluar su difícil recuperabilidad en el corto plazo, debido a la situación patrimonial y financiera que atraviesa el Grupo Pescanova.

Las principales transacciones realizadas durante el ejercicio con las empresas del Grupo y Asociadas han sido:

Transacciones	Empresas del Grupo		Empresas Asociadas		Total	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Ventas de mercaderías	76.380	86.949	---	---	76.380	86.949
Compras de mercaderías	6.260	251.507	57	29.932	6.317	281.439
Servicios prestados	2.711	3.100	66	98	2.777	3.198
Servicios recibidos	1.731	15.124	---	---	1.731	15.124
Ingresos por intereses	13.083	10.525	212	1.203	13.295	11.728
Gastos por intereses	1.732	1.135	---	---	1.732	1.135
Dividendos recibidos	1.530	1.655	---	---	1.530	1.655

Los principales saldos mantenidos al cierre del ejercicio con las empresas del Grupo y Asociadas han sido:

Saldos	Empresas del Grupo		Empresas Asociadas		Total	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Clientes y deudores	37.509	95.162	232	28	37.741	95.190
Acreedores comerciales	168.358	60.164	---	---	168.358	60.164
Préstamos y créditos	1.253.263	822.695	300	14	1.253.563	822.709
Deudas a corto plazo	267.451	83.096	---	343	267.451	83.439
Deudas a largo plazo	---	3.633	---	---	---	3.633

c) Personal clave de la Dirección de la empresa durante el ejercicio 2011.

Los miembros de la alta dirección de la Sociedad durante el ejercicio 2011 eran los siguientes:

NOMBRE	CARGO
Casal Cabaleiro, Olegario	Director General de Área
De la Cerda López-Baspino, Juan José	Director Técnica Alimentaria
Fernández Andrade, Pablo Javier	Director General de Área
Fernández Pellicer, Eduardo	Director de Organización
Gallego García, Joaquín	Dirección Técnica de Flota
García García, Jesús Carlos	Asesor del Presidente
López Uroz, Alfredo	Área Administración
Mata Moretón, César	Asesoría Jurídica
Real Rodríguez, César	Director General de Área
San Segundo Fernández, Susana	Dirección de Recursos Humanos
Táboas Moure, Antonio	Dirección Financiera
Troncoso García-Cambón, David	Director General de Área
Viña Tamargo, Joaquín	Área Auditoría Interna

El total de remuneraciones del citado equipo directivo para el presente ejercicio 2011, ha ascendido a un total de 2.161 miles de euros (1.982 miles de euros en el ejercicio 2010), todas ellas correspondientes a sueldos y salarios.

d) Otras partes vinculadas

d.1) Accionistas Significativos

Las Operaciones relevantes existentes durante el ejercicio 2011 con los accionistas significativos de la Sociedad, todas ellas cerradas en condiciones de mercado, han sido las siguientes:

Accionista Significativo/Administrador	Naturaleza de la operación	Tipo de Operación	Importe
LIQUIDAMBAR INVERSIONES	Contractual	(1) Acuerdos de financiación y préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	18.170

(1) A través de EBN Banco

d.2) Administradores

d.2.1) Remuneraciones

La Sociedad ha adoptado el modelo de información del anexo I del Informe Anual de Gobierno Corporativo para las Sociedades cotizadas implantado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que fue aprobado en la Circular 1/2004 de 17 de marzo, de este Organismo.

	2011	2010
<b>Por concepto Retributivo</b>	<b>1.891</b>	<b>1.952</b>
Retribucion Fija	618	618
Retribución variable	300	300
Dietas	513	562
Atenciones Estatutarias	460	472
<b>Por tipología de consejero</b>	<b>1.891</b>	<b>1.952</b>
Ejecutivos	989	993
Externos dominicales	653	780
Externos Independientes	249	179

La Sociedad no tiene concedidos anticipos ni créditos, ni ha contraído obligaciones en materia de pensiones o de vida con sus Administradores.

d.2.2) Otra información

De conformidad con lo establecido en el artículo 229.2 de la Ley de Sociedades de Capital, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1998, de 28 de julio del Mercado de Valores, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se indica que no existen sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Pescanova en cuyo capital participen los miembros del Consejo de Administración.

Asimismo, y de acuerdo con la normativa antes mencionada, no consta que ninguno de los miembros del Consejo de Administración realice o haya realizado durante el ejercicio 2012, por cuenta propia o ajena, actividades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Pescanova.

La Sociedad tiene prestados diversos avales y garantías a sociedades del Grupo y terceros, si bien no existe información disponible para cuantificar el importe de los mismos al 31 de diciembre de 2011. De acuerdo con las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2012, este importe ascendía a 222.303 miles de euros.

## 19) OTRA INFORMACIÓN

- 1) El número medio de personas empleadas a lo largo de 2011 y 2010, expresado por categorías, y distribuido por sexos, es el siguiente:

CATEGORÍA	NÚMERO DE EMPLEADOS 2011		
	FIJOS	EVENTUALES	TOTAL
Directivos	21	-	21
Delegados de Ventas	9	-	9
Otros técnicos	34	1	35
Jefes y Oficiales administrativos	41	-	41
Especialistas y Operarios	19	1	20
<b>TOTAL</b>	<b>124</b>	<b>2</b>	<b>126</b>

PLANTILLA 2011		
MUJERES	HOMBRES	TOTAL
45	81	126

CATEGORÍA	NÚMERO DE EMPLEADOS 2010		
	FIJOS	EVENTUALES	TOTAL
Directivos	22	-	22
Delegados de Ventas	9	-	9
Otros técnicos	34	2	36
Auxiliares	2	-	2
Jefes y Oficiales administrativos	44	-	44
Especialistas y Operarios	20	1	21
<b>TOTAL</b>	<b>131</b>	<b>3</b>	<b>134</b>

PLANTILLA 2010		
MUJERES	HOMBRES	TOTAL
47	87	134

La distribución por sexos de los miembros del Consejo de Administración, es la siguiente:

<b>TIPOLOGÍA 2011</b>	<b>SEXO</b>	
	Hombre	Mujer
Ejecutivos	1	0
Externos Dominicales	8	1
Externos Independientes	3	0

<b>TIPOLOGÍA 2010</b>	<b>SEXO</b>	
	Hombre	Mujer
Ejecutivos	1	0
Externos Dominicales	9	1
Externos Independientes	2	0

- 2) Dado que Pescanova presenta Cuentas Anuales de su Grupo Consolidado, no existe obligación de información sobre las posibles variaciones que en el Patrimonio Neto y en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad, se hubiera producido de haberse aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera adaptadas por los Reglamentos de la Unión Europea.
- 3) Los honorarios de los Auditores por sus servicios de Auditoría ascendieron durante el ejercicio 2011 a 64 miles de euros y en 2010 a 63 miles de euros.

Durante el ejercicio, el auditor principal ha desarrollado servicios adicionales por importe de 40 miles de euros, correspondientes a asesoramiento financiero, importe que ascendió a 120 miles de euros en el ejercicio 2010.

No se han efectuado transacciones significativas con ninguna empresa del mismo grupo al que pertenece el Auditor principal, ni con cualquier otra empresa con la que el auditor esté vinculado por control, propiedad común o gestión.

- 4) No existen acuerdos significativos que vinculen a la Sociedad y que no figuren en balance, ni que puedan servir de una mayor ayuda para determinar la posición financiera de la Sociedad.
- 5) Como se ha indicado en la nota 1 de las presentes Cuentas Anuales, Pescanova forma parte del Grupo Consolidado Pescanova, por lo que no aplica ninguna otra relación de unidades de decisión, ni de actuación conjunta.

## **20) HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO**

### **20.1. En el ámbito concursal**

#### **20.1.1 Declaración de concurso voluntario de acreedores**

Con fecha 15 de abril de 2013, la Sociedad presentó ante el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Pontevedra solicitud de declaración de concurso voluntario de acreedores.

Mediante Auto de fecha 25 de abril de 2013, se declaró el concurso voluntario de acreedores de Pescanova, S.A., determinándose que las facultades de administración y disposición de la Sociedad quedan suspendidas, siendo sustituida a este respecto por Deloitte Advisory, S.L., nombrada como Administrador Concursal a propuesta de la CNMV.



Deloitte Advisory, S.L. comunica la aceptación del cargo como Administrador Concursal de la Sociedad con fecha 29 de abril de 2013.

Con fecha 10 de julio de 2013 se hacen públicas las conclusiones de un informe forense encargado, por el Consejo de Administración con fecha 5 de abril de 2013, a la sociedad KPMG para la revisión de los estados financieros de la Sociedad Dominante. Dicho informe confirma discrepancias significativas entre la contabilidad y la deuda bancaria.

Con fecha 2 de septiembre de 2013, la Administración Concursal de la Sociedad presentó en el Juzgado el Informe provisional, de acuerdo con lo previsto en el artículo 75 de la Ley Concursal.

En virtud de Auto de fecha 29 de enero de 2014 se declaró finalizada la fase común del procedimiento concursal de Pescanova, S.A., la apertura de la fase de convenio y la tramitación escrita del mismo, señalándose como fecha límite para presentar adhesiones o votos en contra de la mencionada propuesta de convenio el 31 de marzo de 2014 y como fecha límite para la presentación de propuestas el 28 de febrero de 2014.

Tras la presentación por parte de Pescanova, S.A. de una propuesta de convenio, el 11 de marzo de 2014, el Juzgado dictó una Providencia requiriendo a la concursada para la subsanación de determinadas estipulaciones de la propuesta en el plazo de tres (3) días. Con fecha 19 de marzo de 2014 se presentó la subsanación de la propuesta de Convenio inicial.

En virtud de Auto de fecha 20 de marzo de 2014 se admite a trámite la nueva propuesta de Convenio presentada y se establece como nueva fecha límite para presentar adhesiones o votos en contra el 14 de abril de 2014. Si a esa fecha no se alcanza más de un 50% de adhesiones de los acreedores se pasaría a fase de liquidación.

Algunas de las principales actuaciones llevadas a cabo por la Administración Concursal de Pescanova, S.A. son las siguientes:

- i. Prórroga del plazo para la formulación de cuentas: la Administración Concursal autorizó la prórroga del plazo para la formulación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2012. Esta circunstancia fue debidamente comunicada a la CNMV, al Juzgado y al Registro Mercantil con fecha 3 de mayo de 2013, todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la Ley Concursal.
- ii. Obtención de financiación: en el marco del procedimiento concursal y con el ánimo de preservar la continuidad de la actividad de la Sociedad, con fecha 28 de junio de 2013, la Administración Concursal de Pescanova, S.A. suscribió con las siguientes entidades (Banco de Sabadell, Banco Popular, NCG Banco, Caixabank, Bankia, BBVA, Banco Santander y la Xunta de Galicia a través de Xesgalicia/Sodiga) un contrato de línea de crédito sindicado, por el cual puede disponer de hasta 56 millones de euros para atender las necesidades más urgentes de circulante.
- iii. Análisis de las implicaciones fiscales de la declaración del concurso: la Administración Concursal, a través de los asesores fiscales de PESCANOVA, S.A. está realizando el seguimiento de las actuaciones de comprobación e inspección seguidas por la Delegación Central de Grandes Contribuyentes de la AEAT. Dichas actuaciones, de carácter parcial, estaban limitadas a la comprobación de la incorporación en los ejercicios 2008 a 2011 de los ajustes derivados de una anterior inspección en el ámbito del Impuesto sobre Sociedades, así como a la verificación de las solicitudes de devolución presentadas por la Sociedad en el ámbito del IVA (devoluciones solicitadas por un importe total de unos 30 millones de euros, aproximadamente). En relación con el IS de 2008 y el IVA de 2013, se ha puesto de manifiesto el expediente y el trámite de audiencia a Pescanova, S.A., fijándose la fecha para la firma de las actas de conformidad el próximo 8 de abril de 2014.

- iv. Seguimiento de los procedimientos judiciales en los que la Sociedad es parte: la Administración Concursal llevó a cabo el seguimiento de los más de 15 procedimientos judiciales en que Pescanova, S.A. es parte. Algunos de estos procedimientos consisten en procedimientos cambiarios por una cuantía total conjunta de más de un millón de euros. La Administración Concursal solicitó al Juzgado correspondiente la suspensión de estos procedimientos con base en el artículo 55 de la Ley Concursal.
- v. Elaboración de un plan de viabilidad: la Administración Concursal, con la aprobación del Consejo de Administración, encargó a Price Waterhouse Coopers la elaboración de un plan de análisis de la potencial viabilidad de los negocios del Grupo Pescanova. Dicho informe se recibe el 6 de noviembre de 2013 y sus conclusiones han servido de base al Plan de Viabilidad y de Pagos que se incluye en la propuesta de Convenio, el cual se resume en la nota 2.4 de la presente memoria.

### **20.1.2 Procesos de insolvencia en las filiales de Pescanova, S.A.**

Al margen de las actuaciones que la Administración Concursal de la Sociedad ha realizado en las diferentes sociedades del Grupo, con posterioridad al 31 de diciembre de 2011, se han iniciado distintos procedimientos de carácter concursal en filiales nacionales y extranjeras:

- El 2 de mayo de 2013 se dictó sentencia de quiebra de la filial Pesca Chile, S.A. por el 4º juzgado de lo civil de Santiago, en la causa C-4107-2013, iniciado por HSBC Chile. Ha sido nombrado como síndico D. Herman Chadwick Larraín.
- En la filial Argenova, se llevó a cabo la presentación del “concurso preventivo”, siendo éste declarado el 4 de junio de 2013 por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 25, Secretaria nº 50, Expediente 056880. En el marco de dicho proceso, se designó como miembro del comité de control, entre otros, a Pescanova, S.A.
- El 27 de mayo de 2013, se procedió a solicitar el “procedimiento de recuperação” de la sociedad Pescanova Brasil, LTDA, el cual fue aprobado según Auto judicial emitido el 19 de febrero de 2014. La sociedad ha comenzado las negociaciones con el único acreedor financiero de la compañía con el fin de alcanzar un acuerdo que permita reestructurar la deuda financiera y continuar con el desarrollo de sus operaciones.
- El 27 de enero de 2014 el 4º Juzgado de lo Civil de Santiago de Chile declaró la quiebra de la filial chilena Acuinova Chile, S.A., designándose como síndico provisional a Dña. Mariclara González Lozano.
- Con fecha 28 de junio de 2013, el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Pontevedra declaró mediante Auto el concurso voluntario de acreedores de Acuinova, S.L. En virtud de Auto de fecha 8 de noviembre de 2013, se acuerda la apertura de la fase de liquidación. Asimismo, con fecha 14 de enero de 2014 se dictó Auto aprobando el Plan de Liquidación presentado por la Administración Concursal.
- El 8 de julio de 2013, Pescafina, S.A. fue declarada en concurso voluntario de acreedores por el Juzgado de lo Mercantil nº1 de Pontevedra. En virtud de Auto de fecha 30 de enero de 2014, se declaró finalizada la fase común y la apertura de la fase de convenio. Con arreglo a la Diligencia de Ordenación notificada en esa misma fecha, se señaló el día 30 de abril de 2014 para la celebración de la Junta de Acreedores.

- Con fecha 19 de marzo de 2014 se presentó la comunicación a que se refiere el artículo 5 bis de la Ley Concursal en relación con la mercantil Bajamar Séptima, S.A. y la sociedad Pescanova Alimentación, S.A., ambas filiales de Pescanova, S.A.

## **20.2 En el ámbito societario**

### **20.2.1 Ampliación de capital social**

La Junta General celebrada el 13 de abril de 2012 acordó delegar en el Órgano de Administración la facultad de aumentar el capital social de la entidad; por ello, en la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 2 de julio de 2012, se acordó ampliar el capital social en la cantidad de cincuenta y cinco millones setecientos cuarenta y dos mil setecientos ochenta y cuatro euros (55.742.784,00 euros) mediante la emisión de nueve millones doscientas noventa mil cuatrocientas sesenta y cuatro (9.290.464) nuevas acciones de seis euros (6 euros) de valor nominal cada una de ellas y una prima de emisión de siete euros y cuarenta y cinco céntimos (7,45 euros), todas de la misma clase y serie y con iguales derechos que las demás acciones de Pescanova en circulación, las cuales fueron íntegramente suscritas y desembolsadas en los plazos y condiciones previstos.

Tras esta ampliación, el capital social de Pescanova, S.A. quedó fijado en ciento setenta y dos millones cuatrocientos veintiséis mil trescientos ocho euros (172.426.308 euros) representados por veintiocho millones setecientos treinta y siete mil setecientos dieciocho acciones (28.737.718) de seis euros de valor nominal, todas de igual clase y serie, estando todas ellas totalmente suscritas y desembolsadas.

### **20.2.2 Cambios en el Consejo de Administración de la Sociedad**

La composición del Consejo de Administración de Pescanova, S.A. se ha visto alterada desde la fecha de cierre del ejercicio.

Tras la reunión de la Junta General celebrada el día 12 de septiembre de 2013, el Consejo de Administración, elegido por un plazo de cinco (5) años, estaba compuesto por las siguientes personas:

- D. JOSÉ CARCELLER ARCE.
- LUXEMPART, S.A., representada por D. FRANÇOIS TESCH.
- IBERFOMENTO, S.A., representada por D. FERNANDO HERCE MELÉNDREZ
- D. YAGO ENRIQUE MÉNDEZ PASCUAL.
- D. JUAN MANUEL URGOITI LÓPEZ DE OCAÑA.
- D. LUIS ÁNGEL SÁNCHEZ – MERLO Y RUIZ. (Dimitió como consejero el 13 de enero de 2014).
- D. ALEJANDRO LEGARDA ZARAGÜETA.

El Consejo de Administración, en reunión celebrada en esa misma fecha, acordó nombrar como Presidente del Consejo a D. JUAN MANUEL URGOITI LÓPEZ DE OCAÑA

### **20.2.3 Cambios en la composición del Grupo**

A principios de octubre de 2013 se recibe una oferta en firme por el 100% de la participación efectiva del Grupo en la sociedad Austral Fisheries Pty, Ltd. Con fecha 5 de diciembre de 2013, Pescanova, S.A. procedió a la venta de la totalidad de su participación en Austral Fisheries Pty, Ltd. a la sociedad japonesa Maruha Nichiro

Sefoods INC. Esta enajenación fue comunicada al Juzgado de lo Mercantil número 1 de Pontevedra con fecha 8 de enero de 2014.

#### **20.2.4 Emisión de bonos**

En virtud de escritura pública autorizada por el Notario de Vigo D. Miguel Lucas Sánchez con fecha 10 de febrero de 2012, bajo el número 258 de protocolo, que causó la inscripción 255<sup>a</sup> en la hoja abierta a la Sociedad en el Registro Mercantil de Pontevedra, se emitieron obligaciones convertibles por valor de 160.000.000 de euros, con un valor nominal cada título de 100.000 euros. El tipo de interés se fijó en el 8,75% anual, siendo el Comisario del Sindicato de Bonistas BNP Paribas Securities Services Sucursal en España.

#### **20.3 En el ámbito laboral**

Desde el 31 de enero de 2012 se ha producido la baja de setenta y ocho (78) trabajadores en la Sociedad Dominante por distintas causas, en su mayoría por traspaso a las sociedades Pescanova Alimentación, S.A. y Frivipesca Chapela, S.A.

#### **20.4 En el ámbito contable**

En las cuentas anuales correspondientes al cierre del ejercicio 2012, formuladas por la Administración Concursal el pasado 28 de noviembre de 2013, se han considerado determinados deterioros relativos a los activos financieros mantenidos con empresas del Grupo teniendo en cuenta las expectativas del Plan de Viabilidad (véase Nota 2.4), que cubre en todos los casos, un período de cuatro años. Como resultado de ese análisis, la Sociedad ha registrado determinadas correcciones valorativas de sus participaciones y de sus préstamos y cuentas a cobrar con empresas del grupo y asociadas por importe de 47,8 millones de euros y 150 millones de euros, respectivamente. Estos deterioros han sido registrados en la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio 2012, ya que la dirección ha considerado que las expectativas del Plan de viabilidad no eran aplicables a las cifras del ejercicio 2011 (para reformular el ejercicio 2011 se han utilizado las estimaciones vigentes en el momento de la primera formulación), todo ello con el objetivo de facilitar una mejor comprensión de las cuentas anuales del grupo.

#### **20.5 En el ámbito de los procedimientos judiciales en curso**

La Sociedad es parte en diversos procedimientos judiciales, algunos de los cuales han sido iniciados con posterioridad al cierre del ejercicio 2011. De estos procedimientos, los más significativos y que pueden tener un impacto en los estados financieros de la Sociedad Dominante son los siguientes:

1. Procedimiento de diligencias previas seguido, entre otros, por LUXEMPART, DAMM y la CNMV, contra Pescanova, S.A. y otros imputados ante la Audiencia Nacional. Con fecha 16 de agosto de 2013 se dictó Auto fijando una fianza para la Sociedad por importe de 54.840.678 euros. Contra dicho Auto Pescanova, S.A. presentó recurso de reforma que fue posteriormente impugnado por SILICON METALS HOLDINGS LLC. El recurso fue estimado mediante Auto dictado el 14 de enero de 2014 que dejó sin efecto la medida cautelar acordada respecto a Pescanova, S.A. sin perjuicio de las responsabilidades civiles que en su caso, puedan declararse.
2. Incidente de reclamación de daños y perjuicios ocasionados por medidas cautelares seguido por la Sociedad contra UNILEVER ESPAÑA, S.A y LOEWE & PARTNERS, S.L. por importe total de 13.169.189,42 euros. Con

fecha 11 de diciembre de 2012 se dictó Auto acordando la ejecución provisional de la sentencia a favor de Pescanova, S.A. Recurrída la sentencia de primera instancia en apelación, actuando la Sociedad tanto como apelante como apelada, la Audiencia Provincial Civil de Madrid resolvió, mediante Auto de fecha 23 de enero de 2014 estimar parcialmente el recurso y reducir la cuantía indemnizatoria a 2.380.855,83 euros. Pescanova, S.A. ha pedido aclaración del referido Auto.

3. Cuatro procedimientos laborales seguidos por los trabajadores de INTERPÊCHE contra la Sociedad y Pescanova Francia. Si bien esta última fue absuelta, Pescanova, S.A. fue condenada, solidariamente con INTERPÊCHE, al pago de las indemnizaciones correspondientes por un importe total de 1.119.200,47 euros. Pescanova ha presentado recurso de apelación contra dicha resolución.
4. Procedimiento por despido seguido por D. Manuel Fernández de Sousa-Faro contra la Sociedad ante el Juzgado de lo Social nº 3 de Vigo, solicitando la improcedencia del despido e indemnización de 663.199 euros. En fecha 25 de noviembre de 2013 el Juzgado de lo Mercantil dictó sentencia desestimatoria. Frente dicha sentencia el demandante interpuso Recurso de Suplicación que fue impugnado tanto por la Administración Concursal como por Pescanova, S.A. con fecha 10 de enero de 2014. A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, los Autos han sido remitidos al TSJ y el procedimiento se encuentra pendiente de sentencia que resuelva la suplicación.
5. Procedimiento seguido por Pescanova, S.A. contra la Administración del Estado ante el Tribunal Supremo contra el Acuerdo del Consejo de Ministros mediante el que se desestimó su solicitud de indemnización con motivo de la decisión de la Comisión de la UE de declarar la amortización del fondo de comercio una ayuda ilegal de Estado. El fondo de comercio cuya amortización fiscal no se admite se cifra en 35 millones de euros.
6. Procedimiento de Diligencias Preliminares 52/2014 seguido a instancia de Silicon Metals Holdings, LLC frente a Pescanova, S.A. ante el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Pontevedra. Pescanova, S.A. se opuso a la práctica de la diligencia y mediante Diligencia de Ordenación de fecha 11 de marzo de 2014, se suspende el acto señalado para la práctica de la diligencia preliminar y se señala la vista del incidente el día 2 de abril de 2014.

## **20.6 En el ámbito de la CNMV**

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha abierto cuatro expedientes sancionadores a la Sociedad, por presunta comisión de varias infracciones tipificadas como graves o muy graves en la Ley 24/1988, de 28 de julio del Mercado de Valores. Las supuestas infracciones estarían relacionadas con la supuesta remisión de información inexacta, veraz o engañosa en el Hecho Relevante comunicado a la CNMV y al mercado el 14 de marzo de 2013, con la no remisión a la CNMV y difusión de información financiera periódica, con la supuesta negativa o resistencia a la actuación supervisora o inspectora de la CNMV, con la realización de prácticas de manipulación de mercado y con la no comunicación a la CNMV y difusión de operaciones sobre acciones propias.

No se han producido otros acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2011 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

Principales sociedades integradas en el Grupo Pescanova, S.A.	Activ. <sup>1</sup>	País	% Directo	% Indirecto	% Total	Tipo	Capital	Reservas	Resultado de explotación	Resultado del ejercicio
Acuinova										
Actividades Piscícolas, S.A.	2	Portugal	0,0%	100,0%	100,0%	Empresas del grupo	35.650	12.866	27	(4.909)
Acuinova Chik, S.A.	2	Chile	20,0%	80,0%	100,0%	Empresas del grupo	78.472	52.775	(26.751)	(28.272)
American Shipping, S.A.	6	Uruguay	0,0%	100,0%	100,0%	Empresas del grupo	1.675	(3.980)	245	37
Antartic Polar PTY LTD.	6	Australia	0,0%	100,0%	100,0%	Empresas del grupo	2.830	2.262	399	598
Argenova, S.A.	1-3	Argentina	95,0%	5,0%	100,0%	Empresas del grupo	35.576	9.510	6.503	2.218
Austral Fisheries PTY LTD	1	Australia	39,0%	11,0%	50,0%	Empresas Multigrupo	17.863	31.985	3.222	4.122
Bajamar Séptima, S.A.	3-5	España	100,0%	0,0%	100,0%	Empresas del grupo	6.000	7.259	4.810	369
Eiranova Fisheries Limited	3	Irlanda	100,0%	0,0%	100,0%	Empresas del grupo	1.211	1.982	75	57
Entrepuesto Frigorífico de Pesca (Efrípel)	6	Mozambique	0,0%	96,5%	96,5%	Empresas del grupo	832	41.876	(729)	(1.685)
Fricatamar, S.L.	3-5	España	0,0%	100,0%	100,0%	Empresas del grupo	60	23.853	680	803
Frigodis, S.A.	6	España	100,0%	0,0%	100,0%	Empresas del grupo	8.194	2.478	573	842
Frinova, S.A.	3	España	90,4%	0,0%	90,4%	Empresas del grupo	9.960	7.934	1.709	919
Frivpesca Chapela, S.L.	3	España	4,0%	96,0%	100,0%	Empresas del grupo	19.532	308	5.491	3.152
Harinas y Sémolas del Noroeste, S.A	4	España	50,0%	0,0%	50,0%	Empresa Asociada	330	943	895	102
Insuñia, S.L.	2	España	100,0%	0,0%	100,0%	Empresas del grupo	34.000	3.692	3.997	1.261
Ittinova, S.R.L.	6	Italia	0,0%	100,0%	100,0%	Empresas del grupo	2.000	47	88	2
Nova Austral, S.A.	2	Chile	0,0%	100,0%	100,0%	Empresas del grupo	30.317	1.626	(5.602)	(8.867)
Nova Guatemala, S.A.	2	Guatemala	0,0%	100,0%	100,0%	Empresas del grupo	13.070	(4.230)	2.495	383
Novaoceano, S.A.	3	Mexico	0,0%	100,0%	100,0%	Empresas del grupo	1.225	(894)	168	20
Novaperú, S.A.C.	3	Peru	0,0%	100,0%	100,0%	Empresas del grupo	4.944	448	1.877	1.408
Novapesca Italia, S.R.L.	6	Italia	0,0%	100,0%	100,0%	Empresas del grupo	1.436	189	92	56
Novapesca Trading, S.L.	6	España	100,0%	0,0%	100,0%	Empresas del grupo	11.103	32.488	(230.254)	(225.022)
Pesca Chik, S.A.	1-3-5	Chile	51,0%	49,0%	100,0%	Empresas del grupo	41.053	180.868	8.329	2.928
Pescafina Bacalao, S.A.	3	España	0,0%	100,0%	100,0%	Empresas del grupo	1.201	3.779	468	65
Pescafina, S.A.	5	España	98,8%	0,2%	99,0%	Empresas del grupo	19.003	34.461	(24.519)	(71.045)
Pescafresca, S.A.	5	España	100,0%	0,0%	100,0%	Empresas del grupo	500	1.237	1.490	303
Pescanova (Portugal) - Productos Alimentares, Lda.	5	Portugal	100,0%	0,0%	100,0%	Empresas del grupo	3.994	1.141	881	56
Pescanova Alimentación, S.A.	5	España	0,0%	100,0%	100,0%	Empresas del grupo	3.350	1.701	550	213
Pescanova Brasil, Ltda	2	Brasil	0,0%	98,5%	98,5%	Empresas del grupo	3.197	(2.395)	(237)	73
Pescanova France, SAS	5	Francia	100,0%	0,0%	100,0%	Empresas del grupo	3.000	1.247	1.378	946
Pescanova Hellas	5	Grecia	0,0%	100,0%	100,0%	Empresas del grupo	1.220	(232)	844	458
Pescanova Inc.	5	USA	96,5%	3,5%	100,0%	Empresas del grupo	8.469	2.981	4.097	23
Pescanova Italia, S.R.L.	5	Italia	100,0%	0,0%	100,0%	Empresas del grupo	3.345	149	509	57
Pescanova Japan K.K.	5	Japon	0,0%	100,0%	100,0%	Empresas del grupo	781	1.065	278	70
Pescanova Polska, S.P.	5	Polonia	0,0%	99,0%	99,0%	Empresas del grupo	13	749	163	141
Pesquerías Belnova, S.A.	1	Uruguay	100,0%	0,0%	100,0%	Empresas del grupo	6.467	(91)	386	166
Porvenir, S.A.	6	Chile	0,0%	100,0%	100,0%	Empresas del grupo	485	(10.693)	1.196	374
Servicios y Contrataciones, S.A.	2	Nicaragua	0,0%	67,0%	67,0%	Empresas del grupo	508	2.438	1.405	164
Subgrupo Camanica	2	Nicaragua	1,1%	98,9%	100,0%	Empresas del grupo	11.908	6.481	10.748	9.167
Subgrupo Nova Honduras	2	Honduras	1,0%	99,0%	100,0%	Empresas del grupo	3.799	604	2.472	485
Subgrupo Novagroup	1-6	Sudafica	0,0%	92,5%	92,5%	Empresas del grupo	865	12.442	1.742	1.133
Subgrupo Novanam2	1-3-5	Namibia	49,0%	0,0%	49,0%	Empresas del grupo	16.645	(133.850)	5.951	39
Subgrupo Pescamar	1-5	Mozambique	70,0%	0,0%	70,0%	Empresas del grupo	10.799	45.604	2.791	(1.860)
Subgrupo Promarisco	2	Ecuador	0,0%	100,0%	100,0%	Empresas del grupo	15.975	643	12.638	5.038
Subgrupo Seabel	3-5	Francia	0,0%	100,0%	100,0%	Empresas del grupo	1.100	20.010	2.776	901

<sup>1</sup> Actividades

- 1 Extracción de productos de la pesca
- 2 Acuicultura
- 3 Procesamiento de productos de la pesca
- 4 Procesamiento de otros productos alimenticios
- 5 Comercialización de productos alimenticios
- 6 Otros servicios

<sup>2</sup> El porcentaje de control corresponde al que representan los derechos de voto en los órganos de gestión de la Sociedad

ANEXO A2

La composición de los distintos subgrupos que integran el Grupo Pescanova, S.A. es la siguiente:

Agrupación o Subgrupo	País	Participación			Tipo
		% Directo	% Indirecto	% Total	
<b>Subgrupo Promarisco, S.A.</b>					
Promarisco, S.A.	Ecuador	0,0%	100,0%	100,0%	Empresas del Grupo
Balanceados Nova, S.A.C. (Balnova)	Ecuador	0,0%	49,0%	49,0%	Empresas del Grupo
Megashak, S.A.	Ecuador	0,0%	100,0%	100,0%	Empresas del Grupo
Sombracorp, S.A.	Ecuador	0,1%	99,9%	100,0%	Empresas del Grupo
<b>Subgrupo Seabel, SAS</b>					
Seabel, SAS	Francia	0,0%	100,0%	100,0%	Empresas del grupo
Krustanord, SAS	Francia	0,0%	100,0%	100,0%	Empresas del grupo
Krustanova, SAS	Francia	0,0%	100,0%	100,0%	Empresas del grupo
Sofranor, SAS	Francia	0,0%	100,0%	100,0%	Empresas del grupo
Sofranova, SAS	Francia	0,0%	100,0%	100,0%	Empresas del grupo
<b>Subgrupo Nova Honduras, S.A.</b>					
Nova Honduras S.A.	Honduras	1,0%	99,0%	100,0%	Empresas del Grupo
Camarones y derivados marinos, SRL de capital variable (Cadema)	Honduras	0,0%	100,0%	100,0%	Empresas del Grupo
Elizamar, S.R.L.	Honduras	0,0%	100,0%	100,0%	Empresas del Grupo
Lorette, S.R.L.	Honduras	0,0%	100,0%	100,0%	Empresas del Grupo
Nova Honduras Zona Libre, S.A.	Honduras	0,0%	100,0%	100,0%	Empresas del Grupo
<b>Subgrupo Pescamar, LDA</b>					
Sociedade de Pesca de Mariscos, LDA. (Pescamar)	Mozambique	70,0%	0,0%	70,0%	Empresas del Grupo
Compañía de Pesca del Océano Indico, LDA. (Copoic)	Mozambique	0,0%	70,0%	70,0%	Empresas del Grupo
Estaleiros Navais da Beira, S.A.R.L. (Beiranave)	Mozambique	0,0%	49,7%	49,7%	Empresas del Grupo
Pescabom, LDA.	Mozambique	0,0%	70,0%	70,0%	Empresas del Grupo
Pescas Carrelo, LDA. (Carreloomar)	Mozambique	0,0%	35,7%	35,7%	Empresas del Grupo
<b>Subgrupo Novanam Limited</b>					
Novanam Limited	Namibia	49,0%	0,0%	49,0%	Empresas del Grupo
CMI Trawling (Proprietary) Limited	Namibia	0,0%	47,8%	47,8%	Empresas del Grupo
Conbaroya Fishing (Pty) LTD	Namibia	0,0%	47,8%	47,8%	Empresas del Grupo
Deep Ocean Fishing Namibia (PTY) LTD	Namibia	0,0%	47,8%	47,8%	Empresas del Grupo
Empire Fishing (Pty) LTD	Namibia	0,0%	47,8%	47,8%	Empresas Asociadas
Empire Trawling (Pty) LTD	Namibia	0,0%	47,8%	47,8%	Empresas del Grupo
Gendor Fishing (Pty) LTD	Namibia	0,0%	47,2%	47,2%	Empresas del Grupo
Gendor Holding (Pty) LTD	Namibia	0,0%	47,8%	47,8%	Empresas del Grupo
Gendor Resource Development (Pty) LTD	Namibia	0,0%	47,8%	47,8%	Empresas del Grupo
Glomar Fisheries (Pty) LTD	Namibia	0,0%	47,8%	47,8%	Empresas del Grupo
Kalahari Trawling, Limited	Namibia	0,0%	47,8%	47,8%	Empresas del Grupo
Lalandi Holdings (Proprietary) Limited	Namibia	0,0%	47,8%	47,8%	Empresas del Grupo
Nautilus Fishing Enterprises (Pty) Limited	Namibia	0,0%	47,4%	47,4%	Empresas Asociadas
Neavera Trawling (Pty) LTD	Namibia	0,0%	47,2%	47,2%	Empresas Asociadas
Novafish Shop, PTY, LTD (antes Novadiaz Fish Shop)	Namibia	0,0%	47,2%	47,2%	Empresas del Grupo
Novafish Trawling Limited (antes Diaz Trawling PTY LTD)	Namibia	0,0%	47,2%	47,2%	Empresas Asociadas
Novanam Fishing Industries of Namibia (Pty) LTD	Namibia	0,0%	47,2%	47,2%	Empresas del Grupo
Novanam Holdings of Namibia Limited	Namibia	0,0%	47,2%	47,2%	Empresas del Grupo
Omuhuka Trawling, PTY, LTD	Namibia	0,0%	47,8%	47,8%	Empresas Asociadas
Oya Namibia, (Pty) Limited	Namibia	0,0%	19,1%	19,1%	Empresas del Grupo
Pamwe Fishing (Proprietary) Limited	Namibia	0,0%	23,4%	23,4%	Empresas del Grupo
Skeleton Coast Trawling (Pty) LTD	Namibia	0,0%	23,4%	23,4%	Empresas del Grupo
Pomona Lobster Packers (Pty) LTD	Namibia	0,0%	2,4%	2,4%	Empresas Asociadas
<b>Subgrupo Camanica</b>					
Camarones de Nicaragua, S.A.	Nicaragua	1,1%	98,9%	100,0%	Empresas del Grupo
Camanica Zona Franca, S.A.	Nicaragua	0,0%	100,0%	100,0%	Empresas del Grupo
Pescanova Nicaragua, S.A.	Nicaragua	0,0%	100,0%	100,0%	Empresas del Grupo
Rio Tranquilo Empresa de Camarón, S.A.	Nicaragua	1,7%	98,3%	100,0%	Empresas del Grupo
YANG Shrimps, S.A.	Nicaragua	0,0%	100,0%	100,0%	Empresas del Grupo
Zona Franca Rio Real, S.A.	Nicaragua	0,0%	100,0%	100,0%	Empresas del Grupo
<b>Subgrupo Novagroup</b>					
Novagroup Proprietary Limited	Sudafrica	0,0%	92,5%	92,5%	Empresas del Grupo
Eythy Nova	Sudafrica	0,0%	45,3%	45,3%	Empresas Asociadas
Novacargo Namibia (PTY) LTD.	Sudafrica	0,0%	41,6%	41,6%	Empresas del Grupo
Novaship Logistics (PTY) Limited	Sudafrica	0,0%	92,5%	92,5%	Empresas del Grupo
Novaship Namibia (PTY) LTD.	Sudafrica	0,0%	92,5%	92,5%	Empresas del Grupo
Novaspace Proprietary LTD.	Sudafrica	0,0%	92,5%	92,5%	Empresas del Grupo
Novatech Proprietary LTD.	Sudafrica	0,0%	55,5%	55,5%	Empresas del Grupo
Pescanova Agents Namibia	Sudafrica	0,0%	92,5%	92,5%	Empresas Asociadas
Pilar Properties Proprietary Limited	Sudafrica	0,0%	92,5%	92,5%	Empresas del Grupo
Suidor Fishing Pty Ltd.	Sudafrica	0,0%	45,3%	45,3%	Empresas Asociadas
Suidor Trawling Pty Ltd.	Sudafrica	0,0%	45,3%	45,3%	Empresas Asociadas
<b>Otras sociedades consolidadas por integración global</b>					
Sociedades Atlántico Suroccidental	Varios	0,0%	100,0%	100,0%	Empresas del Grupo
Arkofish, S.A.	Argentina	0,0%	100,0%	100,0%	Empresas del Grupo
Fukucho, S.A.	Argentina	0,0%	100,0%	100,0%	Empresas del Grupo
Pesquera Arnippo, S.A.	Argentina	0,0%	100,0%	100,0%	Empresas del Grupo
Pesquera Latina, S.A.	Argentina	0,0%	100,0%	100,0%	Empresas del Grupo

**ANEXO A3**

Otras sociedades en las que la Sociedad mantiene, directa o indirectamente participación en su capital social se relacionan a continuación:

Sociedad	País	Participación		
		% Directo	% Indirecto	% Total
Pescanova Real Estate, LLC.	USA	0,0%	100,0%	100,0%
Comercial Austral Pesquera, S.A.	Chile	0,0%	100,0%	100,0%
Chilebreed, SPA	Chile	0,0%	50,0%	50,0%
Comercial Austral, S.A.	Chile	0,0%	100,0%	100,0%
Abad Exim Private, LTD	India	0,0%	32,1%	32,1%
Abad Overseas Private, LTD	India	0,0%	45,0%	45,0%
Pescafina Tampico, S.A.	Mexico	0,0%	98,8%	98,8%
Kokua Development Corporation, S.A.	Nicaragua	98,7%	0,7%	99,4%
Ladex Foods, LLC	USA	51,0%	0,0%	51,0%
Acuinova Holding Group, S.A.	España	0,0%	100,0%	100,0%
Ladex Europa, S.L.	España	0,0%	100,0%	100,0%
Marina Esuri, S.L.	España	0,0%	100,0%	100,0%
Light Shrimps, LLC.	USA	0,0%	100,0%	100,0%
Acuicula el Rincon, S.A.	Guatemala	0,0%	50,0%	50,0%
Acuinova, S.L.	España	0,0%	100,0%	100,0%
Boapesca, S.A.	España	50,0%	0,0%	50,0%



## INFORME DE GESTIÓN

El presente Informe de Gestión ha sido preparado bajo el entendimiento de las importantes relaciones que Pescanova, S.A. mantiene con el conjunto de sociedades integradas en el Grupo Consolidado del que es Sociedad Dominante, de modo que las exposiciones y comentarios generales que aquí se incluyen, salvo que se especifique lo contrario, son comunes a Pescanova, S.A. y al Grupo Pescanova como unidad.

En cuanto a las cifras que resumen la actividad económica del Grupo en el año 2011, en este informe nos ceñiremos siempre a la información incluida en estas cuentas anuales, tanto en lo que se refiere al ejercicio 2011 como en lo que se refiere al ejercicio 2010 re-expresado, las cuales como se menciona en la nota 2.2 de la memoria, no son coincidentes con las cifras incluidas en las cuentas anuales del ejercicio 2010 aprobadas por la Junta General de Accionistas el 8 de abril de 2011.

### Situación Concursal

En virtud del Auto Judicial emitido por el titular del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Pontevedra con fecha 25 de abril de 2013, Pescanova, S.A. es declarada en concurso voluntario de acreedores. En el mismo Auto, se suspenden las facultades de administración y disposición de la compañía, que pasan a ser ejercidas por la Administración Concursal. Estas facultades son extensivas a las sociedades del Grupo Consolidado, dado el control que la Sociedad Dominante ejerce en los órganos de administración de las compañías filiales, con las excepciones derivadas de los procesos judiciales asimilables a la situación concursal en que se encuentran inmersas algunas sociedades, tal y como se indica en la nota 1 de la memoria:

- Pesca Chile, S.A., declarada en quiebra el 2 de mayo de 2013
- Acuinoval Chile, S.A., declarada en quiebra el 27 de enero de 2014.
- Argenova, S.A., en situación de concurso preventivo el 14 de junio de 2013
- Pescanova Brasil, Ltda., en la que se solicitó el “procedimiento de recuperação” el 27 de mayo de 2013.

Por su parte, la situación concursal de las sociedades españolas es la siguiente:

- Acuinoval, S.L., se encuentra en fase de liquidación, tras el Auto emitido el 8 de noviembre de 2013 en este sentido.
- El concurso de Pescafina, S.A. se encuentra en fase de convenio, señalándose el próximo 30 de abril de 2014 como fecha para la Junta de Acreedores.
- En el caso de la sociedad dominante del Grupo, Pescanova, S.A., tras la apertura de la fase de convenio en el concurso de Pescanova, S.A. fue fijada como fecha límite para la presentación de propuestas el pasado 28 de febrero de 2014. Finalmente solo se materializó una propuesta de convenio, presentada por el Consejo de Administración de Pescafina, S.A. y liderada por dos accionistas de Pescafina, S.A., los grupos Damn y Luxempart., agrupados en lo que se viene denominando el “Consortio”. La propuesta del Consortio fue admitida a trámite en virtud del Auto de fecha 20 de marzo de 2014, estableciéndose el período límite para presentar adhesiones o rechazos el próximo 14 de abril de 2014.

La propuesta de convenio, planteada como una solución global para la restructuración de la deuda financiera del conjunto de sociedades españolas que componen el Grupo, incluida Pescafina, S.A., contempla el concurso voluntario de todas las sociedades españolas con anterioridad a la fecha de aprobación del convenio. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha solicitado el concurso de ninguna otra sociedad, si bien el pasado 19 de marzo de 2014 fue presentada la comunicación referida en el artículo 5 bis de la Ley Concursal en relación con las filiales españolas Bajamar Séptima, S.A. y Pescanova Alimentación, S.A.

## Causas de la situación de insolvencia

El concurso voluntario de acreedores en el que la Sociedad se halla inmersa se produce ante la incapacidad de hacer frente a las obligaciones de pago derivadas de un endeudamiento financiero que, de acuerdo con el informe concursal referido al 26 de abril de 2013, ascendía a balance de situación individual al 31 de diciembre de 2012, asciendía a 2.469 millones de euros, cifra que se eleva a 3.545 millones de euros a nivel consolidado.

Este nivel de endeudamiento es manifiestamente desproporcionado en relación al volumen de ventas y la capacidad de obtención de recursos en los negocios en los que el Grupo interviene. Los factores determinantes para llegar a esta situación fueron enumerados en el Informe de la Administración Concursal:

- Intenso proceso inversor en la última década, relacionado principalmente con los negocios de acuicultura: salmón, langostino vannamei y rodaballo.
- Necesidad de financiación de las operaciones, tanto en los negocios tradicionales como sobre todo, en los proyectos de acuicultura, asociados a un período de maduración más o menos prolongado. Estas necesidades se vieron agravadas en algunos casos por problemas técnicos (instalaciones de rodaballo en Portugal) o de otra índole (enfermedades en langostino vannamei y salmón).
- Costes financieros elevados, como consecuencia de que las necesidades de financiación fueron cubiertas con recursos ajenos cuyo coste era elevado y su plazo de vencimiento inferior al período de maduración de los proyectos financiados.

## Evolución de los negocios

Durante el ejercicio 2011, el Grupo Pescanova ha continuado enfocando sus esfuerzos tanto en área de extracción y producción de productos del mar como en el área de mercados, con la potenciación de su actividad marquista, con el objetivo de fortalecer el binomio recursos-mercados con posicionamientos estratégicos en lugares con ventajas competitivas sostenibles en el tiempo y mercados donde el posicionamiento de marca permita diferenciales de precio para sus productos.

Durante el ejercicio se han mantenido las cuotas de pesca del Grupo con la obtención de recursos por encima de las 10.000 toneladas de pescado.

Asimismo en el área de recursos pesqueros, el Grupo ha venido intensificando durante el ejercicio 2011 sus actividades de I+D, tanto en la prospección de nuevas áreas de pesca como en la mejora de las técnicas y condiciones de la producción acuícola. El importe reconocido como gasto de investigación y desarrollo en el ejercicio 2011 asciende a 5,2 millones de euros.

En cuanto a las cifras que resumen la actividad económica del Grupo en el año 2011 destacamos la cifra de negocios consolidada que ascendió a 1.357 millones de euros, con un crecimiento del 6% respecto al ejercicio 2010. Por segmentos, todos ellos han experimentado crecimiento, siendo el más relevante el segmento de acuicultura, que alcanzó una cifra de negocio de 602 millones de euros, incrementando su peso ponderado dentro del conjunto del Grupo.

El resultado operativo del Grupo antes de amortizaciones, provisiones y otros resultados ha sido de 64 millones de euros, inferior al obtenido en 2010 por el incremento de los aprovisionamientos y los gastos de personal.

Esta cifra es insuficiente para asumir: i) las amortizaciones del Grupo, por importe de 65 millones de euros en 2011, tras el incremento neto de los activos no corrientes especialmente en el segmento de acuicultura, y ii) los gastos financieros netos de 238 millones de euros en 2011, con un incremento del 20% respecto al año anterior tras el aumento del nivel de endeudamiento y la emisión de obligaciones realizada en este ejercicio.

El nivel de endeudamiento financiero que presentaba el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2011, 3.357 millones de euros entre deuda bancaria y obligaciones, era una

situación difícil de sostener, lo que se puso de manifiesto en en abril de 2013 con la solicitud de concurso voluntario.

Desde entonces hasta ahora, la evolución de los negocios del Grupo ha sido realmente satisfactoria dadas las circunstancias económicas, legales y mercantiles en las que el Grupo ha venido operando.

Esta evolución ha sido posible gracias a la suscripción de un contrato de línea de crédito sindicado con varias entidades bancarias y la Xunta de Galicia, por un importe conjunto de 56 millones de euros, que ha permitido inyectar la liquidez necesaria a las filiales operativas del Grupo, permitiendo la continuidad de sus operaciones. Con el fin de afrontar la amortización parcial del *fresh money* recibido, el Grupo ha procedido a la enajenación de su participación en Austral Fisheries Pty, Ltd., participada por el Grupo Pescanova en un 50%.

Paralelamente, en relación con las filiales que no se encuentran protegidas legalmente ante una eventual situación de insolvencia, se han alcanzado acuerdos con las entidades financieras acreedoras del tipo “stand-still” y de suspensión temporal del devengo de intereses con el fin de permitir la continuidad de las operaciones.

### **Principales riesgos e incertidumbres:**

La principal incertidumbre a la que se enfrenta el Grupo es el grado de adhesión de los acreedores al convenio presentado por el Consejo de Administración y propuesto por el Consorcio, que se resume en la Nota 1 de la memoria:

Si el convenio es rechazado, de acuerdo con la legislación concursal aplicable, supondría el inicio de la fase de liquidación de Pescanova, S.A. En caso de que éste fuese el desenlace del convenio, podría producirse una liquidación individualizada de los activos de la concursada o una venta en bloque del conjunto de activos y participaciones de Pescanova, S.A., lo que de producirse, podría permitir la supervivencia del actual modelo de integración vertical y la continuidad de las operaciones que hasta ahora venía desarrollando el Grupo Pescanova, si bien bajo otra sociedad dominante.

Si el convenio es aceptado, el resultado final de la secuencia de operaciones mercantiles implícitas en el convenio sería un nuevo Grupo de sociedades, bajo una sociedad de nueva creación denominada Nueva Pescanova, S.L., que agruparía todas las participaciones que hoy posee directa e indirectamente Pescanova, S.A.

El convenio contempla la inyección de 150 millones de euros aportados en forma de capital y nueva deuda, que permitirían al Grupo garantizar la financiación de sus operaciones y llevar a cabo el plan de viabilidad anexo a la propuesta de convenio.

### **Capital social**

El Capital Social de Pescanova, S.A. al cierre del ejercicio 2011 estaba constituido por 19.447.254 acciones de 6 euros de valor nominal cada una de ellas. Durante el ejercicio 2012 se aprobó una ampliación de capital, dejando su composición en 28.737.718 acciones de 6 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas al portador y representadas por anotaciones en cuenta.

La totalidad de las acciones se hallan admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid y Bilbao. No existen partes de fundador, bonos de disfrute ni títulos o derechos similares. Actualmente se encuentran suspendidas de cotización.

Las participaciones significativas en el capital de la Sociedad (igual o superior al cinco por ciento), al 31 de diciembre de 2011, eran las siguientes:

<b>Accionista</b>	<b>Nº de derechos de voto directos</b>	<b>Nº de derechos de voto indirectos</b>	<b>% sobre el total de derechos de voto</b>
Manuel Fernández de Sousa-Faro	25.386	4.454.138	23,034%
Alfonso Paz-Andrade Rodríguez	2.631	992.120	5,115%
Liquidambar Inversiones Financieras, S.L.	975.000	-	5,014%
José Antonio Pérez-Nievas Heredero	-	974.307	5,010%
Luxempart, S.A.	992.000	-	5,101%
Governance for Owners, LLP	-	986.827	5,074%
Sociedad Anónima Damn	-	972.366	5,000%

En la actualidad, de acuerdo con la última información que consta en los registros de la CNMV, las participaciones significativas en el capital social son las siguientes:

<b>Accionista</b>	<b>Nº de derechos de voto directos</b>	<b>Nº de derechos de voto indirectos</b>	<b>% sobre el total de derechos de voto</b>
Manuel Fernández de Sousa-Faro	18.105	2.141.535	7,515%
Sociedad Anónima Damn	-	1.781.739	6,200%
Luxempart, S.A.	1.677.421	-	5,837%
Silicon Metals Holding, L.L.C.	1.436.886	-	5,000%

### **Acciones propias**

Al cierre del ejercicio 2011, la Sociedad Dominante tiene 69.428 acciones propias, cuyo valor nominal asciende a 417 miles de euros y representa un 0,357% del Capital Social. Estas acciones se encuentran registradas en el Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2011 adjunto como menor patrimonio neto por importe de 1.888 miles de euros.

Asimismo indicar que al cierre del ejercicio 2011, existen 331.551 acciones de Pescanova, S.A. en propiedad de una de sus filiales, cuyo valor nominal asciende a 1.989 miles de euros y representa un 1,70% del capital social. Estas acciones se encuentran registradas en el balance de situación consolidado correspondiente al 31 de diciembre de 2011 como menor patrimonio neto por importe de 9.732 miles de euros.

### **Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio**

Los principales acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 se desglosan en las Cuentas Anuales Consolidadas que acompañan a este Informe de Gestión.

### **Instrumentos financieros**

En las Cuentas Anuales que acompañan este Informe de Gestión se describen los objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero de la Sociedad y su Grupo, así como su exposición al riesgo de crédito, liquidez y flujos de efectivo.

Los Administradores Concursales de PESCANOVA, S.A. declaran que hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales de PESCANOVA, S.A., cerradas a 31 de diciembre de 2011, formuladas por la Administración Concursal en Chapela el 30 de marzo de 2014 y elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de PESCANOVA, S.A. y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de PESCANOVA S.A. junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Chapela, a 30 de marzo de 2014

---

SENÉN TOUZA TOURIÑO  
DELOITTE ADVISORY, S.L.  
Administrador Concursal

---

SANTIAGO HURTADO IGLESIAS  
DELOITTE ADVISORY, S.L.  
Administrador Concursal



BDO Auditores S.L., una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

